



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.

POBREZA, DESIGUALDAD Y DEMOCRACIA EN MUNICIPIOS MEXICANOS.

TESIS QUE PAR OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES PRESENTA:

CARLOS ALBERTO DÍAZ GONZÁLEZ MÉNDEZ.

Comité tutorial: Dr. René Millán Valenzuela.

Dr. José Luis Velasco Cruz.

Dr. Fernando Castañeda Sabido.

Marzo de 2012.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Agradecimientos.

Introducción. 1

Capítulo I.

Estructuras y agencia de una democracia inmersa en la desigualdad social.

Introducción. 7

1.01 La agencia en la relación crecimiento económico-democracia. 9

1.02 Construyendo la agencia: organizaciones sociales y democracia. 16

1.03 El costado negativo de las organizaciones: vicios autoritarios e instituciones políticas democráticas. 22

1.04 El voto sinónimo de hacer. 24

1.05 Hacia una noción de democracia: forcejeos entre las visiones minimalista y deliberativa. 27

1.06 Escenarios político institucionales: estructuras de oportunidad para la participación. 37

1.07 Otras estructuras: dimensiones de la desigualdad social y la pobreza. 41

1.08 Tensiones irresueltas: democracia y desigualdad. 52

1.09 Implicaciones de la precariedad económica, las asimetrías sociales y otras adversidades en la democracia. 59

1.10 Panorama general de la participación política en México. 61

1.11 Marginación y desarrollo político en municipios mexicanos. 63

Consideraciones finales. 67

Capítulo II.

Tablas de verdad y configuraciones: perspectivas para el análisis de la democracia en entornos asimétricos.

Introducción. 69

2.01 Precisiones sobre la selección de los casos, las variables y la recolección de los datos.	69
2.02 El modelo de análisis.	75
2.03 Los métodos crisp set y fuzzy set para el análisis comparado.	81
2.04 Hipótesis.	87
Consideraciones finales.	89

Capítulo III.

Los escenarios, las agencias y sus intensidades: resultados en 207 municipios.

Introducción.	90
3.01 Detonadores socioeconómicos y político institucionales para la agencia fuerte: análisis con “crisp set”.	90
3.02 Intensidades de la agencia fuerte.	94
3.03 Fuzzy set para agencia fuerte.	97
3.04 Análisis crisp set para la agencia débil.	99
3.05 Grados en la debilidad de la agencia.	104
3.06 Fuzzy set para agencia débil.	105
3.07 La comprobación parcial de las hipótesis.	108
Consideraciones finales.	119

Capítulo IV.

Excursión teórica: reflexiones en torno a los efectos diferenciados de la desigualdad sobre el componente participativo de la democracia.

Introducción.	111
4.01 Límites y alcances de los resultados.	112
4.02 Factores de compensación a la desigualdad y trayectorias históricas de la socialización política.	114

4.03 La fuerza de la precariedad: el desvanecimiento de los contextos institucionales en el marco de una agencia débil.	127
Consideraciones finales.	131
Conclusiones.	134
Bibliografía.	143

Agradecimientos.

Las entrañables conversaciones que durante los últimos siete años de mi vida mantuve con Ameyalli, fueron la fuente de inspiración para realizar la investigación. Gracias Manantial sin tu mirada humanista nada de esto hubiese sido posible.

Durante el doctorado fueron múltiples y de naturaleza muy diversa las aportaciones que recibí de amigos y colegas para madurar el trabajo, a todos ellos les agradezco sus comentarios, referencias y críticas, pero sobre todo su solidaridad. De manera especial a Citlalin y a Humberto por brindarme su amistad, a Viqui por ser un faro en medio de la tormenta... Agradezco infinitamente el amor y el apoyo incondicional de mis padres y de mis tres hermanas.

De gran valor fueron también las contribuciones, sugerencias y correcciones de quienes me acompañaron en las diferentes etapas del desarrollo de la tesis. A René Millán, José Luis Velasco, Alicia Ziccardi, Jorge Cadena y Silvia Inclán, les agradezco haberme guiado y haber fortalecido mi perspectiva para terminar con éxito el trabajo.

Para Ameyalli...

Introducción.

El advenimiento de la democracia electoral atrajo, para algunos sectores, expectativas ambiciosas sobre su papel en contextos de pobreza y de desigualdad social, cuando menos en dos sentidos. El primero apoyado teóricamente en la idea de que al haber sido habilitados los derechos a la libre competencia entre partidos, al sufragio efectivo y a la justicia electoral, se igualaban en el terreno político, condiciones que no podían compensarse en el terreno económico. El segundo afirmando que la democracia portaba cualidades para modificar problemas como la pobreza y la desigualdad económica. Bajo este horizonte me dediqué a revisar las relaciones entre democracia, pobreza y desigualdad, focalizando su tensión en la forma en que el componente participativo de la democracia era moldeado por dichos fenómenos.

Mi interés inicial fue distinguir cómo las presiones socioeconómicas articuladas con contextos político institucionales –gobiernos divididos en ámbitos estatales y alternancia política a nivel municipal– afectaban el desarrollo de las destrezas ciudadanas para intervenir en asuntos públicos. El lector se percatará a lo largo del trabajo que los resultados de este esfuerzo, pueden servir de cimiento teórico para futuras investigaciones, orientadas a saber en qué medida la democracia es capaz de nivelar distintos espacios de socialización política, particularmente, los relacionados con el acceso a la información pública y con la capacidad de organización social. Ambos, junto con el costado electoral, constituyen la esencia participativa de la democracia, es decir, expresan la agencia en los sujetos.

Mi análisis sobre el comportamiento de la democracia le concede un lugar especial a la relación entre la agencia de los sujetos y la naturaleza de las estructuras, tanto político institucionales, como socioeconómicas. Hablo de estructuras que devienen por un lado, de los fenómenos como la pobreza y la desigualdad, mientras por el otro, descienden de la conformación de contextos político institucionales. No obstante, la diferencia de sus orígenes, teóricamente ambas estructuras dejan espacio para la agencia.

De la definición de estas categorías analíticas se ocupa el primer capítulo de la investigación. Ahí, pongo énfasis en la precisión conceptual, pero sobre todo, en los vínculos existentes

entre unas y otras. Se trata del andamiaje teórico que sostiene a las hipótesis centrales del trabajo, cuya construcción discurre en un diálogo entre diversos autores y mi propia perspectiva. Abordo desde lo general las articulaciones entre el mundo económico y el mundo sociopolítico, entre la democracia y la economía; entre la desigualdad, la pobreza y la democracia, para arribar a las características sobresalientes de la democracia en México. Una democracia de alcance medio, con un sello profundamente procedimental y tenues indicios deliberativos, vistos a través del acceso a la información pública y de la densidad organizacional.

La agencia y las estructuras de la democracia mexicana son analizadas de manera comparada en 207 municipios, distribuidos en las regiones norte, occidente, centro y sureste del país. Para seleccionar los casos busqué contrastes de tipo socioeconómico y de corte político. De este modo, en una primera discriminación seleccioné entidades en condiciones elevadas de pobreza, pero también aquellas con la situación opuesta, asimismo, elegí estados sin alternancia política a nivel del ejecutivo y estados en donde sí estaba presente esta condición.

Al quedar definido el primer plano del universo a estudiar, me di a la tarea de hacer una segunda selección, esta vez, considerando polaridades en la distribución del ingreso en el ámbito municipal. Los detalles sobre este procedimiento son tratados en el segundo capítulo, que además de esclarecer la ubicación geográfica de los municipios, y mostrar con datos duros sus características socioeconómicas, explica la confección del método utilizado para la comparación.

De manera sintética podemos adelantar que es un método ubicado entre el análisis cuantitativo y el cualitativo, útil cuando se desean realizar comparaciones numerosas. La propuesta metodológica se basa en una lógica de reducción de datos, a través de la cual se simplifica de manera holística su complejidad, usando los principios del álgebra booleana. La labor consiste en construir tablas de verdad donde se codifican la presencia de ciertas condiciones en su relación con determinado resultado.

Básicamente fueron vaciadas las relaciones teóricas entre las estructuras y la agencia en una herramienta que, combinado datos de naturaleza político institucional (gobiernos divididos y

alternancia política) y aquellos de origen socioeconómico (pobreza y desigualdad), nos permitió conocer las configuraciones significativas para el comportamiento de la agencia, es decir, derivado de la exclusión de escenarios irrelevantes dimos con las interdependencias de condiciones asociadas con la agencia.

Para llegar hasta aquí fue necesario tender puentes que comunicaran los supuestos teóricos, elaborados a manera de hipótesis y la evidencia empírica, sin embargo, la congruencia inicial que proporcionaba la teoría para cruzar sin dificultad de un lado a otro, en la comprensión de los vínculos entre pobreza, desigualdad y democracia, en cierto momento se fracturó, sin que ello representara una deficiencia en la propia investigación, sino más bien, una oportunidad para repensar los argumentos sobre los que se erigían mis expectativas y no tratar de encajar a fuerza las conjeturas teóricas con la realidad observada.

En ese sentido, mis apuestas se dirigían por un lado, a comprobar que los municipios con mucha pobreza y desigualdad, les corresponderían estructuras sin alternancia política y gobiernos de unidad, donde las capacidades y habilidades de socialización política de los individuos, se comportarían débilmente. Esto bajo la premisa de que la presión ejercida por las circunstancias socioeconómicas extremas, sobre los contextos político institucionales, generaría ambientes poco propicios para la construcción de lazos sociales, orientados a intervenir en cuestiones públicas, en una suerte de rigidez de las propias estructuras de la democracia. Del otro lado, esperaba ver municipios con una socialización política fuerte en escenarios sin pobreza y sin desigualdad, pero con alternancia política y gobiernos divididos, en tanto el contrapeso del poder político en dichos contextos, sumado a las condiciones socioeconómicas favorables, estimularían a la agencia.

Sin embargo, como todos sabemos no tendría caso haber realizado una investigación estando cien por ciento seguros de los resultados que íbamos a encontrar. Los hallazgos derivados del análisis trazan un derrotero distinto al esperado, tanto en los efectos que produce la desigualdad en la democracia, como en aquellos que emergen cuando estas dos, además coexisten con la pobreza. En este último escenario las estructuras de la democracia se desvanecen, parecen tener poca relevancia y no lo logran configurarse significativamente para explicar el comportamiento débil de la agencia. Las razones detalladas del porqué son

expuestas en el cuarto capítulo, donde además sugiero rutas tentativas para comprender cómo la desigualdad, particularmente la económica, no atrae invariablemente las mismas consecuencias negativas en todos los municipios, es decir, explico por qué tiene efectos diferenciados. Una de las respuestas versa sobre la relación entre la desigualdad y la diversificación y heterogeneidad de las estructuras económicas. Cabe aclarar que la inclusión de esta relación dentro del modelo analítico no estaba prevista al inicio del trabajo, sin embargo, sólo así fue posible develar parte del efecto de amortiguamiento que, sobre la desigualdad tienen las estructuras de algunas localidades. Lo anterior junto con otros elementos constituyen algo que llamo factores de compensación, cuya función suele aminorar lo nocivo de las asimetrías, haciendo una diferencia en el espacio de socialización política de los sujetos.

Ciertamente, fue necesario ofrecer respuestas alternativas a los resultados de la comparación, cuyo procedimiento, paso a paso es ejecutado en el capítulo número tres. Ayudado por un programa informático, se redujeron las condiciones que fueron originalmente codificadas en una tabla de verdad, aplicando operaciones algebraicas hasta llegar a su mínima expresión, hasta obtener una combinación de condiciones suficiente y necesaria que explica la producción de determinado resultado. Esta parte de la investigación está dedicada a exponer los criterios de selección de los casos y todas las precisiones sobre la aplicación del método. Pese a tratarse de cuestiones muy técnicas, el capítulo es de mucha utilidad, pues ilustra detenidamente el proceso que va, desde la construcción de la tabla de verdad, pasando por la reducción de las fórmulas, hasta llegar a los resultados.

Para reconocer sus alcances y límites colocho hacia el final del trabajo, un par de reflexiones metodológicas que, nos conducen a reconsiderar el papel de la teoría utilizada como soporte de la investigación, cuya comprobación parcial deshabilita su carácter analítico de gran alcance y la reubica con un alcance medio, en donde los postulados principales están sujetos a debate y a otras comprobaciones. Este ejercicio supuso redefinir el poder explicativo de ciertas categorías, es decir, delinear hasta dónde nos permitieron conocer la realidad que deseábamos observar.

Regresar a la teoría después de que en parte los hallazgos le resultaron contrapuestos, fue importante para colocar en la agenda otros temas de investigación, en especial el que se refiere a la nulidad de los efectos de la desigualdad económica en municipios con agencias fuertes. La importancia que reviste el papel diferenciado de las asimetrías económicas sobre el campo de la socialización política, pone en claro que la desigualdad social no se reproduce automáticamente en todas las dimensiones de la vida social, cuando menos no sin que el efecto de sus mecanismos sea frenado por otros procesos o en ocasiones acelerado, como cuando se asocia con condiciones elevadas de pobreza.

En ese sentido, México al igual que el resto de América Latina, pertenece a la región con mayor desigualdad económica del planeta. La consecuencia de este fenómeno para la democracia de reciente cuño como la nuestra, no radica en las asimetrías por si solas, sino en su articulación con la pobreza y en la forma en cómo dicha amalgama obstaculiza el ejercicio de derechos, en este caso de derechos políticos. La pobreza es para la desigualdad un acelerador que potencia su carácter negativo, filtrándose en el campo de la socialización política, es decir, debilitando el desarrollo de habilidades y capacidades de intervenir en asuntos públicos.

Es importante tener presente que las diferencias sociales no producen automáticamente desigualdad y por lo tanto, sus efectos no pueden observarse en las distancias existentes entre grupos, tengan el origen que tengan. La esencia de la desigualdad debemos buscarla en la dinámica subyacente a las diferencias, aquella que facilita o bloquea de manera polarizada, el acceso a derechos, bienes públicos y servicios, es decir, debemos distinguir cómo a partir de ellas, se erigen e imponen criterios en la distribución de recursos que privilegian a unos en detrimento de otros.

Esta es la perspectiva que acompaña la investigación que tiene el lector en sus manos. El contenido del trabajo busca aclarar la visión sobre las relaciones de un régimen que presume igualdad política en medio de desigualdades sociales y de pobreza. Entraña el reto de ampliar el conocimiento acerca de los pilares sobre los cuales está sostenida la democracia mexicana. Una democracia embestida por la precariedad, se antoja de naturaleza frágil y con pocas

probabilidades de fortalecer el compromiso cívico, la confianza y la membresía de los sujetos a la comunidad política, tiene por así decirlo una fecha temprana de caducidad.

“Descubrir interrelaciones donde no se conocían previamente es una tarea central de las investigaciones científicas.”
Norbert Elias (1999)

CAPITULO I.

Estructuras y agencia de una democracia inmersa en la desigualdad social.

Introducción.

Cuando la desigualdad social y la pobreza se unen con contextos político institucionales de naturaleza democrática, la participación política de los sujetos, su capacidad y habilidad para socializar políticamente, adquieren rasgos particularmente diferenciados. Dar cuenta de cuáles son, cómo se configuran y bajo qué escenarios emergen, son los objetivos de esta investigación. Los fenómenos de la desigualdad social y la pobreza se articulan aquí, con propósitos meramente analíticos, a modo de configuración, con ciertos contextos político institucionales. En ese sentido, la influencia de dicha amalgama sobre el aspecto participativo de la democracia, representa una preocupación científica central. El objetivo, por lo tanto, estará enfocado a analizar cuán sensible es la participación a las variaciones en los ambientes políticos y socioeconómicos, es decir, a descifrar cuál es su comportamiento en función de las diferencias políticas y económicas, presentes en la vida de los sujetos.

Generalmente, los estudios que abordan algún aspecto del comportamiento de la democracia utilizan separadamente las dimensiones socioeconómica y político-institucional, de manera que aquellas investigaciones de corte estructural con acento socioeconómico se han enfocado en el modo en cómo los procesos económicos han influido sobre la democracia y, viceversa, cómo ésta ha afectado el mundo de la producción, el mercado, los ingresos y su distribución. Por otro lado, los trabajos cuyo interés se ubica en la dinámica de la participación política han usado un abanico de variables estadísticas que abarcan cuando menos tres grupos: a) el género, la edad y los niveles de educación; b) la confianza en las instituciones políticas, la eficacia política de los gobiernos, la percepción de cercanía que sobre los asuntos políticos tiene la ciudadana; y c) las habilidades de los partidos políticos y medios de comunicación para estimular la participación, en especial la referente al voto. Ciertamente, la participación ciudadana y la propia existencia de la democracia, se deben también a factores tales como la

cultura política y a los valores desprendidos de ella, asimismo, al entramado de las instituciones del Estado capaces o no, de garantizar el ejercicio de derechos, su protección y exigibilidad. No obstante la importancia de la esfera cultural, ésa con la que tradicionalmente se ha explicado el compromiso cívico en democracia, en esta investigación queda excluida, con el objetivo de darle énfasis al espacio de las disparidades socioeconómicas, la precariedad, su relación con contextos político institucional precisos, y el modo en el que son capaces de influir en el comportamiento participativo de los ciudadanos.

En otras palabras, la diferencia entre las trayectorias teórico-metodológicas descritas y mi perspectiva, descansa en la importancia que le concedo a las condiciones socioeconómicas, asociadas con determinados contextos político institucionales. Es esta configuración la que dentro del funcionamiento de la democracia, interfiere en la dinámica e intensidad de la socialización política de los sujetos. La originalidad de mi análisis no está en la combinación per se de las dos dimensiones, sino en la forma de combinarlas. Con el propósito de asumirlas de manera integrada recupero lo que a mi juicio son los elementos más útiles de ambas. De tal suerte que, en este capítulo me ocuparé de construir los puentes teóricos necesarios, preparando así el terreno para dar respuesta a algunas preguntas de investigación: ¿bajo qué escenarios la democracia se ve significativamente influida en su aspecto participativo?, ¿qué características asume la participación ante las variaciones políticas y socioeconómicas del contexto?

El tratamiento de los temas va de lo general a lo específico. Parto de las explicaciones más estructurales, en particular de la relación democracia-crecimiento económico con el objetivo de exhibir en este vínculo teórico, el papel del sufragio y la presencia de organizaciones sociales. Asumo así las primeras dos piezas del concepto de agencia a utilizar a lo largo del trabajo. Arribo posteriormente a una definición de democracia auxiliándome de la naturaleza de estos dos componentes y añadiéndole un tercero: el derecho al acceso a la información pública. Después planteo un segundo tema crucial: la relación de la democracia con la desigualdad. Al abordar esta tensión desgloso primero las dimensiones del fenómeno de la desigualdad, destacando los mecanismos que le dan vida, tales como la explotación económica, el acaparamiento de oportunidades, el traslado de patrones de relaciones asimétricas de una esfera social a otra y la indiferencia de los seres humanos frente a dichos

problemas, todo ello con la intención de distinguir cómo se conectan con la democracia. A este respecto identifiqué dos caminos: el primero está trazado por los condicionamientos negativos impresos por las agudas asimetrías sociales a la participación política; concretamente me referiré a la pobreza y a la distribución en el ingreso como dos de las muchas manifestaciones de este problema y de su influencia perturbadora para la socialización política de los sujetos dentro de una democracia. En segundo lugar, discuto cómo la democracia es capaz de trastocar los diferentes tipos de desigualdad social. Ciertamente, el voto universal y la presencia de organizaciones sociales se ostentan en la literatura con la virtud para trastocar esas pautas de desigualdad, en especial las económicas, es decir, la capacidad de interferencia sobre cuántos ingresos se obtienen y cómo se distribuyen en una nación, supone en el ámbito democrático tener mayor fuerza para un ciudadano, debido principalmente, a la disponibilidad de los derechos de participación política contenidos en ella.

Cómo se percatará el lector la intención de este capítulo es proponer el marco teórico para desarrollar la investigación. Mi objetivo al precisar los alcances y limitaciones de las relaciones conceptuales entre democracia y desigualdad es usarlas como soporte de las tesis principales del trabajo. Se trata de un recorrido crítico por distintas posturas analíticas, de las cuales extraigo los elementos más útiles, en términos del entendimiento sobre las conexiones de la democracia y la desigualdad, la democracia y el crecimiento, y otras semejantes. No obstante debo precisar que en su desarrollo, hago referencia a estructuras sociales y a su importancia para con la agencia desde una visión relacional, es decir, entendiendo a las estructuras como producto de acciones y comportamientos entre sujetos que se configuran como procesos, tanto de naturaleza político institucional, como socioeconómica, en donde la agencia está inmersa.

1.01 La agencia en la relación crecimiento económico-democracia.

Muchas aproximaciones teóricas reconocidas han intentado establecer las relaciones entre el crecimiento de la economía¹ y la democracia, colocando al buen desempeño de la producción

¹ Pese a que ninguno de los autores citados define con exactitud el concepto de crecimiento económico, a groso modo, el término hace alusión “al aumento de la producción total de un país con el paso del tiempo. Normalmente se mide como la tasa natural de incremento del Producto Nacional Bruto real (PNB) de un país” (Samuelson et al 1992:1130). Aunque

y del mercado como la base para la construcción de esta última. Dicha premisa aparece frecuentemente utilizada, con distintos grado de profundidad, en las investigaciones de Krieckhaus (2006), Macías (2006), De la Paz (2002), Rivera (2000), Przeworski y Limongi (1993), Huber, Rueschemeyer y Stephens (1993), Muller (1995), y Helliwell (1994). El eje de estos trabajos se ubica en el texto seminal de Seymour Martin Lipset (1959). Lipset inspira a sus seguidores diciendo: “el desarrollo económico, incluyendo la industrialización, urbanización, altos estándares de educación, y un estable crecimiento en la salud general de la sociedad, son condiciones básicas para sostener una democracia” (Lipset 1959:86).

Cuando Lipset describe las condiciones iniciales como piso mínimo para el sostenimiento de la democracia, en realidad está poniendo atención a su nacimiento histórico en occidente, asociado directamente con el surgimiento del sistema capitalista. La consideración teórica de Lipset sobre los prerrequisitos económicos debe tomarse con precaución cuando de analizar la emergencia de democracias latinoamericanas se trata, pues su realidad económica jamás ha sido similar a la de países desarrollados, es decir, ni el crecimiento económico, ni la expansión de las clases medias son rasgos comunes en el nacimiento de toda democracia.

No obstante, lo atractivo en los supuestos de Lipset está no tanto en la descripción del proceso de desarrollo económico capitalista como incubadora de la democracia, sino en el poner al descubierto un rasgo de agencia, atributo casi siempre relacionado con la clase obrero trabajadora. La clase trabajadora “*para sí*” por medio de la acción colectiva logró en ocasiones modificar entramados político institucionales e incluso se ganó un lugar en el mundo como el sujeto histórico de las transformaciones progresistas. Esto revela las habilidades y capacidades sociales anidadas en las organizaciones como fuente del cambio en las instituciones políticas, por esta razón se les considera esenciales para la democracia.

Aunque Lipset no lo dice, en la secuencia de hechos que trascienden la historia y le dan substancia a la democracia, no se alcanzaron primero los frutos del crecimiento para después

técnicamente el crecimiento se refiere a un aspecto productivo, el concepto conlleva una carga analítica más fuerte, en tanto dentro de los argumentos de los autores revisados en este capítulo, se observa la referencia a veces implícita y otras explícita hacia “los procesos de urbanización y tercerización de la economía, acompañados por el desenvolvimiento de la industria, pero sobre todo por una mayor participación de la sociedad en cada uno de ellos (González 1971:542).

ampliarse el campo de la socialización política², por el contrario, las interacciones entre las fuerzas productivas y el mundo de la acción política se encontraban fuertemente vinculadas. De hecho, nunca han sido procesos que corran paralelos, más bien, han estado incrustados uno en el otro. Así, las tensiones en las relaciones de clase derivaron en conflictos, frecuentemente en movilizaciones, eventualmente en acuerdos, en reglas, y en determinado momento en instituciones políticas que, a diferencia de otros regímenes, aumentaron las estructuras por donde las oportunidades políticas suelen discurrir, aunque cabe aclarar, no todas las organizaciones protagonistas de transformaciones políticas o económicas tuvieron una naturaleza democrática, muchas de ellas fueron claves en la instauración de regímenes totalitarios. No obstante, mi atención se dirige a la evidencia del papel de las organizaciones sociales en la construcción de canales para interferir sobre asuntos de orden público, incluyendo aquellos relacionados con la economía, desde una perspectiva democrática.

Por otro lado, si tomamos provisionalmente como ciertas las tesis de Lipset sobre el desarrollo económico como detonante del cambio en la estructura de clases, que amplía a la clase trabajadora generando incrementos en las demandas de consumo y distribución de riqueza, escenario cuyo desahogo es potencialmente disminuido cuando intervienen mecanismos democráticos, damos con otro útil y atractivo referente teórico subyacente a ese mismo proceso. Concretamente, al observar en el ensanchamiento de las clases trabajadoras la apertura de la participación política, pero no como una reacción automática producto del aumento en el consumo individual per se, ni por las demandas aisladas en la distribución de la riqueza, sino más bien, por la capacidad de organización, tanto de la clase trabajadora como de la explotadora, de las acciones colectivas emprendidas, de las formas para interpretar una misma realidad, de los flujos de información disponibles, de los espacios de negociación cedidos o conquistados, de los derechos accesibles utilizados para lograrlo etc. es decir, de las habilidades para conocer y de las destrezas para hacer una diferencia, sobre determinados contextos político institucionales y sobre ciertas circunstancias socioeconómicas que, a su vez, reestructuraron los comportamientos políticos, entonces se puede observar la

² Entendiendo por socialización política la construcción de vínculos sociales a través de los cuales, los sujetos confieren sentido propio al interés público, traduciéndolo en prácticas cívicas, en formas de participación política que se conectan con determinados entornos institucionales.

relevancia de las organizaciones sociales para con la vida pública en general y para con la democracia en particular.

De la idea anterior deseo resaltar algo muy obvio: las condiciones socioeconómicas y los entramados político institucionales modulan la participación política de los sujetos, ésta tiene un efecto de retorno hacia dichos componentes. Como es evidente estoy aludiendo a la relación clásica entre agente y estructura, en la cual la estructura hace referencia a “ciertos aspectos institucionalizados de sistemas sociales que por un tiempo y por un espacio se estabilizan”, específicamente se trata por un lado, “de elementos normativos y códigos de significación y por otro, de dos clases de recursos: recursos de autoridad nacidos de la coordinación de la actividad de agentes humanos, y recursos de asignación que provienen del control sobre productos materiales o sobre aspectos del mundo material (Giddens 1986:32)”, ambos tienen la cualidad de producir y reproducir la acción social de los sujetos.

En ese sentido, la agencia está relacionada con la estructura no sólo por la influencia que ésta ejerce sobre aquella, sino también porque la interacción social constante la produce y dota de capacidades a los individuos para modificarla, es decir, las acciones rutinarias inscritas en periodos continuos, forman prácticas y se extienden como procesos que asientan guías y referentes para la acción. La agencia tiene como base la acción de los individuos orientada hacia otros. La agencia es una cualidad habitual de todo ser humano para actuar, ésta se nutre de la capacidad reflexiva, de la intencionalidad y racionalidad que acompañan la ejecución de una acción. En la esfera de lo político “el concepto de agencia implica elección, y elección implica libertad para elegir entre alternativas por las que el agente tiene razones para valorar” (O’ Donnell 2004:34). Como vemos se trata del ejercicio de habilidades y capacidades de los sujetos para ejecutar acciones, cuya repetición desde los entramados más simples y cotidianos, hasta los más complejos, en donde la interdependencia entre actores, códigos y recursos es mayor, van modelando las estructuras sociales en las que se desenvuelven.

En otras palabras, “la constitución de agentes y la de la estructura no son dos conjuntos de fenómenos dados independientemente, no forman un dualismo sino que representan una dualidad” la estructura es tanto un medio como un resultado de las prácticas que ellas organizan de manera recursiva, la estructura no es externa a los individuos, la estructura es a la vez constrictiva y habilitante (Giddens 1986:61). Para los propósitos de esta investigación,

en esta dinámica descrita entre agente-estructura, tomo únicamente la parte que refiere a la incidencia de la estructura sobre la agencia. De este modo le doy cabida a la distinción de formas e intensidades de agencia, cuyas variaciones dependen de cuanto se contraigan o relajen las estructuras.

Continuando con la explicación acerca de cómo el desarrollo económico capitalista está relacionado con la democracia pero también con la agencia, quiero señalar que cuando se habla de la modificación en el balance del poder en las diferentes clases sociales, debe tenerse presente que el verdadero sentido de la dinámica del cambio deviene también de los instrumentos de representación política disponibles como los partidos políticos. Al respecto de la transformación en la correlación de fuerzas Huber et al. (1993:75) afirman: “la democracia debilita el poder de los propietarios o dueños de los medios de producción y fortalece a las clases subordinadas. Las clases económicamente dominantes aceptan la democracia sólo donde sus intereses políticos están efectivamente protegidos por partidos conservadores o de carácter no ideológico”. Más allá de la certeza de esta afirmación, lo relevante es el papel virtuoso concedido a la representación política y a la acción de los partidos, pero sobre todo, al acuerdo velado de los sujetos para jugar según las reglas de la democracia.

A partir de aquí es necesario abandonar la idea de Lipset sobre el buen desempeño de la economía como factor invariable del engrosamiento de las clases trabajadoras y sus consecuencias casi automáticas en la emergencia de organizaciones y su empoderamiento, ya que el desarrollo del sistema capitalista no ha supuesto jamás un crecimiento económico ventajoso para todos los países, por el contrario, para un número considerable de ellos se trata de un crecimiento anclado a la periferia y por lo tanto a la dependencia. Bajo las adversidades económicas padecidas en Latinoamérica se llevaron a cabo procesos de liberalización política orientados a democratizar electoralmente la región. Las formas de participación política y las reglas que adoptan los nuevos regímenes políticos constituyen democracias cuya naturaleza no puede verse a la luz de las democracias europeas.

A ese respecto y con el propósito de profundizar en el razonamiento contrario a la tesis de Lipset, debo decir que la realidad del desarrollo económico del capitalismo dependiente nos separa sustancialmente del supuesto eurocentrista sobre la tendencia de las clases sociales subordinadas a organizarse de manera independiente en sindicatos u otro tipo de

asociaciones, que o bien, se relacionaron con partidos políticos o los crearon para participar de la vida política. En América Latina cuando menos desde la década de los 30 y hasta finales de los 80, los modelos políticos predominantes fueron las dictaduras, las pactocracias y los gobiernos corporativos, estos últimos cooptaron tradicionalmente a los sectores laborales subordinando la organización independiente y autónoma a las necesidades legitimadoras del régimen. Cabe aclarar, no es que no existieran las clases trabajadoras organizadas, sino más bien, su vida pública y dinámicas internas se desenvolvían con reglas menos parejas y de corte autoritario, he ahí la diferencia con el continente europeo y su experiencia relevante con la social democracia. Como evidencia de lo anterior encontramos en el México posrevolucionario, al sector de los trabajadores organizados en torno al partido hegemónico que, daba cabida a una forma de participación política: las corporaciones participaban representando a los trabajadores y no fueron excluidas de la arena política, pero los sujetos como tal, eran cooptados y controlados por la élite del partido. Asimismo, cuando el país registró los mejores indicadores de crecimiento económico, ni los valores políticos eran democráticos ni la organización política independiente surgía con facilidad. Aun con las transiciones a la democracia de finales de los 80 y principios de los 90, la distancia sigue siendo grande, de este lado asistimos en mayor medida al desdibujamiento de los referentes de clase en el devenir histórico de los partidos políticos, y en el mejor de los casos, a la hibridación y desvanecimiento de los horizontes ideológicos característicos de sus acciones.

Otra diferencia crucial, en contraste con los países desarrollados, está en las adversidades económicas padecidas a finales de las décadas de los 80 y 90 con su correspondiente periodo de advenimiento de la democracia electoral, tanto en México como en América Latina. No hay razones ya para pensar como lo hacen Huber et al. (1993:83) al concebir el desarrollo capitalista como un factor que amplía el tamaño de las clases medias, en donde la clase trabajadora organizada, resulta más difícil de ser excluida políticamente hablando; y tampoco de seguir en la sintonía de Lipset (1959:105) pensando que necesariamente el crecimiento económico estimula “un sistema igualitario de valores, y una alta participación en organizaciones voluntarias”.

Finalmente, quiero aclarar ¿porqué ha sido pertinente la exposición y crítica a las tesis de Lipset para desarrollar mi investigación? Fundamentalmente, porque en el análisis sobre la

relación entre la economía y la democracia, el puente que comunica a una y otra está puesto en las organizaciones. Rastrear en los planteamientos de Lipset la idea de que el comportamiento de la economía, cualquiera que este sea, influye en la aparición de organizaciones sociales, resulta de utilidad para inferir una premisa subyacente a este argumento. Y es que aun en momentos de crecimiento económico las estructuras económicas se contraen y se relajan no de manera uniforme, esto supone diferencias en cuanto al alcance de su influencia sobre la aparición de organizaciones. En otras palabras, sólo reconociendo los contrastes en la dinámica de las estructuras económicas, se podrán observar las intensidades variadas de su interferencia, sobre el comportamiento emergente del primer componente de la agencia: el de las organizaciones. A diferencia de Lipset quien concentra su atención, de manera general, sobre el crecimiento económico, mi perspectiva se enfoca en las asimetrías, como un ingrediente de configuraciones más amplias, pero sobre todo influyentes de la esfera participativa de la democracia.

Como lo veremos más adelante las organizaciones sociales y su relación con las condiciones socioeconómicas cuentan cuando de analizar a la democracia se trata. Evidentemente el peso que las organizaciones poseen depende en gran medida de su aproximación con lo cívico, porque bajo esa condición constituyen una fuente de inhibición de conductas y prácticas autoritarias, incluyendo aquellas en donde determinados sujetos se enriquecen de manera desmedida corrompiendo las leyes. En ese sentido, dice Mayer-Serra (1998:484) “en algunos casos cierto grado de democracia parece haber sido necesario para aislar a la economía de la arbitrariedad estatal”³.

³ En el mismo sentido se localiza otro argumento complementario, el de Helliwell (1994) que sostiene: “la democracia influye en la calidad del gobierno, pues las reglas con poder discrecional tienden a distorsionar las políticas, beneficiando a un pequeño grupo de personas con acceso privilegiado a información a expensas de la población en general. Las democracias hacen fácil mantener estos abusos en vigilancia y control, la calidad del ejercicio de la política se somete regularmente al escrutinio público y promueve alternativas viables en la forma de partidos de oposición”. También Rivera (2000:25) afirma algo similar: “el crecimiento endógeno muestra que las instituciones democráticas están relacionadas con la reducción de corrupción, pues mejoran el gobierno e incrementan las tasas de crecimiento”.

1.02 Construyendo la agencia: organizaciones sociales y democracia.

Según se consigna en la vasta literatura sobre la democracia hay cuando menos dos tendencias para teorizar el rol de las organizaciones sociales. La primera versa sobre el argumento de que las organizaciones cívicas son importantes para la construcción de democracia porque estimulan la formación de líderes y alientan una mayor vigilancia hacia el gobierno, esto sugiere un aumento en la rendición de cuentas. Aquí, lo cívico de las organizaciones cobra sentido bajo la convicción de su adaptación y cumplimiento de las reglas básicas de ciudadanía, tanto en la estructura interior, como en sus acciones al exterior.

En contraflujo, con la ausencia de esta clase de organizaciones se vislumbra un signo clave de autoritarismo. “Una sociedad sin una multitud de organizaciones relativamente independientes del poder estatal central tienen un alto potencial dictatorial” (Lipset 1959:84), –incluidas las políticas– es decir, la propensión hacia gobiernos no democráticos con instituciones políticas que no estimulan la socialización política abierta crece, sin la presencia de organizaciones autónomas y cívicas, lo cual no significa ausencia organizacional, sino más bien, presencia de tipos autoritarios, a éstos me voy a referir en algunos apartados más adelante.

Algo digno de resaltar de la tendencia que acentúa las bondades de las organizaciones para con la democracia, es el optimismo sobredimensionado acerca de sus virtudes cívicas, cuya pureza no necesariamente poseen, o si las tienen, siempre está articulada con rasgos no tan cívicos y no tan democráticos como se les quiere ver desde la teoría. La expectativa teórica sobre lo cívico de las organizaciones está fincada en la idea de que éstas “tienen numerosas funciones necesarias para la democracia: son una fuente de contrapeso del poder; inhiben cualquier otra fuente de poder privado que pueda dominar todos los recursos políticos; son el origen de nuevas opiniones, pueden darle sentido a las ideas, particularmente a las ideas de oposición de un amplio sector de la ciudadanía; sirven para darle entrenamiento en habilidades políticas a los ciudadanos y ayudan a incrementar el nivel de interés y participación política” (Lipset 1959:84).

La lista de las cualidades se extiende aun más, por ejemplo, Sara Paxton (2002:257) añade que “la existencia de organizaciones sociales tiene una amplia base pedagógica, pues en su

interior se enseñan valores como la tolerancia, además de que se promueve el compromiso estimulando la participación y educando líderes para una democracia saludable”. Siempre que se cuente con la presencia de organizaciones, se piensa, se podrán construir espacios contra regímenes no democráticos reduciendo la capacidad represora del Estado sobre los ciudadanos. El potencial organizacional de una sociedad parece alentar la vida de toda democracia. En otras palabras dice la autora “una vigorosa vida asociativa es benéfica para la creación y mantenimiento de la democracia” (Paxton 2002:254).

Sin embargo, las destrezas de las organizaciones para fomentar y difundir valores, formar líderes, dotar a la sociedad de capacidades para incidir en la vigilancia de los gobiernos y ejercer presión sobre asuntos públicos, son de naturaleza abstracta y aséptica, sirven únicamente como guías para el análisis de la realidad, es decir, de ningún modo se encuentran en ese estado ideal. La pureza de todos los argumentos que resaltan las virtudes cívicas de las organizaciones debe tomarse con cuidado, de lo contrario, al momento de buscarlas como evidencia empírica de un rasgo de la agencia, se corre el riesgo de no encontrar encajes reales a lo dicho. Me parece indispensable, por lo tanto, precisar que mi evidencia se ajusta exclusivamente a la existencia de organizaciones sociales no portadoras de un carácter puramente cívico, es decir, ni su naturaleza interna ni su relación con el Estado se distinguen por la sinergia. Con esto deseo aclarar al lector que las organizaciones incluidas en mi análisis responden a un tipo medio, entablado en una forma de relación semiclientelar entre las organizaciones y el Estado, caracterizada –con base a la tipología sugerida por Arriagada (2003:575)– como incubadora y capacitadora, como una forma de relación en donde sólo se fomenta la organización autónoma, pero sobre todo, se les facilita la capacitación en aptitud de gestión y proposición de proyectos⁴. Estas organizaciones se

⁴ La autora propone a partir de la lectura de Durston (2003) cuatro niveles de relación entre el Estado y las organizaciones:

1. **“Clientelismo, autoritario represivo y cleptocrático:** reprime con violencia al capital social popular y permite el saqueo de fondos públicos como botín electoral.
2. **Clientelismo pasivo: paternalista tecnocrático, burocrático y partidista:** transforma el capital social en receptividad pasiva de productos y crea dependencia.
3. **Semiclientelismo:** incubadora y capacitadora: fomenta organización autónoma, capacita en aptitud de gestión y proposición de proyectos. Protege la organización en el campo social económico político y regional.
4. **Agencia empoderadora y apoyadora:** sigue desarrollando el sistema de autogestión de la organización ya estructurada y que funciona con cierta autonomía. Aumenta el nivel territorial de acción y fortalece a los actores sociales débiles.

ubican entre lo cívico y lo autoritario, sus características internas y sus acciones colectivas corresponden a asociaciones civiles registradas oficialmente como emprendedoras de proyectos de desarrollo social. Considero entonces a las organizaciones sociales semiclientelares como parte del concepto de agencia.

Al asumir el carácter semiclientelar de las organizaciones como tipo ideal, es fácil entender el achicamiento de las expectativas cívicas sobre la capacitación de ciudadanos en valores democráticos, hacia una simple capacitación gubernamental para emprender proyectos; del mismo modo, el margen de referencia identitaria disminuye hasta verse sólo como un indicio de cohesión social. En esta clase de organizaciones la dinámica interna constructora de confianza y productora bienes, es también portadora y difusora de una cultura clientelar y autoritaria.

Es tentador pensar como lo hace Paxton (2002:254) en términos de ciudadanos reunidos frecuentemente en grupos, confiados unos en otros, cuyas relaciones ayudan a la democratización por cristalización y organización en oposición a un régimen no democrático, pero en realidades como la nuestra, las organizaciones pueden ceder ante los incentivos atractivos de los intercambios asimétricos propios de las redes clientelares, sobre todo porque la confianza no es algo que se consiga de una vez y para siempre, es sin más un ejercicio de intercambio de expectativas presentes y futuras con quiebres y rupturas.

Siendo honesto, las organizaciones de tipo medio no existirían sin instituciones mínimas de respaldo, es decir, avaladoras de cierto grado de independencia con respecto a los poderes del Estado. En ese sentido, un entramado institucional suficientemente abierto no restringe la libertad de asociación, por el contrario, fomenta y protege su existencia, procura establecer canales que comunican a la sociedad con el Estado, además de hacer evidentes los instrumentos para la participación. Las organizaciones se desarrollan mejor bajo este clima porque encuentran “factores propiciatorios en el entorno institucional, tales como la libertad de

5. **Sinergia coproducción Estado-sociedad civil:** las organizaciones de base y de segundo nivel establecen y gestionan sus propias estrategias, celebran con el Estado y otras agencias externas, gestionan recursos financieros y contratan servicios para mejorar la calidad de vida de sus integrantes. Los funcionarios públicos y técnicos contratados rinden cuentas a usuarios organizados” Arriagada (2003:575).

asociación regional y las innovaciones en materia de políticas participativas, como el derecho a la información pública” (Fox 2003:356).

Después de todo el lector se preguntará ¿qué sentido tiene incluir a las organizaciones semiclientelares en el concepto de agencia, si no son ni totalmente cívicas ni totalmente autoritarias? La respuesta descansa en los componentes básicos del denominado capital social,⁵el cual coloca en las redes una de sus baterías explicativas más fuertes. El tratamiento del concepto presenta según Ostrom (2003:161) dos visiones minimalistas, en las que “es común entender el capital social como: 1) perteneciente a los individuos, y 2) como una conexión con las personas que posiblemente pueden ayudar como la forma primaria”. Puesto en clave de capital social, el rasgo del concepto de agencia relacionado con la presencia de organizaciones sociales corresponde, desde mi perspectiva, a un indicador de asociación que permite la acción común de los sujetos, es decir, las organizaciones semiclientelares presumen la existencia de redes sociales que estimulan la acción colectiva hacia la esfera de lo público.

Las redes proporcionan una serie de insumos para la acción de los individuos, entre ellos información, aunque en algunos casos también fijan incentivos positivos como la reciprocidad y la confianza, sin embargo, tratándose en este caso de organizaciones semiclientelares, tomaré exclusivamente como materia prima la información, ya que las cualidades del tipo de organizaciones que manejo como evidencia, no me aseguran los valores puros de honestidad y confianza necesarios para la construcción de identidades ciudadanas democráticas, sobre todo teniendo en cuenta la situación en México, en donde la confianza generalizada es un bien bastante escaso: la Encuesta Nacional sobre Cultura y Prácticas Ciudadanas del 2008 lo

⁵ El concepto capital social concentra a su vez algunos rasgos de distintas tradiciones teóricas, de ahí que su potencial explicativo pueda extenderse o contraerse según el fenómeno social que se desee abordar. Al respecto Arriagada (2003:560-561) distingue dos fuentes desde las que se nutre el concepto de capital social, por un lado, desde la sociología, ubica a Durkheim con la solidaridad orgánica y la solidaridad mecánica; a Marx con “la conciencia de clase y la solidaridad circunscrita a la comunidad”; a Weber con los conceptos de acción social racional y sus distintas orientaciones (acción racional orientada a valores, acción racional orientada a fines, acción racional afectiva, acción racional tradicional); por otro lado, desde la antropología, ubica a Raymond Firth con las “organizaciones sociales como organizaciones regulares que generan instituciones y estructuras sociales”; a Marcel Mauss con la idea de “reciprocidad de los intercambios en los sistemas pre mercantiles: dar, recibir y restituir”; y finalmente a George Foster con “los contratos diádicos, base de las relaciones entre pares y de las redes de reciprocidad”.

exhibe claramente: el 84% los mexicanos piensa que “si uno no se cuida así mismo la gente se aprovechará”⁶, es decir, los mexicanos desconfían en su mayoría del otro.

Por otro lado, la importancia de las redes se ubica en sus tipos de interacción: recíprocas, egoístas, altruistas, solidarias etcétera, y también en los recursos producidos derivado de lo anterior;⁷ por ejemplo, cuando los sujetos de una misma red interactúan, es decir, se encuentran, intercambian puntos de vista, realizan acciones conjuntas o colectivas, existe la posibilidad de traducir la experiencia en la creación de un bien acumulable, un capital, o en un criterio para establecer reglas compartidas para futuras acciones. De este modo, el atractivo del concepto de capital social “radica en que permite identificar que algunos aspectos de las estructuras sociales son valorados como recursos por los actores y, por lo tanto, pueden ser usados por ellos para lograr determinados intereses o cubrir ciertas necesidades” (Gordon y Millán 2004:5).

Ahora bien, las organizaciones semiclientelares vistas como un indicador modesto de redes, atraviesan y participan de entornos político institucionales de diferente orden, éstos estimulan o restringen los campos para la ejecución de proyectos, e incluso influyen sobre su emergencia, por lo tanto, los incentivos registrados por las organizaciones emanados del entorno y los recursos a los cuales se adhieren están parcialmente en función de la dinámica del comportamiento de las instituciones políticas. En ese sentido, si el desempeño de la democracia está vinculado, entre otros factores, al tipo de redes que forman parte del capital social y si de éste se desprenden atributos valorados por los individuos, es indispensable precisar cuáles son los que corresponden a organizaciones semiclientelares, porque su presencia es reflejo de la calidad de democracia que tenemos. En todo caso es necesario dejar en claro que la producción de bienes se distancia de lo cívico, se trata de bienes no comunes en donde el disfrute no es público, sino muchas veces privado y excluyente. La experiencia acumulada por las organizaciones semiclientelares se traduce en meras habilidades por la captación de recursos públicos y ejecución de proyectos sociales, en

⁶ Véase el informe sobre la Encuesta Nacional sobre Cultura y Prácticas Ciudadanas, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores, México 2008.

⁷ Para Ostrom (2003:168) “todas las formas de capital producto de la acción humana se crean cuando los individuos invierten tiempo y esfuerzo en actividades de transformación y transacción para construir herramientas o bienes que incrementan el bienestar individual en el futuro. La gente crea capital cuando retiene recursos sin consumirlos en el presente y los usa, en vez de ello para aumentar las posibilidades futuras de consumo”.

capacidades para hacer, sin embargo, sus acciones no implican compromisos con valores democráticos como la independencia y la autonomía con respecto a los poderes del Estado, cuando menos no de forma abierta y extensa.

La importancia de las redes está en sus capacidades para producir un bien colectivo, público o privado, en la creación de un tipo de compromiso, posiblemente también en la obtención de un referente identitario extra. Desde una óptica instrumental cobran relevancia como facilitadoras de las interacciones coordinadas realizadas por los sujetos que son miembros.

Ciertamente, se trata aquí de lazos sociales fuertes, definidos por la emoción sustancial, la obligación, el alcance y la perdurabilidad. Los lazos fuertes alimentan la solidaridad, la confianza y el compromiso, a la vez que hacen circular una buena cantidad de información (Tilly 2000:63). En el caso de las organizaciones semiclientelares estos lazos se conectan con otros no necesariamente débiles, sino más bien, con una fuerza focalizada en otro lado, en el riesgo a la dependencia de los intercambios asimétricos, regulados a través de intermediarios de diferente nivel que, montan a las organizaciones en un camino de abundantes controles oficiosos, es decir, de muchas instituciones políticas informales, cuyo carácter informal no mina su rigurosidad como guías de la interacción.

Para finalizar este apartado, deseo precisar que la importancia de las redes como un componente del capital social, cuya presencia observo a través de las organizaciones semiclientelares, está en el tipo de relaciones que promueven⁸ y su capacidad de obtener

⁸ En el derrotero teórico sobre el capital social se localizan diversos intentos por identificar y distinguir tipos y subtipos de capital, por ejemplo; para Putnam (2005:9) “existen dos tipos de conexiones sociales: las conexiones formales como las organizaciones cívicas y las informales como las que ocurren cuando los amigos se reúnen en un bar después del trabajo o con nuestros amigos en la escuela”. Por otro lado, desde la perspectiva de la relación capital social - acción colectiva, Elinor Ostrom (2003:179) considera tres formas de capital social “particularmente importantes para el estudio de la acción colectiva: 1) La confianza y las normas de reciprocidad, 2) redes de participación civil y 3) reglas o instituciones formales e informales. Desde otra visión, “Durstun (2003) agrupa las posturas sobre capital social en tres visiones: a) maximización individual por elección racional (racional choice) donde el capital social es visto como normas de convivencia y conductas de cooperación que surgen del ejercicio individual de una racionalidad de maximización de ganancia; b) relación de clases determinantes de superestructuras ideológicas y distribución de bienes, y c) sistemas sociales complejos basados en múltiples agentes, donde se percibe a la sociedad como un sistema complejo de tipo ecológico, con mecanismos de retroalimentación y diversos grados de conducción inteligente. Citado por Arriagada (2003:566-567). Finalmente según la tipología de Fox (2003:356) “hay tres tipos de capital social: A. horizontal. El capital social local y horizontal constituye un elemento básico para lograr la acción colectiva desde abajo, y está formado por los lazos y redes que potencian la formación de acción de los grupos (sin que ello presuponga el alcance específico de un grupo una comunidad o clase social). [...] B. horizontal y verticalmente extendido. Se refiere a los vínculos horizontales y verticales, que establecen distintas organizaciones de base, y por medio de los cuales se forman redes y federaciones. [...] este tipo de capital social es más

cierto tipo de rendimientos, ya sea elevar el compromiso cívico, mantenerlo o destruirlo, trastocando el sistema de rendición de cuentas y la incidencia ciudadana para construir agenda pública. Las organizaciones semiclientelares forman parte del concepto de agencia que estoy construyendo. La agencia implica la capacidad para hacer, dicha capacidad se apoya, en primera instancia, en redes sociales porque son facilitadoras para emprender acciones coordinadas.

1.03 El costado negativo de las organizaciones: vicios autoritarios e instituciones políticas democráticas.

Cuando el compromiso cívico no es tan visible o bien está asociado a tradiciones autoritarias, los vínculos de las organizaciones sociales exhiben un costado negativo identificado con cuatro consecuencias: “la exclusión de extraños, las demandas excesivas sobre los integrantes del grupo, las restricciones a la libertad individual y las normas niveladoras hacia abajo” (Arriagada 2003:572). En la sociedad misma las normas niveladoras hacia abajo actúan sancionando a quienes ponen en riesgo la cohesión de un grupo social, por ejemplo; cuando algunos individuos cuestionan el estado de las cosas, los liderazgos, las reglas, los roles, o bien cuando dejan de compartir con los otros concepciones comunes sobre la vida, se ponen en marcha mecanismos para infraccionar a los trasgresores de un orden legítimo, a los que en muchos casos se les excluye. Se trata de normas que equilibran y que se orientan a mantener la unidad del grupo.

Tratándose de organizaciones semiclientelares es alta la probabilidad de que las normas niveladoras hacia abajo provoquen “un mayor control sobre las conductas díscolas y proporcionen un acceso privilegiado a los recursos; también pueden restringir las libertades

susceptible de consolidarse a consecuencia de factores propiciatorios en el entorno institucional, tales como la libertad de asociación regional y las innovaciones en materia de políticas participativas, como el derecho a la información pública. C. Capital social intersectorial. Este se refiere a las coaliciones que establecen los tres tipos de actores “reformistas” involucrados en el proceso, las cuales atraviesan las fronteras entre agencias internacionales, aparatos del Estado y sociedades civiles (organizadas local, nacional y transnacionalmente).

individuales y vedar a los extraños el acceso a los mismos recursos mediante preferencias particularistas” Portes (1999:262).

La existencia de organizaciones semiclientelares le imprime a la democracia un carácter frágil y de difícil tratamiento, sobre todo porque muchas de ellas son propensas a actuar de forma autoritaria en su interior y en ocasiones de manera ilegal hacia el exterior, recibiendo recursos públicos y capacitación gubernamental, para después, solamente simular la ejecución de proyectos. Cuando este tipo de interacciones aparecen de forma repetida en la escena de lo público, se convierten en prácticas que refuerzan arreglos oficiosos con instituciones políticas de naturaleza democrática como el voto universal. Ciertamente, construyen valores opuestos al compromiso cívico en un proceso de ida y vuelta, puesto en marcha, regularmente, del ámbito político electoral hacia el del las organizaciones.

Mucho se ha escrito sobre estos vínculos y sobre su origen en el caso mexicano (Eisenstadt 2004, Gómez Tagle 1994, Peschard 1993). Podemos situar su nacimiento en el periodo previo al proceso de liberalización política, mismo al que sobrevivieron y se adaptaron, teniendo como escenario nuevas instituciones democráticas procedimentales, es decir, mayores equilibrios en las contiendas político electorales, garantías de respeto al voto, acceso a la justicia electoral, etcétera. Lo importante aquí está en el carácter informal de las instituciones políticas, en su capacidad para condicionar la relación entre la ciudadanía y el gobierno, comprometiendo la construcción de agenda pública y la solución de demandas sociales, a intercambios de lealtades políticas por recursos públicos u otros semejantes.

Las organizaciones portadoras de estructuras autoritarias, desde mi perspectiva y a modo de tipo ideal, suponen accesos más controlados y rígidos para los individuos interesados en formar parte; espacios reducidos para la deliberación y toma de decisiones horizontales para los ya miembros; mantenimiento de las memberships con mayores costos para quienes desean seguir, y salidas con sanciones más fuertes para quienes no se adaptan. Todo ello permite que sus acciones al exterior produzcan clientelismo y por lo tanto, una forma de relación asimétrica entre el gobierno y los ciudadanos en donde no se admite la acción colectiva autónoma, se bloquea también la construcción de agenda pública y se impide en muchos casos la existencia de oposición y pluralidad política. Ante ese panorama las demandas y

necesidades ciudadanas deben pasar por el filtro de una red clientelar en donde quienes deciden son los intermediarios y los patrones.

En estado puro, cuando las organizaciones con estructuras autoritarias interactúan con las instituciones democráticas, se desatan consecuencias que de manera sintética son: A) Represión al capital social popular y permisibilidad en el saqueo de fondos públicos como botín electoral. B) Un paternalismo tecnocrático, burocrático y partidista que transforma la relación gobierno ciudadano en receptividad pasiva de productos que crea dependencia (Arriagada 2003:575)⁹.

En resumen, las organizaciones forman parte de la agencia, en tanto suponen habilidades para conocer y capacidades para hacer. Las organizaciones se comunican en algún momento con los entornos político institucionales de diferente orden, dependiendo de la naturaleza de sus estructuras internas, producen bienes o cuasi bienes que van desde la sinergia Estado-sociedad civil, promotora de compromisos cívicos y acciones colectivas con los gobiernos, impulsora de agenda pública y en general, de un clima donde la participación activa discurre a través de reglas más parejas; hasta la tensión que rompe con los equilibrios democráticos, estableciendo canales informales en donde se negocian de forma privada las agendas y donde no existe la participación abierta, por el contrario, está limitada a determinados actores. Las organizaciones sociales ubicadas en medio de estos dos tipos son las organizaciones semiclientelares, cuyo concepto encaja con la evidencia recolectada para esta investigación.

1.04 El voto sinónimo de hacer.

Un segundo componente del concepto de agencia es el voto. Al sufragio como acción individual del ejercicio de un derecho político se le ha otorgado un don transformador, en primera instancia, por su alcance sobre la renovación de los cargos públicos y por la rotación de élites políticas subyacente. Los entornos político institucionales derivados de esta acción, están a su vez, íntimamente relacionados con el comportamiento de la participación. A ellos me referiré más adelante, por lo pronto, quiero destacar las cualidades de intervención del

⁹ Las formas expuestas por la autora son tomadas de los argumentos originales de Durston (2003).

sufragio sobre otros ámbitos públicos como la dinámica económica de una nación. No obstante que, quienes han escrito al respecto no presentan evidencia contundente que pruebe algún efecto de dicha relación, es importante reconocer un argumento implícito de agencia, es decir, de capacidad o cuando menos, de la inclinación para hacer una diferencia sobre la realidad económica por medio del sufragio.

Como ejemplo de las trayectorias teóricas que al viejo estilo de Lipset han promovido estas premisas, Adam Przeworski analiza los mecanismos a través de los cuales la democracia inhibe el crecimiento económico. La democracia es considerada por Przeworski como herramienta modulante de los engranajes económicos. Cabe aclarar, éste y otros autores no hacen totalmente explícita una definición sobre democracia, pero en realidad están aludiendo a las habilidades organizativas de los sujetos y sobre todo al voto.

Przeworski reconoce como una consecuencia del desarrollo capitalista, el cambio en el tamaño de las clases sociales y el desencadenamiento tanto de un mayor consumo de la clase trabajadora, como de una reducción en las tasas de inversión pública realizadas por el Estado. El papel de la democracia en este proceso desata una presión de las clases bajas para distribuir la riqueza. La demanda de distribución es canalizada por los pobres a través de la democracia para expropiar la riqueza de las clases altas. Por su parte, los ricos al verse amenazados destruyen la democracia, abdicando su poder político con el uso organizado de las fuerzas armadas (Przeworski et. al.1993:53).

Según consta en la literatura sobre la relación entre la democracia y la economía –misma que he venido citando a lo largo del capítulo– la democracia o de manera más reducida el voto, actúa como un mecanismo atenuante de las desigualdades económicas producidas en el mercado. Aunque ciertamente el acto de votar no conduce sólo preferencias de interés económico, sino también de naturaleza política, en todo caso depende del sentido subjetivo que el ciudadano le otorgue a su voto. Hecha esta aclaración deseo resaltar cómo teóricamente al sufragio se le conceden cualidades para modificar desigualdades.

Veamos, se supone que son dos las vías que surten de recursos económicos a la sociedad: una es el mercado y la otra es el Estado. “El mercado es el mecanismo dentro del cual los individuos proyectan preferencias para la asignación, con recursos que ellos poseen y esos

recursos son siempre distribuidos inequitativamente; el Estado es un sistema que asigna recursos no propios, con derechos distribuidos de modo diferente a los del mercado” (Przeworski et. al.1993:53-54), asimismo, el Estado tiende puentes con el mercado para regular su comportamiento, las características de estos enlaces dependen mucho tanto del tipo de régimen que el Estado asuma, como de la política económica que promueva. Asimismo, entre el Estado y el mercado “tenemos otros dos espacios sociales: la sociedad económica (mediación del mercado y la sociedad civil) y la sociedad política (contacto entre las sociedad civil y el Estado)” (Isunza 2006:284).

Tratándose de un Estado con un régimen democrático se presume que la exposición a la demanda en el consumo dentro de la esfera del mercado es mayor, así como también es más intensa la presión de las clases bajas para exigir la redistribución de la riqueza, a la que debe responder. Ambos fenómenos eventualmente pueden inhibir el crecimiento económico.

En síntesis el razonamiento es el siguiente: 1. Las clases bajas en una democracia esperan que sus demandas –entre ellas las de consumo y distribución– sean atendidas; para darles cauce están previstos dos instrumentos: el voto y el derecho a la organización 2. Cuando las clases trabajadoras pueden organizarse demandan alza en los salarios, reduciendo los beneficios del capitalista y la inversión pública; 3. Cuando la gente puede votar, los gobiernos se orientan a distribuir mejor los ingresos, alejándolos de la inversión; 4. Cuando baja la inversión poco a poco baja el crecimiento económico (Przeworski et. al.1993:53-54).

Más allá de la certeza real del argumento o de su antítesis¹⁰, lo importante sigue siendo el papel concedido a la democracia, particularmente al voto y a la organización como formas de participación política con un carácter transformador –no sólo en sentido económico y quizá no prioritariamente– que no obstante, deben ser matizadas en función de las características

¹⁰ Helliwell (1994) sintetiza ambas posturas. Tomando una muestra representativa de 65 países industrializados miembros de la OCDE, sub muestras de otros países, entre ellos muchos latinoamericanos —que no eran democracias— además de algunas naciones del sudeste asiático y el África sub sahariana, durante el periodo 1970-1989, realiza un análisis cuantitativo concluyendo de forma contradictoria lo siguiente: 1) cuando las clases medias y empobrecidas demandan educación mediante mecanismos democráticos crece el capital humano y por lo tanto, también la economía; 2) también hay evidencia de disminución en las tasas de inversión pública, cuestión que le resta dinamismo a la economía.

históricas donde están presentes, esa cualidad es la razón para incluirles como parte de mi concepto de agencia.

1.05 Hacia una noción de democracia: forcejeos entre las visiones minimalista y deliberativa.

Hasta ahora no he querido referirme a la democracia como concepto, aunque de manera indirecta he puesto atención sobre dos de sus componentes participativos, hace falta una mayor discusión para develar las estructuras con las que se concatenan, además de agregarle un tercer rasgo, para así, arribar a su completitud. En el trayecto recorrido me he auxiliado de la teoría del desarrollo modernizador, la cual padece defectos de orden conceptual y metodológico, de los que deseo dar cuenta para afinar mi forma de concebir a la democracia. La ausencia de una definición clara es evidente en gran parte de la literatura citada, casi siempre se da por sentado el significado, sus elementos y conexiones. Si bien se destaca el papel del sufragio universal y la existencia de organizaciones independientes, después cuando la noción parece asomarse, muestra un minimalismo en el que incluso desaparece el bloque organizacional del que antes se hacía gala, esto se aprecia cuando Lipset (1959:71) afirma: “la democracia en una sociedad compleja es definida como un sistema político que proporciona oportunidades constitucionales regulares para cambiar funcionarios de gobierno. Esto es, un mecanismo social para la resolución de problemas de decisión entre diferentes grupos en conflicto, el cual permite a gran parte de la población influenciar decisiones a través de su habilidad para elegir entre alternativas políticas contendientes”.

Como es evidente él se está refiriendo a la organización periódica de contiendas electorales y al voto ciudadano como herramienta de participación. En ese sentido, no puedo negar la relevancia del sufragio porque es el modo más accesible de participar políticamente, el más barato, pero también el más dúctil, a pesar de esto, tampoco acepto reducir la democracia a dicho ejercicio. Reconozco sólo que bajo esa mirada la democracia constituye un espacio en donde prava la condición de libertad individual para formular, expresar y hacer llegar en “igualdad” de condiciones, ciertas preferencias para la conformación de poderes políticos oficiales y de distintos órdenes de gobierno.

Obviamente, las libertades políticas descritas no son absolutas, ni ajenas a la dominación encarnada en las instituciones guías de dicho proceso. Es del saber común que la creación de opciones políticas en término partidarios se restringe en función del comportamiento de la tasa de ganancia electoral y de otros rendimientos útiles para la negociación política, de tal suerte que, aunque el entramado político institucional simule apertura para generar alternativas y aunque el abanico de opciones para que el ciudadano vote parezca completo, en realidad la práctica de estos derechos se limita a delegar al otro, ya sea candidato, partido u intermediario; y a lo otro, entendido como lo que regula la correlación de fuerzas, la responsabilidad del acontecer en la arena de lo público.

Por lo tanto, si vamos a plantear una definición de democracia es justo anclarla a la dinámica procedimental de sus instituciones y a lo focalizado de los derechos políticos sobre los procesos electorales. Esta democracia se sitúa en medio de dos puntos, entre la democracia mínima y la democracia deliberativa, es decir, una con mayor disponibilidad de mecanismos horizontales a la ciudadanía. En este tipo de democracia el derecho a votar está habilitado para los ciudadanos, sin comprometer necesariamente, que en su ejercicio los intereses y necesidades individuales o colectivas se sinteticen en una dinámica de demanda agregada, como la sustentada por las teorías de la elección racional en su vertiente más utilitaria. Nada más falso que pensar en un sistema político recolector automático de demandas sociales por vía electoral y representativa, cuya función permite el paso genuino de los intereses ciudadanos hacia los representantes públicos, quienes actúan en consecuencia siendo respetuosos de los deseos de su electorado.

Las perspectivas analíticas que fijan su apuesta en la racionalidad de los sujetos en materia de decisiones político electorales, como herramienta omnicomprendiva del comportamiento político, se ha incrustado en diversas aproximaciones teóricas limitando el entendimiento de los procesos que conducen a los individuos a actuar del modo en que lo hacen, así por ejemplo, encontramos concepciones en donde los individuos de las clases medias o de las más pobres, aparecen eligiendo sus opciones políticas de manera homogénea, es decir, poseen preferencias bien delimitadas por su carácter de clase para sí. Bajo esta mirada se deja fuera de la discusión las acciones contrarias, como votar o incluso organizarse en torno a opciones políticas e ideológicas opuestas a una situación socioeconómica determinada.

Muestra de ello es que sujetos pertenecientes a clases ricas pueden favorecer con su voto alternativas políticas orientadas a beneficiar a las clases bajas. El siguiente argumento ilustra perfectamente dicha deficiencia teórica, Brugué dice: “Siendo muy esquemáticos, las clases bajas tendrían menos recursos materiales, votarían a partidos de tradición socialista y presentarían elevados índices de afiliación sindical; mientras las clases altas disfrutarían de mayor renta y se identificarían con partidos conservadores y organizaciones empresariales(2010:232)”.

Dentro de la sobredimensión de la racionalidad encontramos también, aquellas posiciones cuyo argumento base está en la supuesta evaluación retrospectiva y prospectiva, elaborada por los ciudadanos para elegir sobre una opción política y no sobre otra, en un afán de hacerle rendir cuentas a un partido; tanto por la forma de gobernar, como por sus acciones legislativas; a través del candidato que presente para una contienda electoral. El tronco común en esta clase de aproximaciones está en la tendencia del “estudioso a introducir su pensamiento pensante en la cabeza de los actores actuantes y a situar en las prácticas de éstos, es decir, en sus conciencias, sus propias representaciones, espontáneas o elaboradas, o, peor aún, los modelos que han tenido que elaborar para dar razón de esas prácticas” (Bourdieu 2003:21).

Cabe aclarar que, no niego la existencia de racionalidad cuando se vota, sino más bien, preciso que tiene menor sustancia de lo que se cree, puede perfectamente estar sujeta a las banalidades y caprichos de la vida cotidiana y ser opuesta a los entornos sociales donde las personas se desenvuelven, en ese sentido, llega a estar atravesada por las necesidades económicas más inmediatas como el hambre. Al evitar el paso del cálculo puramente utilitario de la acción de votar, hacia la formulación de una noción de democracia, evito también obscurecer su significado como constructo teórico, por lo tanto, sólo reconociendo la mixtura de la racionalidad y sus limitaciones para hacer realidad los horizontes políticos previstos por los sujetos, es que ese rasgo de la agencia se añade como parte del contenido de la democracia. Una democracia de mediano alcance en donde el voto cuenta para alejar temporalmente a una élite partidaria de cierto espacio político, mientras se acerca a otra, dándole cuerpo al arreglo formal que renueva a los poderes ejecutivo y legislativo, enclavados en tres órdenes de gobierno: local, estatal y federal; además de dotar a la composición

interactiva de los actores políticos de un conjunto de instituciones resultantes de los reacomodos electorales.

La distinción entre los significados del arreglo formal y el de las instituciones políticas derivadas de él, descansa en que el primero alude a la repetición periódica del cambio de poderes que, como toda repetición genera certeza sobre el futuro, por lo tanto, se presenta como una guía mucho más estable, mientras las segundas, se desprenden de las alineaciones electorales, de la recolocación política producto de aquella renovación, de ahí que sean menos duraderas, más flexibles y proporcionen mayor incertidumbre al entorno político. Sin detenerme demasiado en este asunto, al cual le he reservado un apartado específico, deseo destacar solamente cómo es el proceso participativo en una democracia de mediano alcance, más o menos es así: la regularidad de la mudanza de poderes ofrece certeza periódica al ciudadano, es decir, oportunidad para rotar élites partidarias mediante el ejercicio del voto, una vez éste se agrega, la correlación de fuerzas cambia, modificando las reglas de interacción y los escenarios políticos. Provocando a su vez un efecto de retorno sobre el comportamiento de la participación. La dinámica de ida y vuelta es la razón principal para incluir al sufragio como parte de la agencia, sin olvidar, claro está, a las organizaciones de tipo semiclientelar y a un tercer rasgo al que en breve haré mención.

Situar a la agencia dentro de la categoría de democracia de mediano alcance no es un asunto arbitrario, sino más bien, un esfuerzo por anclar mi perspectiva a la historia del surgimiento de la democracia en México que, como en gran parte de América Latina, no obedece al proceso de crecimiento económico, desarrollo modernizador y expansión de ciudadanía experimentado en Europa. “En América Latina, los derechos políticos precedieron en general a los derechos civiles y sociales. Se supone que en América Latina los derechos políticos germinaron previamente o con simultaneidad a los derechos civiles básicos. Esta particularidad en la secuencia de despliegue de los planos de ciudadanía otorga singularidad a las democracias de la región” (PNUD 2004:205). La década de los ochenta marcó las transiciones a la democracia en los países latinoamericanos, transcurriendo entre la crisis de la deuda exterior y las reformas neoliberales de estabilización y ajuste económico.

Aun cuando en términos de la distribución del ingreso de los últimos 50 años, particularmente en México hacia 1984, el país tuvo una mejor situación económica, podemos ver que no había

democracia, sino más bien, un régimen autoritario en proceso de liberalización política. Asimismo, durante este periodo las formas de representación política más primarias filtraban el acceso a derechos sociales y políticos mediante la pertenencia y protección brindada por las corporaciones estatales organizadas en torno a los sectores obrero, campesino y de los trabajadores. Las demandas sociales transitaban en ellas y era sólo a partir de sus negociaciones que algunos obtenían beneficios.

En síntesis, el trayecto de la liberalización política hacia la conquista de la democracia electoral le corresponde a un periodo económico adverso. Según los datos proporcionados por Székely (2005:20) “después de 1984 y hasta 1994 se observa un claro deterioro en la distribución del ingreso ocasionado por una polarización derivada por un lado, de la contracción de la clase media, y por otro, de aumentos de pobreza. La consecuencia fue la expansión del grupo de los ricos de 13.9% a 18.6% de la población total”. A diferencia de como ocurrió en Europa en donde el desarrollo modernizador expandió las clases medias ampliando también los derechos políticos, “en América Latina la década perdida para la economía fue la década ganada para la democracia” (Garretón 1995). Aunque haya sido una victoria enfocada a las contiendas político electorales y a la limpieza o afinamiento de sus procedimientos, es decir, a una democracia mínima que al más puro estilo de Robert Dahl (1971) incluye las siguientes instituciones sociales de garantía: a) libertad de expresión, b) libertad de voto, c) libertad para que los líderes compitan por apoyo y por votos, d) libertad de asociación.

De inicio estas libertades resultan atractivas como base de cualquier democracia, sin embargo, siguen sujetas a la dinámica de la competencia política en época electoral. Para Dahl (1971:13) un gobierno democrático se caracteriza fundamentalmente porque facilita a la oposición, la rivalidad y la competencia política. Asimismo, porque responde a las preferencias de los ciudadanos sin establecer diferencias políticas entre ellos. Ahora bien, para ampliar el significado de la democracia más allá de las disputas electorales y escapar al minimalismo de sus supuestos, deseo atraer características que profundicen la participación política en otras áreas y así también, perfeccionar mi concepto de agencia. Ya lo he dicho antes, la democracia que concibo es una democracia de mediano alcance conectada con la agencia de los sujetos,

a la cual deseo añadirle el ejercicio del derecho de acceso a la información pública gubernamental.

El derecho a la información pública es una forma de participación política, un modo en que los individuos expresan su necesidad de conocer el quehacer de las diferentes instancias de gobierno y a través del cual inducen acciones de vigilancia sobre los funcionarios, sus decisiones, y en general sobre las políticas que implementan. Idealmente, puede ser considerado como un mecanismo para la rendición de cuentas puesto en marcha antes, durante y después de la ejecución de una decisión relacionada con el funcionamiento de cualquier área de gobierno. Este procedimiento se activa si una persona solicita información a un ente público. Como la agencia desde el punto de vista teórico supone la habilidad de los sujetos para conocer la realidad y como conocer en democracia implica asirse de información concerniente a todos los miembros de la comunidad política, luego entonces, el ejercicio de este derecho es una fuente de la que emanan intenciones orientadas a intervenir sobre lo público.

Ciertamente, la información proporcionada por el gobierno no siempre corresponde a la que en realidad generan sus acciones, ésta puede ser insuficiente a los ojos de quien realiza una petición, incluso puede ser ocultada, parcializada o negada, pero sin duda, incluso esa resistencia abona a la discusión entre el solicitante y su entorno social más próximo, esto la convierte en un insumo deliberativo, es decir, en materia prima para la socialización política. La información nutre la capacidad de los sujetos para hacer, la cual cabe recordar, es parte del concepto de agencia. “Hacer” desde esta óptica significa votar u organizarse o ambas cosas.

En breve, la agencia compromete teóricamente dos consideraciones: A) La capacidad de todo ser humano en condiciones normales para conocer, esto supone no sólo una aptitud para informarse, sino también para entender e interpretar la realidad. B) La habilidad para ejecutar planes o proyectos a través del uso de recursos simbólicos y no simbólicos, como el capital económico y las redes sociales, es decir, la capacidad de actuar. “La agencia, entonces, implica generación y uso o manipulación de redes de relaciones sociales y la canalización de elementos específicos (como demandas, ordenes, bienes, instrumentos e información) a través de puntos nodales de interpretación e interacción” (Long 2007:50). Aunque también se

le reconoce a la agencia la cualidad de producir cambios producto de las acciones de los individuos, la idea radica en un intento desatinado por despegar su significado de la mera abstracción dotándola de un papel transformador. Giddens lo dice con claridad: “una acción nace de la aptitud del individuo para producir una diferencia. Un agente deja de ser tal si pierde la aptitud de producir una diferencia” (1986:51). Como es evidente, su apuesta está dirigida a la acción social con efectos transformadores en la vida de los sujetos, sin embargo, puede perfectamente haber agencia sin transformación, es decir, las acciones no siempre van a alcanzar objetivos previstos, probablemente, en muchos casos éstos no se logren, se vean frustrados y no ocurran cambios, y sin embargo, las capacidades y habilidades estén presentes.

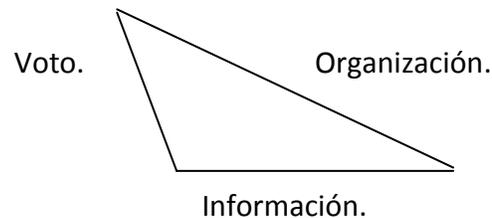
En ese sentido, mi forma de concebir a la agencia se distancia del supuesto transformador mediante el cual se pretende reconocerla “cuando acciones particulares producen una diferencia en un estado preexistente de asuntos o curso de eventos” (Long 2007:50). Por otro lado, una característica de la agencia, está sí relevante, descansa en el hecho de que aún bajo condiciones adversas puede emerger. “Circunstancias de constreñimiento social en que individuos carecen de opción no equivale a la disolución de la acción como tal. Carecer de opción no significa que la acción haya sido remplazada por una reacción” Giddens (1986:51).

La agencia implica la capacidad institucional de participar en la vida pública a través del voto, asimismo, la capacidad de constituir redes y demandar información para la toma de decisiones con miras a la intervención en asuntos públicos. La agencia presupone entonces capacidad institucional y social para la intervención. Supone, conocimiento, coordinación y precisión de ciertas estrategias.

Traducido en indicadores el concepto de agencia cobraría geoméricamente hablando, la forma de un triángulo escaleno en el que, como todos saben, ninguno de sus lados es igual. Usualmente el lado más corto sería el voto, el de tamaño intermedio correspondería a la propensión al acceso a la información y el más largo a la organización, como se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfico 1.

La agencia como triángulo escaleno.



La longitud de cada línea está trazada en función del costo de cada tipo de participación, entre más extensa es, será más elevado es el gasto cubierto por los sujetos. Por ejemplo, votar es la acción más barata no sólo porque es la más popular o reconocida en una democracia, sino porque requiere menor tiempo, menor información y compromiso; comparado con lo que cuesta realizar una petición de información pública, para la cual los ciudadanos gastan más informacionalmente hablando. Además supone mantener un compromiso de mayor duración, pues debe dársele seguimiento a la solicitud realizada según los plazos marcados por la ley en la materia, lo que conlleva también más tiempo y hasta dinero, porque no siempre se puede obtener información gratuita. Aunado a lo anterior, deben tener un nivel relativamente alto de conocimiento, para saber qué información solicitar y cómo utilizarla. Obviamente, en esta escala, la organización es una forma de participación onerosa, sobre todo si se trata de organizarse de manera independiente, porque quienes deciden participar así están sujetos no sólo al compromiso, sino a los roles, a la división del trabajo interno y externo, es decir, se someten a tareas de coordinación con otros y asumen tareas que, según sea la naturaleza de la organización, si no se cumplen operan sanciones, como ya lo he explicado refiriéndome al caso de las organizaciones semiclientelares.

El triángulo de la agencia me permite no sólo tender puentes teóricos entre sus rasgos, sino también, llevar el concepto de democracia un paso afuera de la visión minimalista, hacia una noción de mediano alcance –como ya lo he dicho– con matices deliberativos, éstos nos los proporciona el ejercicio del derecho a la información. La participación política a través de solicitudes de información pública, dadas sus características, difícilmente puede ser cooptada por partidos políticos para ser utilizada como vehículo de arrastre electoral, escapa por así

decirlo, a la tentación de los intercambios asimétricos del clientelismo más clásico, al que sí son atraídos con mayor facilidad el voto y las organizaciones semiclientelares.

El concepto de democracia que estoy sugiriendo nace de tradiciones teóricas distintas, contiene dos genéticas, sus padres no son de la misma especie, por lo tanto, se trata de un concepto híbrido. Debido a la carga hereditaria minimalista posee libertad de asociación y participación política acentuada en épocas electorales, pero peca de delegar al otro y a lo otro aquello que ocurre en la esfera pública; de ahí, su desarrollo acotado a la rotación de élites partidistas y a la generación de horizontes políticos de alternancia o continuidad en los gobiernos, y de unidad o división entre los poderes ejecutivo y legislativo. De la herencia deliberativa arrastra caracteres menos definidos, tan sólo el insumo necesario para una mayor socialización política: el acceso a la información. En otras palabras, la democracia acotada a la organización de procesos electorales, al voto y a la libertad de organizarse socialmente, es reflejo de una democracia mínima, una concepción más amplia implicaría el acceso a la información. Los tres aspectos constituyen la esencia de cómo los individuos nos orientamos hacia los asuntos públicos.

A la democracia con sello deliberativo no le he prestado la suficiente atención hasta ahora, permítame el lector entonces hacer una breve mención al respecto. La expectativa de la concepción deliberativa sobre la democracia (Dagnino, Olvera y Panfichi 2006) (O' Donnell 2004) (Fung y Wright 2003) va dirigida a la extensión de ciudadanía en un perímetro más amplio que el de los derechos políticos. La idea es que la diversificación y disponibilidad de mecanismos para la intervención sobre asuntos de orden público conduce a los sujetos a tomar decisiones para destrabar el ejercicio de los derechos sociales, íntimamente ligados con su calidad de vida. La orientación hacia lo social, dota al concepto de democracia deliberativa de una sensibilidad humana que escapa al mero utilitarismo político. Se supone que en las prácticas deliberativas los individuos renuncian al interés egoísta superponiendo el beneficio de la colectividad. Ahora bien, como todas las decisiones de la vida están mediadas por el tipo y la calidad de información disponible y como entre más reservada y privilegiada sea ésta, menores son los márgenes de maniobra para los actores y su participación, luego entonces, cuando el acceso a la información pública es habilitado como derecho, proporciona una fuente alternativa que expande el campo de la socialización política.

Generalmente, lo deliberativo de la democracia, como constructo teórico, se nutre de la experiencia de colectivos humanos sobre contextos locales con radios de alcance muy cortos¹¹. De las prácticas sociales deliberativas se han extraído las sustancias vitales de una noción menos circunscrita al sistema de partidos y su régimen, y más cargada hacia la transformación de entornos, bajo la consigna de equilibrar asimetrías con la aplicación de justicia social. Lo atractivo aquí está en el abandono de la preocupación por la renovación de cargos políticos, y en el acento puesto sobre la interferencia de lo público desde otra mirada, una mirada cuya apuesta supone, entre otras cosas, menores restricciones sobre el acceso a la información. Con apertura en el plano informativo hay insumos de mejor calidad para la toma de decisiones. Entre menos difícil sea hacerse de información pública, mayor será el espacio para la toma de decisiones. Simple y llanamente esa es la razón por la que mi definición de democracia escapa al minimalismo. Al considerar el debilitamiento parcial del monopolio gubernamental de la información pública, provocado por la disposición de un derecho de acceso, atraigo una pequeña pieza teórica del mundo de la democracia deliberativa para la construcción de la categoría analítica utilizada en esta investigación.

Finalmente, en este apartado he expuesto dos dimensiones de la democracia, desdoblado en mayor medida los componentes de la agencia y aludiendo brevemente a la relacionada con la estructura. Para mí la democracia es agencia y es estructura, una agencia con rasgos electorales ceñidos a la rotación de elites partidistas, con un costado organizacional de tipo semiclientelar matizado por un destello informacional inclinado a la deliberación; una estructura dual cuya parte rígida está en la repetición frecuente de la renovación de cargos públicos, de la cual emerge a su vez un costado flexible, identificado con formas de escenarios político institucionales que suelen influir en la participación política de los ciudadanos.

¹¹ Véanse las experiencias analizadas por Kliksberg (2002) sobre Villa el Salvador en Perú y la de las ferias de consumo familiar de Venezuela. Asimismo la de Chicago abordada por Fung (2003).

1.06 Escenarios político institucionales: estructuras de oportunidad para la participación.

Quiero exhibir la pieza elástica de la estructura de la democracia con el propósito de advertir cuáles son los contextos político institucionales antes mencionados y qué oportunidades ofrecen a la dinámica de las participaciones políticas integradas en la agencia. Ya lo he dicho antes, los reajustes políticos suscitados con la renovación de poderes exhiben movimientos entre fuerzas partidarias que, dependiendo del nivel de competencia y conflictividad, modelan la conducción gubernamental, la construcción de acuerdos, aprobación de leyes, presupuestos y la implementación de políticas públicas. Estos escenarios son consecuencia de las instituciones democráticas mínimas, pero como se verá, también funcionan como causa, es decir, como productores de otras instituciones políticas vinculadas con la democracia. La relación es dual, son causa pero también consecuencia de la democracia. Las condiciones estructurales de naturaleza flexible derivan del voto, pero crean a su vez, estructuras para regular el comportamiento político de los actores. Así por ejemplo, cuando los jugadores cambian de rol y de situación, también se privilegian ciertos conductos para el tratamiento de problemas y demandas por encima de otros, es decir, aunque el entramado institucional parece ser el mismo, los escenarios de interacción política van variando y les dan forma, arrojando diferentes incentivos, inhibidores o límites a la participación política ciudadana.

La participación es sensible a los estímulos provenientes del comportamiento de los gobiernos locales y a la relación entre el poder ejecutivo y el legislativo. Se trata de dos aspectos conectados con la agencia que he tomado prestados de la teoría sobre movimientos sociales, por un lado, está la tendencia a la apertura del sistema político institucionalizado y por otro, la estabilidad en las alineaciones de las elites que defienden determinadas líneas políticas (McAdam et al.1999:32). La estabilidad en las alineaciones se aprecia con la alternancia o continuidad políticas en los gobiernos locales. La apertura político institucional emerge de las características típicas de los gobiernos divididos o de gobiernos con mayoría, es decir, del nivel de confrontación entre poderes y de su disposición a la cooperación.

Por ejemplo, un gobierno dividido despliega teóricamente tres consideraciones, puede ser visto como “un potencial riesgo de conflicto entre poderes y de parálisis legislativa que termina

por afectar al propio gobierno y su capacidad para desarrollar programas, debido a que son interpretados por la oposición como ventajas electorales” (Oxhorn et al. 1999). En esa misma dirección, es probable que “los gobiernos divididos estén casi siempre detrás de las confrontaciones que retrasan sobre todo las reformas económicas estructurales” (Oxhorn et al. 1999).

En oposición a lo anterior y desde la perspectiva defendida en esta investigación, los gobiernos divididos funcionan mejor porque instalan contrapesos políticos entre poderes, inhibiendo acciones de abuso y o sometimiento de uno sobre otro. En ese sentido, es más probable que en un gobierno dividido se encuentre a la legislatura asumiendo un papel de vigilancia hacia el ejecutivo, y que esto provoque un relajamiento en conductas como la instrumentación de políticas públicas con sesgos político electorales, o corrupción en el manejo de recursos públicos, etc. Asimismo, un gobierno dividido desdobra implicaciones de contenido económico, aquí el acceso a la disputa de recursos públicos es más amplio, dispone de varias entradas con distintivos políticos más plurales, comparado con lo que ofrece un gobierno de mayoría. El ejercicio inestable entre el legislativo y el ejecutivo para equilibrar fuerzas, supone mayor margen para la negociación de demandas presupuestales, favoreciendo a ciertos actores en determinadas áreas, a cambio de beneficios de una naturaleza no necesariamente económica para otros.

Por otro lado, aunque un gobierno unificado, es decir, con un respaldo mayoritario en el legislativo, transmite una señal de confianza hacia afuera, porque presume una construcción de acuerdos aparentemente más fácil y menos costosa, donde la probabilidad de negociar con otras fuerzas políticas y ser objeto de sus vetos o chantajes se reduce considerablemente, sin embargo, se contraen tanto la capacidad de incidencia de la oposición, como la posibilidad de que el entramado institucional sea más receptivo a la participación ciudadana. El acceso a recursos económicos públicos en contextos de gobierno unificado es más difícil para actores opuestos al signo político mayoritario y para los sectores sociales afines a ellos. En términos estrictamente políticos y tratándose de México, por ejemplo, a nivel de los estados un gobierno con mayoría, cuyas instituciones políticas incrementan el poder del ejecutivo en detrimento del legislativo, eventualmente presentan mayor resistencia a promover el ejercicio del acceso a la información pública y a estimular la creación de organizaciones sociales

independientes, porque son formas de participación que en determinado momento hacen porosas las vértebras de su poder político. Esa es la afirmación bajo la cual está guiada mi concepción sobre los gobiernos con mayoría en el país. Obviamente, considero que un gobierno dividido amplía las posibilidades para fomentar una mayor agencia.

Los tres panoramas político institucional ya descritos, afectan la percepción ciudadana sobre el desempeño de los poderes y por lo tanto, el grado de compromiso y participación política de los sujetos, Hiskey et al. (2005:57-59) lo dicen con claridad: “el nivel de compromiso con el sistema político es también producto de cómo los ciudadanos perciben a este. Los efectos que tienen los contextos locales sobre el grado de compromiso y participación de los ciudadanos muestran coadyuvar a la formación de actitudes y comportamientos políticos”.

En otro orden de ideas, la estabilidad en las alineaciones de las élites políticas vistas a través de la alternancia o de su ausencia, completan el panorama del contexto político institucional. La alternancia es el reconocimiento que se le concede institucionalmente al derecho de los ciudadanos de cambiar el signo político de los gobiernos, es decir, “significa la disponibilidad de los ciudadanos a cambiar el sentido de su preferencia política dando espacio a diferentes opciones para el ejercicio de cargos públicos” (Díaz González 2009:98). Aunque también, como lo afirma Durand (2008:15) la alternancia de los partidos que gobiernan puede reflejar más la alternancia entre grupos que antes pertenecían al mismo partido y que por pugnas internas uno de ellos pasó a competir en la elección utilizando las siglas de otros partidos. Teóricamente se trata un proceso donde se pluralizan las opciones políticas de gobierno para los ciudadanos, sin embargo, es necesario matizarlo cuando se analizan experiencias concretas como la de México.

Lo significativo de la alternancia en nuestro país descansa en la distinción histórica marcada entre la etapa del régimen autoritario y aquella de un proceso de liberalización política que, teniendo lugar dentro del tránsito prolongado hacia la democracia, fue experimentada primeramente a nivel de los municipios. La alternancia municipal dio cuenta de la posibilidad de quitar al PRI de los gobiernos locales, permitió la experiencia de gobierno a otras fuerzas políticas, sin que ello haya significado, necesariamente y en todos los casos, el estímulo de una participación ciudadana más amplia.

Una vez conquistada la alternancia a nivel municipal, su importancia se traslada al tipo de relaciones entre gobierno y ciudadanos que promueve y desde mi perspectiva, a su influencia sobre la agencia. Identifico dos modos antagónicos a través de los cuales la alternancia puede estar interfiriendo en el comportamiento político de los sujetos. Por un lado, la alternancia en un municipio refleja una estructura institucional más flexible a los cambios políticos y una mayor apertura a la participación¹². Desde una mirada opuesta, la alternancia puede exhibir la rotación de grupos que, no obstante pertenecen a signos políticos contrarios, no flexibilizan el entramado institucional, evitando así, promover otras variantes de la participación política distintas a la electoral. Ambos escenarios son posibles, sin embargo, mi posición se orienta bajo la primera consideración. Veo en la alternancia un elemento positivo para la agencia.

Por otro lado, desde el escenario de la continuidad de un partido político en un gobierno municipal, percibo un comportamiento poco permeable a la participación no electoral, en ese sentido, la probabilidad de que los canales privilegiados para la solución de demandas discorra sobre redes clientelares es mayor. No obstante, puede también significar la secuencia de un estilo de gobernar en donde la institucionalidad de las interacciones entre ciudadanos y gobierno es más receptiva a la participación política¹³. De estas dos afirmaciones opuestas, mi apuesta analítica está en el poco o nulo estímulo a la participación en un gobierno municipal con continuidad política.

La finalidad de la exposición antagónica de cada uno de los escenarios es orientar la construcción de una batería de hipótesis, en las cuales se mezclan el bloque positivo de la concepción de los gobiernos divididos, con el positivo de la alternancia política, para así, observar las reacciones de la agencia. Dicho de otro modo, los escenarios político institucionales se van a articular con condiciones socioeconómicas para darle sustancia a configuraciones estructurales asociadas con el comportamiento de la agencia. Arribaré al posicionamiento claro de estos supuestos en el segundo capítulo del trabajo.

¹² Una forma de intuirlo es observando la cantidad de sesiones de cabildo abiertas a la población, por ejemplo, en el estado de Baja California, cuyos municipios en el periodo estudiado muestran un 94.7% de apertura al público en las sesiones, todos presentan alternancia política. Este porcentaje fue obtenido de la Encuesta Nacional sobre Desarrollo Institucional Municipal 2000.

¹³ Por ejemplo, de los 18 municipios seleccionados para esta investigación en el estado de Coahuila, la mitad no tiene alternancia y según los datos de la Encuesta Nacional sobre Desarrollo Institucional Municipal 2000, el porcentaje de sesiones de cabildo abiertas al público es considerablemente menor 27.7% en comparación con estados como Baja California que tiene 94.7% con todos los municipios en alternancia.

Finalmente, la razón por la que resalto la dimensión político institucional es porque “la participación en la vida política no está simplemente en función del estatus socioeconómico, sino que también depende, cuando menos en parte, de cómo los ciudadanos perciban el contexto político” (Hiskey et al. 2005:60). Como lo veremos más adelante, dentro de la literatura las condiciones socioeconómicas aparecen ampliamente reconocidas como factores que intervienen la capacidad de agencia de los sujetos, porque la cantidad, calidad, y distribución de los recursos económicos los coloca en situaciones de ventaja o desventaja, en casi todos los aspectos de la vida social, incluyendo los accesos a la esfera de lo público.

1.07 Otras estructuras: dimensiones de la desigualdad social y la pobreza.

¿Cuáles son las combinaciones estructurales de la democracia que se corresponden con condiciones socioeconómicas específicas, de manera tal que producen efectos significativos en la agencia? Para responder a esta cuestión es indispensable ubicar las circunstancias socioeconómicas concretas a veces favorables y otras –la mayor parte de ellas– desfavorables, envueltas en la vida de las personas y en sus libertades para socializar políticamente. Estoy pensando en el fenómeno de la desigualdad social, en las dimensiones que la conforman y en los procesos imbricados en ellas. Mi objetivo en este apartado es sustraer desde la teoría una esencia suficientemente representativa, de la estructura de la desigualdad, de tal suerte que, pueda aprehender empíricamente la evidencia para analizarla en conjunto con los escenarios político institucionales mencionados arriba.

Para concatenar la estructura socioeconómica y la político institucional, quiero iniciar desmenuzando el contenido teórico del concepto de desigualdad social. Éste suele ser identificado como un proceso de interacción entre sujetos sociales en posición de ventaja e individuos en desventaja. Ciertamente, son las relaciones entre ambos polos la materia prima de las asimetrías, es decir, la desigualdad es un fenómeno con carácter relacional. Como lo menciona Ziccardi et al. “para algunos autores la desigualdad es un concepto relacional, que hace referencia a las diferencias y a la dispersión de una distribución, sea de una distribución, sea del ingreso, del consumo o de cualquier otro indicador de bienestar. Es claro que la desigualdad está fuertemente relacionada con la pobreza, pero también con la riqueza” (2010:254).

Analíticamente, el problema de la desigualdad evidencia el funcionamiento de mecanismos intervinientes para su producción, algunos de ellos son: la explotación económica, el acaparamiento de oportunidades, la copia de patrones de relaciones sociales asimétricas de una esfera de la vida hacia otra y la naturalización del fenómeno en la percepción de los sujetos, vista como facilitador para que todo lo anterior ocurra sin demasiada fricción. Cada uno de ellos merece una explicación más profunda para saber cómo están asociados con la producción de desigualdad, sobre todo porque ante procesos tan presentes en la sociedad y tan extendidos en tiempo, como el de la explotación económica, pareciera estéril siquiera hacerles mención.

En ese sentido, si la explotación económica está vinculada con la desigualdad, no es por la dinámica de diferenciación entre estratos socioeconómicos inherente al sistema capitalista, sino más bien, por la desmedida concentración de recursos económicos atravesada por el impedimento para acceder al ejercicio de derechos. La tendencia en el mundo del trabajo dirigida a limitar formalmente el ejercicio de derechos laborales lo ilustra perfectamente: si el pago de un salario no se hace por jornada sino en función de la productividad de la empresa, si se acude a la subcontratación para evadir tanto el pago inmediato por servicios de salud, como el de las pensiones, si el despido sin indemnización es justificado por la situación financiera de la empresa etc., se acumulan desventajas, se asiste a procesos de privación que hacen del empleo una actividad precaria, sin que del otro lado la tasa de ganancia y ejercicio de derechos disminuyan.

Cabe advertir que no toda diferenciación social es sinónimo de desigualdad. No necesariamente, los contrastes entre los seres humanos representan desigualdad social. La desigualdad deviene cuando a partir de las diferencias se construyen en el imaginario colectivo, criterios sobre la necesidad y merecimiento en el ejercicio de derechos, y sobre las oportunidades de acceso, orientados a beneficiar de manera reiterada, sectores sociales ya aventajados en detrimento de otros. Es evidente que las diferencias operan en todos los planos de la vida social, existen diferencias económicas, laborales, escolares etc., sin embargo, no pueden considerarse en automático como patrones de desigualdad. Las diferencias son, en algunos casos, incluso distintivos culturales a los que se les concede un mismo valor, por lo tanto, no representan un problema de desigualdad. El reconocimiento al

valor de la diferencia étnica, es una muestra de ello. Las diferencias dotan de orden al funcionamiento de una sociedad determinada, asimismo, dan cuenta de la heterogeneidad de relaciones tanto en la esfera económica, como en la política, proporcionan una guía para la comprensión de la multiplicidad de interdependencias en los fenómenos sociales, sin duda su significado se aleja del de la desigualdad. La única forma en que las diferencias pueden asociarse con la desigualdad se expresa en la medida de que son utilizadas como cierres para limitar las oportunidades de acceso a derechos¹⁴.

Como lo refirió antes, la desigualdad es un fenómeno social que cobra vida a través de la articulación de determinados mecanismos que fueron desarrollados a lo largo de la historia de la humanidad:

“A) La explotación, que actúa cuando personas poderosas y relacionadas disponen de recursos de los que extraen utilidades significativamente incrementadas mediante la coordinación del esfuerzo de personas ajenas a las que excluyen de todo el valor agregado por ese esfuerzo, es decir, la explotación aparece cuando un sector de la población produce un excedente cuyo uso es controlado por otro sector. B) El acaparamiento de oportunidades, que actúa cuando los miembros de una red categóricamente circunscrita ganan acceso a un recurso que es valioso, renovable y que está sujeto a monopolio. En ese caso los beneficiarios no se valen de los esfuerzos de personas ajenas sino que, al contrario, las excluyen del acceso. C) La emulación, es decir, la copia de modelos organizacionales establecidos y/o el trasplante de relaciones sociales existentes de un ámbito a otro. D) La adaptación, que significa la elaboración de rutinas diarias. La adaptación mantiene en su lugar los sistemas de desigualdad y tiene dos componentes: la invención de procedimientos que facilitan la interacción cotidiana y la elaboración de relaciones sociales valoradas a alrededor de las divisiones existentes” (Tilly 2000 23-24, 107-109).

La dinámica que caracteriza la persistencia de cada uno de ellos se teje en distintas etapas históricas. Luis Reygadas las clasifica en tres matrices correspondientes “a configuraciones sociales profundamente diferentes: la sociedad agraria, la sociedad industrial y la sociedad del conocimiento. Cada una de ellas posee rasgos particulares que las distinguen” (2009:92). En la matriz colonial, se confirman cuatro rasgos: a) la construcción étnica y racial de las

¹⁴Por ejemplo, ante la diferencia entre dos sujetos con trabajos diferentes y con ingresos distintos, en donde el de menor salario no cuenta con servicios de salud, mientras que el que gana más se le garantiza el acceso, entonces la diferencia económica sí actúa como noción de merecimiento sobre un derecho, por lo tanto, la desigualdad emerge porque la sola distinción entre la cantidad de ingresos se toma como criterio de decisión para determinar quien lo ejerce y quien no, bloqueando la oportunidad para el de menores recursos.

diferencias económicas; b), la concentración de la propiedad agraria; c) el saqueo o exacción colonial, d) el carácter pre moderno de los principales mecanismos generadores de desigualdad (Reygadas 2009:92).

En la sociedad industrial, según este autor, se ubica la segunda matriz de la desigualdad, caracterizada por las dos circunstancias antes abordadas por Tilly: “por un lado está aquello que Marx llamó explotación, que consiste en la apropiación del valor excedente generado por otros. Por otro lado está lo que Weber llamó acaparamiento de oportunidades, que ocurre cuando una persona o grupo controla el acceso a un recurso importante o monopoliza ciertas ventajas, y por lo tanto puede obtener beneficios, en la medida en que muchos otros tendrían que pagarle una retribución para poder hacer uso de dicho recurso o ventaja (Reygadas 2009:95-96). Aunque el argumento parece indicar un proceso subyacente de dominación, más que un mecanismo productor de desigualdad, en realidad se pueden distinguir, porque la dominación alude a una relación de autoridad-dominado, donde la acción de obedecer a ciertas disposiciones, está acompañada con un ingrediente de legitimidad. Weber define la dominación como la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado de mandatos específicos a la que se le añade otro factor: la creencia de legitimidad ([1922]1964:170).

A diferencia de la dominación, el acaparamiento de oportunidades se concibe por relaciones sociales cerradas identificadas “en la medida que la participación resulta excluida, limitada o sometida a condiciones por el sentido de la acción o por los ordenamientos que la rigen” (Weber [1922]1964:35). Una relación cerrada implica que quienes participan en ella controlan los accesos, diseñan las reglas de interacción y disfrutan de ciertos beneficios. La presencia de relaciones cerradas da cuenta del interés de los sujetos por monopolizar ventajas y ampliar la cantidad y calidad de lo que reciben al participar en ellas. En ese sentido, “una relación cerrada puede garantizar a sus participantes el disfrute de las probabilidades monopolizadas: a) libremente, b) en forma racionada o regulada en cuanto al valor y medida, o c) mediante su apropiación permanente por individuos o grupos y plena o relativamente inalienable” (Weber [1922]1964:35).

En tercer lugar está la “matriz posmoderna”, de ella sobresalen las asimetrías en las oportunidades de acceso a las nuevas tecnologías, a los servicios bancarios y financieros,

también al conocimiento etc. El predominio de las relaciones sociales asimétricas de los tipos colonial y moderno, tienen continuidad en la etapa que Reygadas reconoce como posmoderna, es decir, no desaparecen, más bien, se convierten en ingredientes de una mezcla acumulativa que, vaciada sobre los diferentes estratos de una sociedad agrieta la cohesión entre los sujetos. El despliegue de los mecanismos causales mutuamente reforzadores de asimetrías hace de la desigualdad un problema continuo. Sin temor a equivocarme, casi todas las aproximaciones a la investigación del fenómeno cruzan a su paso por el siguiente derrotero¹⁵:

Cabe advertir, los modelos descritos no son exclusivos de las élites tradicionalmente identificadas como poseedoras de poder político o económico, por el contrario, están presentes en cualquier estrato social. Permítame el lector abrir un pequeño paréntesis para ejemplificar esta situación. Cuando las personas migran por carencias económicas recurren regularmente a sus pares ya instalados en territorio extranjero, con la idea de trabajar en actividades aprovechadas por los que migraron primero, de este modo, los recién llegados se

¹⁵La complejidad que presenta el entendimiento de un fenómeno como el de la desigualdad social ha llevado a sus estudiosos a construir otras categorías analíticas que, guardando las distancias necesarias, mantienen relación con el planteamiento de Tilly, casi siempre acotan, precisan, pero sobre todo resaltan ciertos procesos por encima de otros. Por ejemplo, Rosanvallon et al. concentrando su análisis en la situación laboral de las personas, señalan la diferencia entre las desigualdades tradicionales y las nuevas desigualdades. “Las primeras describen por ejemplo la jerarquía de ingresos entre categorías sociales (profesiones liberales, ejecutivos, dirigentes de empresa, empleados, obreros, etc. Las segundas, o denominadas nuevas desigualdades “proceden de la recalificación de las diferencias dentro de las categorías a las que antes se juzgaba homogéneas”. Se trata, según los autores, de desigualdades que ocurren entre las categorías y que sólo es posible observar en el seguimiento de las trayectorias efectivas de los individuos. En tanto se refieren al aspecto en el que estos, aún perteneciendo a una misma categoría social, no se enfrentan a las mismas situaciones en términos laborales pues “algunos asalariados estarán desocupados, otros tendrán empleos precarios, otros más se encontraran sub calificados” (1997:74-75,86).

Por otra parte, desde la óptica de Javier Rambla, la desigualdad social se advierte como consecuencia de factores intrínsecos a las grandes estructuras sociales. “Son cuatro las facetas o campos de actividad centrales en la estructura social para indagar qué factores cristalizan las desigualdades entre distintos grupos, mencionan para ello el mercado, el estado, la esfera asociativa comunitaria y la domesticidad” (2003:669), es decir, el autor plantea las fuentes de donde surgen los procesos por los que se manifiestan las asimetrías sociales y las diferencia en dos tipos, por un lado, las desigualdades absolutas y por otro las desigualdades relativas. Con respecto al primer tipo, sugiere buscar dentro de las estructuras sociales, cuatro recursos unidos al poder que son los que lo caracterizan: “el capital, el conocimiento experto, la autoridad en la organización y el trabajo productivo”. En cierto sentido, lo que subyace en su argumento son los componentes de las desigualdades denominadas como tradicionales por Rosanvallon. Por otro lado, con relación a las desigualdades relativas, el autor hacen alusión a “la satisfacción de las necesidades humanas básicas de supervivencia (esperanza de vida) y autonomía, educación y producto per cápita” (Rambla 2003:670).

benefician del mercado laboral porque las oportunidades de ingreso han sido apropiadas a lo largo del tiempo por personas que comparten una misma nacionalidad.

La migración en cadena explica Tilly (2000:174) “es el mecanismo por el que numerosas personas dejan sucesivamente un origen bien definido, apoyadas en gente del mismo origen de las que procura ayuda, información y aliento”. La contratación de migrantes en determinadas áreas depende de esa red que, con base a criterios étnicos, raciales o de grupo logra ubicar a los recién llegados en puestos de trabajo en los que regularmente ese grupo es reconocido, excluyendo a aquellos con diferente nacionalidad u origen étnico”.

Con este ejemplo deseo resaltar cómo la extensión del uso de los mecanismos productores de la desigualdad, también está presente en otros segmentos sociales y no sólo, en aquellos identificados como poderosos. Sin que esto los convierta en ejes estructuradores de todo orden social. Recordemos, las diferencias permean la totalidad de las esferas de la vida social, atraviesan diversos referentes económicos, étnicos, sexuales, grupales, etcétera, su presencia funciona como dispositivo que distingue ciertos sectores de otros, pero no son representativas de la desigualdad. Sólo cuando se utilizan para definir y justificar las fronteras entre los de adentro con oportunidades para acceder, ya sea a un bien, a un derecho o a un servicio, y quienes quedan fuera, entonces sí podemos hablar de desigualdad. En otras palabras, cuando las diferencias sociales se traducen en referentes para establecer beneficios no incluyentes, entonces se ve limitada la movilidad ascendente, el desarrollo personal o de grupo, la participación política efectiva y una mejor distribución del ingreso.

Por otro lado, todo parece indicar que el más grave de los acaparamientos en el nacimiento de la desigualdad, cuando menos teóricamente hablando, se encuentra en el asunto de la propiedad. A través de la propiedad privada se obtienen bienes y recursos, se adquieren ventajas o desventajas en función de si se posee o no. Al respecto Adam Przeworski (1990:44) comenta:

“La propiedad privada se veía a veces como la fuente de los más diversos males [...] siempre se le consideró directamente responsable de la irracionalidad del sistema capitalista y de la injusticia y la pobreza que éste generaba. [...] el segundo efecto de la propiedad privada es el de la injusta distribución de los beneficios materiales que genera [...] se basa principalmente en la incapacidad del capitalismo para hacer una distribución equitativa, o incluso factible, de los bienes en la época de la mecanización y la producción en masa”.

En realidad el argumento de Przeworski puede rastrearse hasta el pensamiento contractualista clásico de Rousseau, sobre la asignación de la propiedad. Rousseau, refiriéndose a la repartición de las tierras, sostuvo que en su distribución mediaban criterios de justicia, es decir, nociones sobre la necesidad de la posesión y el merecimiento de la misma. Dichos criterios fueron traducidos en reglas no imparciales, originando una forma de desigualdad. Como producto de este tipo de asimetrías se desencadenaron otras vinculadas con las diferencias en la división del trabajo, en el volumen de producción y por lo tanto, con la posibilidad de algunos para concentrar mayores bienes que otros.

Ciertamente, Rousseau reconoce además de la propiedad privada, otras dos grandes fuentes de desigualdad, la primera deriva de las diferencias físicas entre los hombres, mientras la segunda, es el resultado de convenciones y acuerdos construidos socialmente, éstos le dan cuerpo a la desigualdad política. Desde la perspectiva contractual los acuerdos materializados en leyes se hicieron necesarios para la convivencia social cuando el ser humano abandonó su estado natural, sin embargo, el diseño de las reglas se vio impregnado por el afán de dominación de los hombres provocando también desigualdades de poder.

“Concibo en la especie humana dos clases de desigualdad: una que considero natural o física, porque está establecida por la naturaleza y que consiste en la diferencia de edades, de salud, de fuerzas corporales y de las cualidades del espíritu y del alma, y la otra que puede llamarse desigualdad moral o política, porque depende de una especie de convención y porque está establecida o al menos autorizada por el consentimiento de los hombres. Esta consiste en los diferentes privilegios de que gozan unos en perjuicio de otros, como el ser más rico, más respetado, más poderoso” (Rousseau [1754] 2003:37).

El problema de los privilegios relacionados con las ventajas de unos, utilizadas para el sometimiento de otros, se asienta sin duda, sobre concepciones compartidas acerca de lo justo, igualitario y equitativo en términos de la distribución de ingresos, bienes, servicios y derechos en una sociedad determinada¹⁶. Como se aprecia estamos abandonado,

¹⁶ A propósito de ello Javier Elguea identifica dos caminos por los que una sociedad se puede aproximar a la igualdad, ambos atraviesan la noción del Estado en su papel redistribuidor de la riqueza y la calidad de sus instituciones como facilitadoras en el acceso a las oportunidades: “La primera idea es la igualdad de condiciones. Desde este punto de vista los beneficios del desarrollo deben ser distribuidos de manera que garanticen las mismas condiciones, en términos de bienestar e ingreso a todos los integrantes de la sociedad”. [...] La segunda de ellas se refiere a la igualdad de oportunidades. Esta idea acepta que la desigualdad en el ingreso y en las condiciones de vida es un resultado natural de la evolución social y el desempeño de los individuos, en términos de perseverancia, talento, trabajo y cooperación con otros. [...] se piensa que el desarrollo potencial individual depende de un mínimo de condiciones que den a la persona oportunidades para desplegar sus esfuerzos y escalar en la jerarquía social. En ambos casos los defensores de la igualdad

temporalmente, el terreno de los mecanismos productores de desigualdad, para entrar al de los principios éticos que le subyacen, bajo los cuales, se han emprendido no sólo estudios e investigaciones sino políticas para atenuar sus efectos.

Son cuando menos dos las perspectivas por las que los criterios éticos se ponderan: a) “La que utiliza la evaluación de desigualdad para analizar la justicia social, concretamente para la elección de la estructura básica de la sociedad como en un marco general de ética política y social, como la justicia como equidad”. b) “La que evalúa la desigualdad en el contexto del análisis del bienestar social, suponiendo que el vector de ingresos determina el bienestar social. El bienestar social se consideraba la suma total de las utilidades individuales, y cada utilidad individual se consideraba una función del ingreso de cada individuo” (Sen 1992:112). El concepto de igualdad es la calve para analizar la desigualdad. Tres categorías analíticas para dicho propósito son las recomendadas: funcionamientos, realizaciones y libertad. A partir de ellas es posible observar las capacidades de los individuos para conseguir bienestar, capacidades que puestas en clave de mi concepto de agencia, se sintetizan en los recursos para conocer y la capacidad para hacer.

Hay insumos que conceden a la agencia la fuerza necesaria para conseguir efectividad en la vida pública, es decir, para adquirir una forma de bienestar, me refiero particularmente a los funcionamientos, categoría analítica acuñada por Sen (1992:53) que explica la obtención de bienestar a través de “cosas tan elementales como estar suficientemente alimentado, tener buena salud, evitar posibles enfermedades, hasta realizaciones más complejas como el ser feliz, tener dignidad, el participar en la comunidad”. La carencia de funcionamientos limita las realizaciones, así, el ejercicio de libertades para la socialización política también se ve minado.

Si los funcionamientos se convierten en el bienestar de una persona, luego entonces, adquieren capacidades para funcionar y ejercer ámbitos de libertad para los individuos.

parten de dos premisas esenciales: primero la convicción de que la sociedad en general es beneficiada si una porción del ingreso o de las oportunidades se transfieran de los ricos a los pobres; segundo, la creencia de que el Estado, por medio de instituciones fuertes y la aplicación de políticas públicas llevara a efecto esta redistribución” (Elguea 2008:284).

Cuando la capacidad de elección de los individuos aumenta, las combinaciones de funcionamientos también son mayores y se expande también la libertad para conseguir bienestar. A su vez, el potencial de los funcionamientos moviliza las capacidades para obtener aquel. En palabras de Sen (1992:56) “los funcionamientos forman parte de los elementos constitutivos del bienestar. La capacidad refleja la libertad para buscar estos elementos constitutivos”. Nuevamente, la capacidad es la aptitud de los sujetos para hacer y la habilidad para conocer, si estas cualidades no disponen de los funcionamientos necesarios, las libertades para la participación política, entendida como una forma de intervenir efectivamente en la vida pública, siempre se verán coartadas. Evidentemente, esto no supone una libertad sin asimetrías, sino más bien remite la funcionalidad de los individuos a elementos mínimos para que los individuos tengan capacidad de funcionar socialmente.

Dentro de los funcionamientos más básicos para los seres humanos se encuentra la buena alimentación, la carencia de comida y la escases de recursos para comprarla nos traslada de vuelta al problema de la desigualdad social, particularmente, a su polo desaventajado, nos conduce a una de las múltiples expresiones de la pobreza, para añadir una trabe más a la esencia estructural de las asimetrías. La pobreza desde el punto de vista teórico muestra un conjunto de magnitudes que abarcan desde la vista absoluta, cuyo acento está puesto sobre la carencia de ingresos y el consumo de las personas, hasta la concepción relativa, que sugiere analizar el fenómeno en función de contextos sociales determinados. Es mucho más frecuente encontrar investigaciones marcadas con este sello debido a la utilidad de las mediciones de las tres líneas de pobreza: alimentaria, patrimonial y de capacidades¹⁷, para la implementación de programas gubernamentales anti pobreza. Por otro lado, rebasando los asuntos cuantitativos y sus criterios de medición, se encuentran los aportes de una perspectiva enfocada a analizar los procesos limitantes del ejercicio de derechos sociales como matriz explicativa de la pobreza.

¹⁷ El trazo de estas líneas se realiza tomando en consideración lo siguiente: “la pobreza alimentaria es la población con un ingreso per cápita insuficiente como para adquirir una alimentación mínimamente aceptable. La pobreza de capacidades: es la población que si bien puede cubrir necesidades mínimas de alimentación, cuenta con un ingreso per cápita insuficiente como para realizar las inversiones mínimamente aceptables en la educación y la salud de cada uno de los miembros del hogar. Pobreza de patrimonio: es la población que si bien puede cubrir sus necesidades de alimentación, educación y salud, cuenta con un ingreso per cápita insuficiente como para adquirir mínimos indispensables de vivienda, vestido, calzado y transporte para cada uno de los miembros del hogar” (Székeli 2005:12) .

En resumen, la pobreza es un fenómeno multidimensional, suele ser identificado en la literatura desde tres perspectivas: 1) con la precariedad de ingresos y la capacidad de consumo de los sujetos; 2) como un problema derivado del grado de libertad de estos para obtener logros, es decir, como un problema de capacidades para funcionar y poder satisfacer necesidades; 3) como un fenómeno de exclusión en el que los sujetos enfrentan obstáculos tales como cierres sociales, discriminación, desprestigio, que merman los accesos para participar, integrarse, o convivir en espacios públicos, es decir, estos impedimentos provocan ausencia relacional y aislamiento social en los pobres (Wagle 2002).

La multiplicidad de procesos involucrados en la pobreza impide analíticamente adherirlos a todos como atributos de la desigualdad asociada, a modo de configuración, con los escenarios político institucionales, de ahí, la necesidad de escoger sólo uno de sus ingredientes. La pobreza alimentaria es un elemento muy básico, pero al mismo tiempo el más crudo, pasar hambre limita no sólo el desempeño biológico del cuerpo de la persona que la padece, sino también, sus capacidades cognitivas, sus horizontes de decisión y fundamentalmente el ejercicio efectivo de derechos de cualquier tipo. Esa razón basta y sobra para fijarla al armazón de la estructura socioeconómica de la desigualdad social¹⁸.

Tenemos ya el distintivo del costado adverso de la desigualdad, sin embargo, la categoría analítica no está completa, falta la referencia sobre el otro lado, el de las ventajas. En virtud de lo diverso de los procesos imbricados en el lado beneficiado de la desigualdad, quiero emplear una síntesis, aglutinando todos o casi todos los mecanismos productores de desigualdad en el de la explotación económica.

Como sabemos, la concentración de riqueza es el resultado primario de apropiarse del valor excedente del trabajo, mientras que, la distribución económica de las ganancias representa la clave para observar cuanta explotación existe en determinada sociedad: entre más desigual sea la repartición, será mayor la fuerza del acaparamiento. Casi siempre la explotación económica se traduce en menores ingresos para ciertos sectores de la población, mientras

¹⁸ Puede criticarse este indicador si se piensa en las diferencias que asume la pobreza en las ciudades, por ejemplo, los costos del transporte y la vivienda, distancian la naturaleza de las carencias en localidades rurales, de aquellas en localidades urbanas, de ahí que, para éstas, se privilegien las mediciones patrimoniales y de capacidades, sin embargo, como los casos a analizar aquí incluyen tanto municipios rurales como urbanos, decidí incluir una medición básica que contemplara ambos universos.

para otros significa frecuente acumulación. Un modo certero de percatarse de esto es utilizar las mediciones en la distribución del ingreso. De ahí que, los indicadores sobre la distribución económica nos ayuden a identificar las áreas favorecidas de la desigualdad. Hemos terminado así, de construir el armazón teórico socioeconómico de esta investigación, soldando las trabes de la pobreza alimentaria y la distribución del ingreso contamos con la esencia mínima deseada, cuya articulación con los escenarios político institucionales descritos en apartados anteriores, crea configuraciones influyentes sobre la agencia.

Finalmente, he resumido en el siguiente cuadro algunas de las dimensiones imbricadas en el análisis de la desigualdad social con el propósito de exhibir la utilidad de la síntesis realizada arriba. Cada una de las perspectivas contiene procesos distintos pero todas se conectan con los mecanismos sugeridos por Tilly. Por ejemplo, las capacidades individuales, las distancias entre las trayectorias laborales dentro de un mismo estatus socioeconómico, las grandes estructuras sociales, las asimetrías en el acceso al conocimiento y las diferencias raciales; a todas y cada una les subyace la presencia de dispositivos utilizados por los individuos tales como el acaparamiento de oportunidades y la explotación. Es a través de ellos que ocurre la dominación de algunos sectores sociales sobre otros. Asistimos, por lo tanto, a una serie de relaciones sociales de disputa sobre la posesión de riqueza, pero también sobre bienes, pertenencias identitarias, acceso a redes sociales y en general a ejercicios efectivos de derechos ciudadanos.

**Cuadro 1.
Dimensiones y procesos de la desigualdad social.**

<i>Autor.</i>	<i>Dimensiones consideradas en el análisis de la desigualdad.</i>	<i>Procesos involucrados.</i>
Jean Jacques Rousseau.	Desigualdad natural. Propiedad privada. División del trabajo. Desigualdad política.	Diferencias físicas. Capacidad de producción. Posesión de excedentes de consumo. Consentimiento y autorización política entre los hombres a través de leyes.
Adam Przeworski.	La propiedad privada.	Dispositivo disparador de la irracionalidad en la distribución.
Amartya Sen.	Capacidad de los individuos.	Funcionamientos, realizaciones y libertad.
Pierre Rosanvallon.	Laboral.	Diferencias profesionales y salariales en trayectorias individuales.
Chales Tilly.	Dimensión relacional entre cuatro mecanismos: explotación,	Explotación, acaparamiento de oportunidades, emulación y

	acaparamiento de oportunidades, emulación y adaptación.	adaptación.
Luis Reygadas.	Matrices: colonial, moderna y posmoderna.	Explotación económica, cierres sociales basados en raza u origen étnico, acceso al conocimiento, al trabajo y servicios financieros.
Javier Rambla.	Estructuras sociales.	Condiciones relacionadas con el capital, conocimiento experto, trabajo productivo. Satisfacción de necesidades: educación, producto per cápita.

1.08 Tensiones irresueltas: democracia y desigualdad.

Estas disputas se inscriben en entornos institucionales, es decir, transcurren teniendo como guía reglas, cuyo origen pudo ser la imposición o el convenio entre distintos actores. Por ejemplo, si observamos los acuerdos fundacionales del Estado moderno es posible distinguir cómo se establecieron instituciones a determinadas desigualdades, el pensamiento de Rousseau ilustra perfectamente esta afirmación. Analizando la celebración del pacto de la voluntad general de un pueblo para crear al Estado y sus implicaciones, Rousseau sostiene la existencia de un acuerdo orientado hacia el interés general, materializado en un contrato. A través de él se conforma un cuerpo político, éste cobra vida por medio de las leyes dirigidas tanto a regular las relaciones en su interior, como aquellas entre Estado y sociedad. Las leyes prevén desde su origen el manejo de ciertas desigualdades, por lo tanto, el pacto social también incluye intereses particulares.

“La ley puede muy bien estatuir que habrá privilegios, pero no puede dárselos concretamente a nadie; la ley puede crear distintos tipos de ciudadanos, asignar incluso las cualidades que darán derecho a estas clases” (Rousseau [1762] 1973:40).

Evidencias de lo anterior sobran en la historia de la humanidad, por ejemplo, la exclusividad del derecho al voto a hombres con suficiente renta; la ampliación de este derecho político a todos los barones limitando el acceso a las mujeres; en casos más concretos, la exclusión de católicos de la esfera política y administrativa del Estado en la Inglaterra del siglo XVII. “La gloriosa revolución de 1689, nos dice Tilly (2000:215), prohibió el acceso de los católicos a los cargos públicos”. También podemos considerar el criterio racial plasmado en las leyes de los Estados Unidos de Norteamérica, bajo el cual la población negra y aquellos que tuvieran

antepasados de color les era negada la participación política. “La politización negro blanco se convirtió en un instrumento mediante el cual los blancos de antecedentes franceses o españoles pretendieron dominar a cualquiera que tuviera antecedentes africanos detectables” (Tilly 2000:209). Es obvio como en estos casos ciertas diferencias entre grupos sociales se convierten en desigualdad de derechos.

Bajo la mirada de Rousseau las desigualdades sociales pre-existentes al contrato modelan el tipo de régimen que una sociedad puede tener. “Las diversas formas de gobierno tienen su origen en las diferencias más o menos grandes que existían entre los individuos en el momento de su institución. Si un hombre era eminente en poder, en virtud, en riqueza o en crédito [...] convertíase en una monarquía. Si había varios, más o menos iguales entre sí, elvábanlos sobre todos los demás, elegían conjuntamente una aristocracia. Aquellos cuya fortuna o cuyos talentos eran menos desproporcionados, y que menos se habían alejado de su estado natural, guardaron en común la administración suprema y formaron una democracia” Rousseau ([1755] 2003:127-128).

De acuerdo con lo anterior, la democracia posee un ingrediente previo de igualdad en el nacimiento de sus instituciones. Son las instituciones las encargadas de incorporar, en parte, las entradas para la participación de individuos en la disputa por mejores condiciones de vida. No obstante, el argumento debe tomarse como una mera abstracción a modo de tipo ideal, pues en el plano real la democracia iguala parcialmente la condición de ciudadanía en la esfera política, sin que ello signifique, estar desconociendo las voces de quienes ven entre las virtudes de la democracia una influencia para trastocar el fenómeno de la desigualdad.

En ese sentido, el sufragio universal convocado con frecuencia a mudar poderes, contiene la noción de representación política, es decir, permite a los ciudadanos elegir a otros para que éstos ocupen cargos públicos y encarnen sus preferencias e intereses. El poder legislativo producto de ese procedimiento, por ejemplo, se encarga de aprobar presupuestos, determinar el cobro de impuestos y en general, de fijar las áreas prioritarias hacia donde se destinan los recursos económicos; eso lo convierte en un actor influyente en la producción de igualdad o desigualdad económica. Independientemente del partido político en el poder y de acuerdo con lo planteado por Charles Tilly “todos los gobiernos democráticos, de uno u otro modo, inevitablemente intervienen en la producción de desigualdad. Lo hacen de tres diferentes

formas: protegiendo las ventajas de quienes más los apoyan; estableciendo su propio sistema de extracción y asignación de recursos; y redistribuyendo recursos entre diferentes segmentos de la población” (2003:37). A estas puede agregárseles el grado de intervención del Estado en la economía y el tipo de intervención realizada. Los Estados, aún aquellos fieles creyentes del repliegue de sus instituciones fuera del funcionamiento de la economía, promueven y privilegian ciertos modelos económicos. Las políticas económicas de los Estados suelen repercutir en la vida de las personas y en su grado de bienestar, por lo tanto, son una vía de producción de desigualdades.

Al argumento original de Tilly subyace la idea de una democracia igualadora de ciudadanos con respecto a los derechos políticos, ahí se encuentra la intención implícita de equilibrar las asimetrías en otras esferas de la vida social, otorgando mediante el ejercicio de la representación política y del valor de un ciudadano un voto, la influencia necesaria para orientar decisiones en materia distributiva. En esa misma sintonía dice O’ Donnell (2004:68)¹⁹ “debemos tener en cuenta que históricamente uno de los objetivos principales de la democracia ha sido buscar compensación en la esfera política de los efectos de las desigualdades en la economía y en la sociedad”

El aligeramiento de la desigualdad depende, para algunos, de las características de la democracia, Miguel Serna por ejemplo, diferencia entre dos democracias y su impacto en las asimetrías. Una concebida como “democracia delegativa”, supone un papel pasivo de los poderes políticos, donde uno domina a los otros en la toma de decisiones con respecto a temas de distribución económica. “Las democracias delegativas, son más permeables a formas de implementación de reformas económicas más ortodoxas y radicales, y llevan consigo consecuencias regresivas sobre la distribución del ingreso y acentúan la desigualdad social” (2005:9). En la otra, reconocida como “democracia representativa”, figuran relaciones interdependientes entre los poderes, guiadas principalmente por instituciones que facilitan reformas económicas progresivas con consecuencias positivas en materia distributiva. “En los regímenes de democracia representativa el funcionamiento de los contrapesos de las instituciones políticas influyen en modalidades de implementación de reformas más gradual y

¹⁹ La cita original corresponde a Beitz (1989).

moderada, las que comparativamente tienen resultados distributivos mejores, o con menores costos sociales” (Serna 2005:9).

Para ampliar el foco de las tensiones entre la democracia y la desigualdad es necesario tomar distancia de la perspectiva procedimental ceñida a la organización y renovación de poderes, por donde atraviesa la representación política y acercarnos hacia otra posición teórica, cuya mirada recupera cualidades distintas para atenuar las desigualdades. En esa tesitura la democracia se distingue como un espacio donde se disputan los principios y criterios políticos definidores de la igualdad y la justicia social. “Toda la actividad democrática consiste en delimitar el campo de lo que debe ser igual” (Rosanvallon et. al 1997:212-213).

En dicho esfuerzo analítico hay reconocimiento explícito sobre los intereses de la democracia para con la desigualdad: “Uno de los objetivos fundamentales de la democracia es hoy encontrar nuevas modalidades de reducción de las desigualdades. Hay que comprender que la gestión de las diferencias constituye el centro de la vida política” (Rosanvallon et al.1997:212-213).

En esta veta teórica son dos las cualidades distintivas de la democracia, por un lado, la capacidad de una “agencia” depositada en los ciudadanos como herramienta para la transformación de la realidad, ya no acotada a la renovación de cargos públicos, sino extendida sobre todos los espacios sociales, incluyendo aquellos con fuertes dosis de desigualdad²⁰, es decir, se reconoce una expansión democrática en áreas que la teoría procedimental ha mantenido alejadas de su campo de estudio. Aquí se acentúa el papel de la participación para la transformación a través de la intervención colectiva desde abajo, como lo señala Dagnino et al. (2006:220) “hay una presunción de agencia en la teoría democrática cuya materialización sólo puede darse a través de la aplicación efectiva de los derechos, empezando por los civiles, que garantizan la existencia como sujeto de libertades, pero complementándose con los políticos (participación en la polis) y los sociales (piso de igualdad colectiva de los diferentes)”.

²⁰En ese sentido Norman Long (2007:48) reconoce que “la noción de agencia atribuye al actor individual la capacidad de procesar la experiencia social y diseñar maneras de lidiar con la vida, aún bajo formas más extremas de coerción”.

Es notable la carga del concepto de agencia hacia el costado teórico de la democracia deliberativa. Su tratamiento subraya la importancia de contemplar otras esferas de la vida social, además de la política, como parte de las relaciones sociales en las que la democracia está inserta. Se trata de una construcción teórica no adherida a la consolidación de la democracia electoral, sino a su profundización y aplicación a nuevas esferas de la vida pública y, por lo tanto, a la extensión misma del concepto de política y ciudadanía (Dagnino et al. 2006:9). En esa sintonía “la democracia no debería concebirse simplemente como régimen político, sino como una forma de organización del poder que afecta a la totalidad de la sociedad, o mejor dicho: a varias dimensiones de la sociedad” (Arato 2004:209).

Resaltar la agencia con un núcleo ampliado nos conduce al supuesto donde las demandas y la voluntad de los ciudadanos siguen procesos tanto para la generación de ideas, creación de alternativas de consenso para la acción, diseño de mecanismos de inclusión de actores, como para la toma de decisiones; distintos a los manifestados desde la perspectiva recortada de la democracia como sinónimo de procedimientos, es decir, la agencia posee aquí raíces más profundas.

A modo de tipo ideal, en la democracia con carácter deliberativo los actores no presentan la huella del agente racional egoísta, que actúa en función de maximizar sus intereses y preferencias, por el contrario, como lo describe Fung et al. (2003) a la democracia deliberativa la caracterizan tres principios: a) la orientación práctica de los sujetos para transformar realidades, b) la presencia de participación desde la base, y c) la generación de ideas deliberativas.

A diferencia de la democracia procedimental a través de la cual los sujetos eligen individualmente en función de un candidato, un partido político, una preferencia ideológica e incluso una propuesta económica; en la democracia deliberativa “el voto se erige en un contexto en el que la discusión directa de las propuestas es una constante²¹. La deliberación

²¹ El proceso deliberativo implica “debatir alternativas sobre la base de unas consideraciones que son relevantes para todas las partes. Se trata de sustentar, dar razones que sustenten las diferentes alternativas, antes que limitarse a enunciar una preferencia por una opción u otra, para luego someter esas preferencias a la regulación de algún voto de mayoría o simple negociación” (Cohen y Rogers 2003:404).

está orientada hacia asuntos de justicia social, a partir de ella se plantean soluciones a problemas concretos” (Fung et al. 2003).

Ya lo he dicho antes, las experiencias de este tipo de democracia se circunscriben a contextos locales con radios de influencia bastante acotados. No obstante, las prácticas deliberativas muestran para Fung et al. (2003) las siguientes propiedades institucionales: 1) Delegación. El Estado delega poder a las organizaciones locales. 2) Supervisión y coordinación centralizada. Las organizaciones sociales tienden puentes con las instancias gubernamentales encargadas de instrumentar una política pública. 3) Derivado de las acciones se transforman las instituciones formales de los gobiernos desde abajo²².

Lo anterior concibe la hechura de instrumentos para reforzar la confianza de los sujetos en la solución de problemas locales, mediante acciones coordinadas bajo el principio de favorecer a toda una colectividad. Por lo tanto, esta clase de agencia supone también, una mayor preocupación en asuntos distributivos como lo muestran algunas experiencias en Brasil, Perú y la India.

Del tratamiento teórico sobre las tensiones entre democracia y desigualdad, es más reconocida, explorada, incluso respetada científicamente, la visión procedimental sazónada con el ingrediente de la representación política, porque realza las destrezas democráticas para alterar las condiciones de desigualdad, fijando en la probabilidad de absorción de las demandas ciudadanas por medio del sistema político, su apuesta más elevada. Existe aquí la consideración sobre un entorno institucional facilitador de tareas sociales, tales como la auto-organización y construcción de agendas públicas propias, cuya incorporación en instancias del régimen no está en función de la condición socioeconómica de los sujetos, en tanto priva un principio de igualdad en los derechos políticos. Como ejemplo de esta posición, está el siguiente argumento de Barreda et al. (2006:119): “la democracia permite empoderar a la población con mayores niveles de desigualdad y exclusión social, en la medida en que ofrece a esta población oportunidades para organizarse, articular sus demandas y hacerlas llegar al sistema político”. Desde esa visión, “la democratización ofrece importantes oportunidades

²² Para la revisión de experiencias concretas de democracia deliberativa sobre asuntos relacionados con la distribución de recursos, véanse los estudios de caso realizados por Thomas Isaac y Patrick Heller, acerca de la participación descentralizada en la India, y el de Gianpaolo Baiocchi, sobre el presupuesto participativo en Brasil, ambos aparecen en el libro citado.

para transformar la desigualdad social, permite avanzar hacia mayores niveles de igualdad e inclusión social” (Barreda et al. 2006:118).

Cuando el derecho a participar políticamente ha sido extendido a todos los ciudadanos reconociendo un mínimo de igualdad, la posibilidad de agregar las preocupaciones, intereses y concepciones en términos distributivos dentro del sistema político, es mucho mayor en comparación con regímenes autoritarios. Bajo el instrumentalismo de esta idea, el régimen democrático habilita, cuando menos con mayor fuerza, el acceso electoral como vía de representación política para hacer llegar al sistema las demandas y preferencias de los sujetos. La relevancia del mecanismo en cuestión se apoya en la noción de inexistencia de obstáculos, como lo argumenta Colomer (2001:10) la ausencia de “barreras de entrada severas a la competición electoral resulta favorable para mejorar la representación e inclusión política y, con ello, la obtención de unos resultados políticos orientados al interés general o que respondan al principio de utilidad social, entendida como la agregación de utilidades que los individuos obtienen con la satisfacción de sus preferencias”.

En ese sentido, es clave el papel de quienes deciden participar, bien lo dice Elster (1994:17) “los participantes políticos pueden dar forma a los principios de distribución a través de su control sobre los recursos escasos y a través de otras formas de influencia. A menudo, sus concepciones de justicia difieren de la de los encargados de tomar las decisiones en cuestiones de distribución”.

Finalmente, las tensiones entre las asimetrías sociales y los instrumentos para atenuarlas, descansa en el modo de concebir a la agencia, es decir, en saber ver hasta dónde llega su hacer, puede quedarse en la rotación de élites partidistas con la ilusión agregativa de preferencias al más puro estilo del “rational choice”, o dirigirse a la idealización opuesta, apostada en contextos locales con grupos sociales reducidos. La razón de haber focalizado estas tensiones tiene el propósito de entender la influencia que de ida, se piensa ejerce la democracia sobre la desigualdad. De la vuelta, es decir, de los efectos de la desigualdad sobre la democracia hablaré en el siguiente apartado.

1.09 Implicaciones de la precariedad económica, las asimetrías sociales y otras adversidades en la democracia.

Es pertinente hacer un breve recorrido por los principales argumentos que advierten los efectos nocivos de la desigualdad y la pobreza sobre la democracia. Bajo esta consideración distingo cuando menos tres planos: 1) la dificultad provocada por la desigualdad para construir consensos, tanto en materia política como en materia económica. “El logro de consensos sociales es más complejo en sociedades desiguales. La desigualdad genera riesgos políticos para la actividad productiva y presiones redistributivas que reducen la predictibilidad de la política fiscal y, más en general, de las decisiones gubernamentales” Ocampo (2005:116).

En otras palabras, “la desigualdad de ingresos y fortuna pueden dividir a la sociedad al grado que resulte imposible un consenso democrático” (Lindblom 1999:108). 2) La vulnerabilidad de las instituciones y su permeabilidad en un entorno donde las desigualdades son muy pronunciadas. Las reglas cuya razón de ser está en proporcionar guías para la interacción sociopolítica, se ven superadas por arreglos de tipo informal, que en corto despiertan una desconfianza generalizada en la democracia²³, haciendo atractiva la alternativa autoritaria para resolver demandas y conflictos sociales. Como lo describe Carlos Strasser (2000): “la inequidad puede condicionar el funcionamiento de las instituciones democráticas y dificultar los procesos de decisión política”²⁴. 3) La erosión en las redes sociales producto de la pobreza y la desigualdad²⁵. La débil presencia de organizaciones sociales autónomas --derivado entre otras cosas de la dificultad de los pobres para sufragar costos organizacionales--, merma su capacidad de participar, construir agenda pública e influir en el sistema político para transformar la realidad. “La desigualdad, concluyen los investigadores, hace disminuir el capital social” (Kliksberg 2002:468).

²³“La desconfianza es un fenómeno que alude a un tipo de relación entre dos o más actores cuya interacción genera expectativas negativas respecto de los resultados y las acciones de otros. Cabe advertir que la desconfianza surge a partir de que un actor defrauda mediante sus acciones la confianza del otro, es decir, que las apuestas positivas hechas sobre el resultado de la interacción son traicionadas por alguno de ellos, dejando como consecuencia una mala reputación del encuentro. La probabilidad de que el encuentro se repita hace que el actor defraudado acuda a la experiencia previa para elaborar sus expectativas, las que generalmente se realizan con mucha cautela y son caracterizadas como negativas y de muy bajo perfil” (Díaz González 2007:17).

²⁴ Strasser recupera este argumento del informe 1998-1999 elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

²⁵ En la literatura es frecuente la utilización de los conceptos de pobreza y desigualdad como sinónimos, no obstante, casi todos los autores concentran sus análisis sobre la primera, en tanto representa la esfera de los desposeídos y, por lo tanto, de aquellos en situación de desventaja crónica.

Por otra parte, aunque no es un problema exclusivo de los contextos donde privan condiciones de pobreza, el clientelismo se incrementa en circunstancias de precariedad. La transacción cuyo rasgo distintivo es el intercambio no equivalente entre bienes materiales de precio relativamente bajo, por lealtad política y votos en épocas electorales, es una práctica frecuente en la cultura electoral mexicana, que se agudiza cuando no se cuenta con lo mínimo básico para subsistir. El clientelismo encadena relaciones “patrón-cliente” con una lógica vertical que actúa reforzando la desigualdad y la pobreza. “Las desigualdades socioeconómicas históricas afectan el estado de la democracia por dos vías: dificultades para expandir la democracia más allá de su dimensión de régimen y dificultades para expandir la ciudadanía en todos sus planos” (PNUD 2004:2005).

En ese sentido, la relación política vertical establecida a través del clientelismo, es el reflejo de una aguda situación desigualitaria, su efecto de retorno traza un círculo vicioso, contribuye de manera decisiva a reafirmar asimetrías. Inhibe la acción colectiva y la movilización del conjunto en defensa de intereses (Barreda et al.2006:122).

“El clientelismo implica relaciones de subordinación y por lo tanto de dominación del patrón sobre los clientes, que poseen como rasgo central la configuración de redes sociales sin cierre horizontal esto es, que se articula mediante lazos excluyentemente verticales cliente-patrón/bróker, deviniendo este a su vez, cliente de otro bróker más dotado de recursos, al bloquear la posibilidad de contactos horizontales entre los clientes” (Máiz 2003:14).

Comprometiendo el efecto de vuelta desigualdad-democracia Velasco (2005b:61) afirma: “la extensión de la pobreza y la desigualdad económica son las principales causas de la sobrevivencia de prácticas autoritarias. [...] Estas prácticas no necesariamente resultan en una imposición vertical: pueden levantarse también desde un voluntario, desigual y usualmente tácito pacto”.

Cuando las adversidades económicas se ven acompañadas de clientelismo e influyen en la labor de las instituciones democráticas, discurrendo en procesos electorales y posteriormente en procesos de toma de decisiones, no sólo los acuerdos resultan ser más difíciles de conseguir, sino también, minan la confianza ciudadana en la efectividad del ejercicio de un derecho político como el votar o ser votado.

Mediada por la pobreza y la desigualdad, la democracia ve condicionados sus desempeños sociales, es decir, la calidad de bienes públicos que produce, los impactos logrados a través de ellos, la influencia de sus instituciones fuera del mero procedimiento de renovación de poderes y por lo tanto, su radio de alcance más allá del régimen. Además, el tipo de valores promovidos y la clase de membrecía fomentada son fuertemente distorsionados. Las capacidades de los sujetos para participar y encontrar una transformación a través de ella, disminuyen o se nulifican, la agencia entonces se distingue como débil.

1.10 Panorama general de la participación en México.

Un breve marco de referencia con respecto a cómo ha sido abordado el estudio de la participación en otras investigaciones y a cuáles son sus resultados, resulta útil para distinguir la importancia que tiene, dentro de las explicaciones sobre el comportamiento participativo de los ciudadanos, incorporar de manera articulada las circunstancias socioeconómicas, asociadas con distintos planos informacionales y niveles de pertenencia a organizaciones, en donde los sujetos socializan políticamente.

De los intentos recientes dedicados al estudio de los vaivenes de la participación política, más estrictamente de la electoral, destaca la investigación realizada por el IFE en el año 2002, en la cual se midió la actitud participativa de los ciudadanos en función de la posesión de capital político. Esta categoría de capital político es vista como modulante del comportamiento participativo ciudadano y concatena dos elementos: la pertenencia a organizaciones y el nivel o grado de información a la que pueden acceder los ciudadanos.²⁶ Ambos insumos son articulados con aspectos socioeconómicos como el ingreso, con el propósito de estratificar y

²⁶La participación ciudadana según el IFE está en función de la posesión de capital informacional y del capital político relacional. El capital informacional se determinó por el conocimiento de los ciudadanos sobre asuntos políticos relevantes. Particularmente, su posesión se calculó a través de un cuestionario, cuyas respuestas reflejaron el nivel de información con que contaba el ciudadano. Las preguntas utilizadas son las siguientes: ¿Quién tiene la facultad de aprobar reformas constitucionales? ¿cuál partido político propone cobrar iba en alimentos y medicinas? ¿sabe usted cuánto duran los diputados en el cargo? ¿a qué partido pertenece el gobernador del estado? Por otro lado, “el capital político relacional tiene dos componentes: pertenencia e interacciones. El primero se refiere a la afiliación del ciudadano a alguna organización que le aporta de recursos pertinentes al campo. Otra forma de acumulación de este capital es la interacción con los ciudadanos, a través de la cual una persona obtiene información, relaciones y capacidades para sus interacciones con otros electores en el campo” (IFE 2002:116).

fijar las cantidades y cualidades de capital en posesión de los ciudadanos, para de ahí explicar la dinámica de la participación.

Según el IFE la distribución de las dotaciones de capital en los diferentes estratos socioeconómicos, es la clave para comprender por qué cuando los ciudadanos interactúan en un campo específico²⁷, en este caso un campo político electoral, se ubican en cierto lugar y se disponen de manera diferenciada a participar electoralmente. El capital político y el estrato socioeconómico del ciudadano moldean su habitus participativo, éste asume formas diversas dependiendo siempre de la posición ocupada dentro del campo y de la calidad y cantidad del capital poseído. En síntesis, esta investigación se orientó a encontrar una relación entre las posesiones de capital político electoral de los individuos y sus disposiciones a participar (IFE2002:5).

Los resultados sugieren que los estratos sociales bajos son pobres en capital político, por lo tanto, están más alejados del campo político electoral y menos dispuestos a participar, caso contrario, los estratos medios y altos poseen cantidades significativas de capital político, luego entonces, son más cercanos al campo y participan más. No obstante lo anterior, me parece indispensable poner en tela de juicio el papel determinante del estrato socioeconómico en las posesiones variables de capital político. En apariencia el estrato ejerce siempre la misma influencia en términos participativos, excluyendo otras circunstancias que pudieran estar interviniendo, es decir, si la sola pertenencia a un estrato es suficiente para explicar las cantidades y calidad de capital, entonces en cualquier delimitación territorial con las mismas condiciones socioeconómicas, la participación sería la misma. Mi posición a este respecto es que aun cuando las circunstancias socioeconómicas sean más o menos similares, el comportamiento de la participación será distinto, pues existen otras mediaciones que la alteran, tales como los entramados político institucionales locales y estatales.

²⁷ Mismo que según Bourdieu existe objetiva e independientemente de la voluntad de los sujetos.

El siguiente cuadro ilustra los contrastes en la tenencia de capital político y la disposición a participar según el estrato social de pertenencia. En este caso el IFE determinó cuatro: alto, medio, bajo y automarginados²⁸, a partir de indicadores de ingreso, nivel educativo y edad.

Cuadro 7.
Posesión de capital político por estrato social.

Estrato social.	Dotación informacional.	Dotación equilibrada.	Dotación relacional: pertenencia a organizaciones.	Dotación relacional: interacciones sociales.
Automarginados	0.0%	0.0%		100.0%
Bajo	88.3%	6.8%	4.9%	
Medio	93.4%	6.4%	0.2%	
Alto	62.0%	38.0%	0.0%	

Elaboración propia con datos del IFE 2002.

Recordemos que el capital político tiene según el IFE dos componentes: el capital informacional, constituido por el conocimiento sobre asuntos de relevancia política, y el capital relacional, conformado a su vez por dos rasgos: a) pertenencia a organizaciones y b) interacciones sociales a través de las cuales obtienen recursos y capacidades para desempeñarse en el campo político electoral. De la suma de ambos rasgos está construido el capital político. De esta operación se pudo determinar cuál de ellos estaba más pronunciado, es decir, cuál tenía mayor dominio o bien, cierto equilibrio entre las partes.

Así por ejemplo, dentro del estrato de los automarginados se observa una posesión importante de capital relacional, sin que ello signifique, necesariamente, una tendencia más fuerte en la pertenencia a organizaciones, por el contrario, el lugar ocupado en el campo político electoral deviene solamente de las interacciones con otros ciudadanos. En contraste, el estrato social alto muestra una tenencia de capital informacional más grande, además de un notable equilibrio entre éste y el capital relacional. Llamen la atención los estratos bajo y

²⁸ Los criterios mediante los cuales se determinaron los estratos sociales son los siguientes: “estrato alto: son ciudadanos que manifiestan simpatías partidarias con mayor frecuencia que el resto, oscilan entre los 31 y 40 años, poseen educación media y perciben de 5 a 20 salarios mínimos. Estrato medio: estos ciudadanos manifiestan simpatías en menor grado que los del estrato alto. Su nivel educativo suele ser alto y el ingreso va de los dos a cinco salarios mínimos o es superior a 20 salarios mínimos. Quienes se ubican en este estrato tienen entre 41 y 60 años y son empleados por comisión, profesionistas o jubilados, Estrato bajo: la declaración de simpatías en este estrato es baja, casi no se leen periódicos ni se habla de política. Los ciudadanos tienen entre 26 y 30 años, perciben de uno a dos salarios mínimos y poseen educación secundaria en promedio. Estrato autoexcluidos: la edad relativamente más frecuente de los ciudadanos en este estrato es inferior a 26 años, su educación es primaria o nula y perciben menos de dos salarios mínimos” (IFE 2002:89-90).

medio en los cuales existe una cantidad mayor de capital informacional, cuestión que parece alentar la participación y la cercanía al campo político electoral. Como lo advierte la hipótesis del IFE, el alejamiento de los estratos sociales del campo político electoral refleja la disposición de los ciudadanos de participar electoralmente.

Cuadro 8.
Distribución porcentual del alejamiento del campo político electoral según el estrato social.

Nivel de alejamiento.	Estrato social: automarginados.	Estrato social: bajo.	Estrato social: Medio.	Estrato social: Alto.
Sin alejamiento.	5.0	7.3	11.2	11.6
Alejamiento bajo.	30.8	36.2	43.8	58.4
Alejamiento moderado.	50.1	45.8	38.1	29.2
Alejamiento alto.	14.0	10.7	6.9	0.8
Total.	100	100	100	100

Elaboración propia con datos de la investigación del IFE 2002.

El cuadro exhibe la separación de los ciudadanos con respecto al campo político electoral, es decir, “la distancia existente entre los electores y la lógica que rige el campo político-electoral. Este concepto hace evidente el rechazo de los electores a interactuar con los actores políticos, a dar un voto de confianza a partidos políticos, candidatos, instituciones electorales y demás participantes en este campo” (IFE 2002:97-98). De los cuatro estratos sociales el de mayor alejamiento corresponde a los automarginados, en comparación con el estrato social alto, cuya distancia es considerablemente menor. Esta diferencia en la separación al campo deriva también de las diferencias en la posesión de capital, mientras el estrato alto mantiene un equilibrio entre el componente informacional y el relacional, en el estrato de los automarginados el conocimiento sobre temas políticos está totalmente ausente.

En términos generales los resultados del IFE indican que un nivel marcadamente alto de capital político eleva considerablemente la propensión a la participación electoral; aun cuando en los sectores bajo y medio la diferencia de posesión es relativamente poca, de todos modos

se aprecia una relación proporcional: a más capital más participación²⁹. Esto hace suponer que cuando los flujos de información para el ciudadano son escasos y cuando la capacidad de asociarse es precaria, se produce un distanciamiento del campo político electoral, llevando a los ciudadanos a no interesarse en asuntos políticos y a no participar.

Por otro lado, el marco de referencia de esta breve descripción, pone en evidencia la importancia de analizar el condicionamiento de la participación electoral como resultado de la posesión de capital político en los diferentes estratos. Asimismo, invita a reflexionar sobre la mediación socioeconómica operante en su adquisición, es decir, en las oportunidades desiguales para adquirir el capital. En ese sentido, el acceso a las oportunidades varía según sea el estatus socioeconómico del ciudadano, aunque su influencia no basta para determinarlo. La posibilidad de adquirir mejores dotaciones se encuentra relacionada no sólo con la acumulación de ventajas o desventajas de tipo económico, sino también con la presencia de determinados contextos político institucionales, cuya configuración constriñe o habilita comportamientos políticos y posesiones de recursos públicos varios. Aunque la diferencia de ingresos entre quienes tienen más y quienes poseen menos, implica que los primeros estén mejor informados y relacionados, esbozándose así la distancia sobre la disposición a participar electoralmente, el comportamiento participativo es también sensible a las instituciones políticas como lo señalan las premisas principales de mi trabajo.

1.11 Marginación y desarrollo político en los municipios mexicanos.

En el apartado anterior y según los resultados proporcionados por el IFE, la condición socioeconómica de los ciudadanos junto con las diferentes dotaciones de capital político, marcan la distancia entre su disposición a participar electoralmente y la de no hacerlo. Cuando de participar se trata, los pobres tienden a mantener mayor distancia del campo político electoral, comparado con estratos sociales con mejores ingresos, debido a la precario de su capital político asociado con su situación económica. Evidentemente, el ingrediente económico sigue estando presente y configurando, cuando menos en parte, las actitudes participativas de los ciudadanos. Bajo la línea de esta consideración, deseo en esta sección,

²⁹ Según los cálculos realizados por el IFE el coeficiente de correlación entre el alejamiento del campo político electoral y la posesión de capital es bajo pero significativo, tan sólo -0.222 a nivel de 0.01.

dirigir mi atención hacia al comportamiento de la pluralidad política y la alternancia en los municipios mexicanos, en presencia de escenarios socioeconómicos adversos.

De manera similar a como ocurre con la participación electoral, Durand (2008:11) afirma que “la desigualdad de ingresos entre los habitantes, como entre las zonas o regiones de cada municipio, tiene gran impacto en las formas de representación y participación social, y en la organización política”. Como lo evidenciaré a continuación, el comportamiento de la pluralidad política al interior de los ayuntamientos y la alternancia en los municipios, parece tener una correlación significativa con la marginación³⁰. Concretamente, la correlación entre marginación y alternancia es de R.19 (sig. 000), lo que significa que a mayor marginación menor es la incidencia de alternancia, “sin embargo, esta relación está lejos de ser causal o determinista. En otras palabras, la alternancia se da en todos los niveles de marginación, aunque con menos probabilidad en los municipios que sufren de mayor marginación” (Durand 2008:39).

Asimismo, con respecto a la marginación y la pluralidad partidaria, en los municipios con mayor marginación hay un predominio del sistema de partido único. Según Durand la incidencia en la unicidad es 25% mayor en municipios de alta marginación, en comparación con los de baja marginación. En términos generales los datos muestran que es más difícil lograr el desarrollo político en los municipios con mayor marginación (Durand 2008:47). No obstante la relevancia de los datos, el investigador reconoce que “para explicar el desarrollo político tampoco hay que referirse obligadamente a las condiciones de marginación” (Durand 2008:51).

En ese sentido, la pobreza y la desigualdad en el ingreso no explican por si mismas las dinámicas de la participación política y el desarrollo político de los municipios mexicanos. Si bien es cierto que su presencia cuenta y es importante, es necesario integrar en el análisis otros elementos, para así, profundizar la comprensión de los fenómenos políticos. En ambos casos, tanto en la investigación del IFE, como en la de Durand, se utilizan las diferencias socioeconómicas del contexto y también a las del sujeto como factores intervinientes. En lo que respecta a mi investigación, integraré la dimensión socioeconómica y el contexto político

³⁰ El concepto de marginación que Durand (2008:9) retoma de SEDESOL se refiere a “un fenómeno estructural que se origina en la modalidad o patrón histórico de desarrollo de un territorio determinado. La marginación mide la proporción de la población sin acceso a bienes y servicios básicos”.

institucional a modo de configuraciones, para averiguar, cuáles son los aspectos que están relacionados con el comportamiento de la agencia.

Consideraciones finales.

Según lo planteé al inicio del capítulo, uno de mis objetivos fue fijar los componentes teóricos de la agencia, traducida como una capacidad para hacer en la esfera de lo público, cumplí así, con darle vida a una parte del concepto de democracia.

Por otro lado, di cuenta de cómo las condiciones económicas son capaces de alterar el funcionamiento de las instituciones democráticas y cómo también trastocan la participación política de los ciudadanos. Asimismo, quedé registro sobre las perspectivas teóricas de la democracia para reconocer ciertas destrezas en términos de la modificación de las adversidades socioeconómicas, particularmente, resalté los siguientes medios: 1) la representación política, que puede o no, agregar preferencias e intereses socialmente legítimos, 2) la recaudación, asignación y distribución de los ingresos hecha por los gobiernos, 3) El tipo y grado de intervención del Estado en la economía. 4) La participación en organizaciones sociales constructoras de compromiso cívico e impulsoras de agendas públicas para influir sobre las acciones de los gobiernos. Derivado de esto reafirmé la utilidad del costado electoral de la agencia, cuando menos, para hacer cambiar los escenarios políticos en donde discurren las decisiones en materia distributiva. Y me serví de la idea del compromiso cívico para darle un contenido semiclientelar al bloque organizacional de la agencia.

Por otro lado, definí las conexiones entre la agencia y la estructura de la democracia en tres sentidos: 1) Viendo cómo ésta habilita canales de participación por medio de los cuales los ciudadanos son considerados para modificar mayoritariamente sus entornos políticos, permitiendo la rotación de élites, depositando en lo otro la responsabilidad sobre lo público, cerrando así, la efectividad real de una intervención política más comprometida, estimulando en consecuencia, el ciclo de una agencia ceñida al voto en donde la ruta para el desmonte de asimetrías está casi cancelada. 2) Analizando cómo la parte rígida de la estructura democrática produce una institucionalidad flexible (gobiernos divididos o de unidad,

alternancia o continuidad política), capaz de influir sobre la agencia en sus tres tipos de participación. 3) En un intento de escapar de las garras del minimalismo teórico, añadiendo una pieza deliberativa al concepto de democracia, representada en el ejercicio del derecho al acceso a la información, logré agregar el insumo clave para una mayor socialización política.

En otro orden de ideas, analicé las dimensiones de la desigualdad y la pobreza para soldar las trabes esenciales de la estructura socioeconómica, cuyas afectaciones sobre la agencia son claras. Elegí a la pobreza alimentaria y a la distribución del ingreso como la síntesis de estos fenómenos, para sumársela a los escenarios político institucionales, así a modo de configuración, quedaron integradas las variables con las cuales buscaré dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas al inicio. La razón de concebir conjuntamente los aspectos socioeconómicos y político institucionales descansa en su profunda influencia sobre el comportamiento de la agencia, ciertamente, la desigualdad y la pobreza son los factores más socorridos para explicar las dinámicas la participación política ciudadana, sin embargo, como lo sugerí, no son los únicos involucrados en esto. Desde mi perspectiva, los contextos político institucionales constituyen una estructura de oportunidades a la participación, que se abre o se cierra en función de los alineamientos político electorales, y de las capacidades de veto y chantaje disponibles a los poderes políticos formalmente constituidos.

Como producto final, para efectos de mi investigación y de manera muy acotada, la democracia es una forma de organización política en donde se celebran periódicamente elecciones competidas, a las cuales pueden acudir todos los ciudadanos, asimismo, están integrados el derecho al acceso a la información pública y el derecho a organizarse de manera autónoma frente a los poderes del Estado, como recursos para la socialización política. A esta definición subyace la rotación periódica de élites políticas vía el sufragio universal, la presencia de organizaciones sociales semiclientelares, así como la posibilidad el ciudadano de conocer aspectos de la vida pública, sintetizados en la información gubernamental proporcionada a petición de los ciudadanos. Todo ello está puesto en clave de una democracia de mediano alcance, con la intención de analizar cuáles son los efectos de las variaciones de la desigualdad, la pobreza y de los contextos político institucionales, sobre la agencia. En el siguiente capítulo explicaré con mayor detenimiento la metodología utilizada para llegar a dicho objetivo.

*“Somos como niños jugando en el
jardín, tratando de escribir el
nombre de Dios
en un alfabeto equivocado”.*

CAPITULO II.

Tablas de verdad y configuraciones: expectativas para el análisis de la democracia en entornos asimétricos.

Introducción.

Los casos seleccionados en esta investigación corresponden a delegaciones y municipios mexicanos, fueron considerados en función de su polaridad socioeconómica al interior de los distintos estados a los que pertenecen. Se trata de localidades con indicadores socioeconómicos opuestos, cuya intención al incluirlos de ese modo fue concatenarlos con distintos contextos político institucionales y buscar efectos de contraste sobre la agencia. A lo largo del capítulo aclararé los criterios de su selección y aquellos sobre la recolección de los datos. También expondré el método para analizar el comportamiento de la agencia dentro de municipios que, combinan condiciones socioeconómicas y contextos político institucionales diferentes, a través de dos vías: crisp set y fuzzy set. Asimismo, plantearé las hipótesis principales de mi trabajo.

2.01 Precisiones sobre la selección de los casos, las variables y la recolección de los datos.

En el capítulo anterior quedó registro de la importancia que tiene analizar conjuntamente los escenarios político institucionales y las circunstancias socioeconómicas para saber cómo se comporta la agencia en función de las variaciones estructurales. En este apartado deseo realizar algunas precisiones metodológicas sobre la confección del modelo de análisis. En primer lugar, mi investigación toma como “*unidad de observación*”³¹ al municipio. Recolectamos datos en 200 municipios de 10 estados del país y de 7 delegaciones en el

³¹ La unidad de observación es el elemento en el cual se basa la recolección de los datos en una investigación.

Distrito Federal³², en el periodo 2000-2008. Establecí este lapso por las siguientes consideraciones: a) la alternancia en el ejecutivo federal; b) la elección por vez primera de jefes delegacionales en el Distrito Federal; c) la inauguración del acceso a la información pública federal como un derecho ciudadano en expansión.

Para escoger los casos fue necesario hacer una selección previa de aquellas entidades del país, de las cuales después extraería a las 207 localidades. Las consideraciones para realizar dicho cometido son las siguientes:

- A. **Criterio socioeconómico.** Este paso me sirvió de guía para la selección de los municipios y delegaciones a estudiar, consistió en elegir primero, bajo una ponderación socioeconómica de contraste, entidades que no rebasaran a nivel estatal, el 20% de pobreza alimentaria, y también estados ubicados por encima de dicho porcentaje. De este modo quedaron por un lado, estados con bajos niveles de pobreza como Baja California (5%), Distrito Federal (5.8%) Baja California Sur (8.4%), Coahuila (9.3%), Chihuahua (9.5%), Aguascalientes (11.2%), Jalisco (13.8%) y Estado de México

³² Las localidades seleccionadas por cada estado son los siguientes: **Aguascalientes:** Aguascalientes, Calvillo, San José de García.

Baja California: Ensenada, Mexicali, Tecate y Playas de Rosarito. **Baja California Sur:** Comondú, Mulegué, Los cabos. **Campeche:** Campeche, Carmen, Hopelchén, Calakmul y Candelaria. **Chiapas:** Amatán, Comitán de Domínguez, Bejuclal de Ocampo, Huixtla, Mapastepec, Chapultenango, Mazatán, Chilón, Metapa, Francisco León, Reforma, La Grandeza, San Cristóbal de las Casas, Huixtán, Suchiate, Huitiupán, Tapachula, Ixtapangajoyá, Tonalá, Larráinzar, Tuxtla Gutiérrez, Ocoatepec, Oxchuc, Pueblo Nuevo, Solistahuacán, Sitalá, Tumbalá, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, San Andrés Duraznal, Santiago el Pinar, Chanal. **Chihuahua:** Ahumada, Aldama, Balleza, Batopilas, Buenaventura, Bocoyna, Casas Grandes, Coyame del Sotol, Chihuahua, Chínipas, Delicias, Galeana, Gómez Farías, Guachochi, Guadalupe, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Ignacio Zaragoza, Juárez, Julimes, Maguarichi, Manuel Benavides, Moris, Namiquipa, Ojinaga, Praxedis G. Guerrero, Rosales, Santa Bárbara, Saucillo, Urique, Uruachi. **Coahuila:** Abasolo, Arteaga, Candela, Escobedo, General Cepeda, Juárez, Morelos, Nadadores, Nava, Parras, Piedras Negras, Progreso, Sabinas, San Juan de Sabinas, San Pedro, Torreón, Viesca, Zaragoza. **Distrito Federal:** Azcapotzalco, Coyoacán, Iztapalapa, Milpa Alta, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo. **Estado de México:** Acambay, Almoloya de Alquisiras, Amanalco, Almoloya de Juárez, Amatepec, Apaxco, Atenco, Atizapán de Zaragoza, Atlautla, Coacalco de Berriozábal, Coatepec Harinas, Cocotitlán, Cuautitlán, Chapa de Mota, Chapultepec, Chiautla, Donato Guerra, Ecatingo, Huehuetoca, Huixquilucan, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Xalatlaco, Jaltenco, Jiquipilco, Malinalco, Metepec, Morelos, Ocuilan, El Oro, Oztoloapan, Papalotla, San Felipe del Progreso, San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Sultepec, Temamatla, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tepotzotlán, Texcaltitlán, Tezoyuca, Tlalnepantla de Baz, Tlatlaya, Toluca, Tultitlán, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria, Zacualpan, Zumpahuacán, Cuautitlán Izcalli. **Guanajuato:** Atarjea, Celaya, Doctor Mora, Guanajuato, Irapuato, León, San Diego de la Unión, San Felipe, Santa Catarina, Silao, Tarandacua, Tierra Blanca, Uriangato, Victoria, Xichú. **Jalisco:** Acatic, Atemajac de Brizuela, Acatlán de Juárez, Bolaños, Ahualulco de Mercado, Cabo Corrientes, El Arenal, Cuautitlán de García Barragán, Casimiro Castillo, Cuquí, Zapotlán el Grande, Chimaltitán, Guadalajara, Chiquilistlán, Juanacatlán, Guachinango, San Martín Hidalgo, Hostotipaquillo, Teuchitlán, Jilotlán de los Dolores, Tlajomulco de Zúñiga, Santa María del Oro, Zapopan, Mezquitic, Ojuelos de Jalisco, Villa Purificación, Quitupan, San Cristóbal de la Barranca, San Martín de Bolaños, San Sebastián del Oeste, Tapalpa, Tolimán, Totatiche, Tuxcacuesco, Villa Guerrero, Zapotitlán de Vadillo.

(17.6%) y por otro, estados con altos niveles de pobreza como Guanajuato (26.7%), Campeche (37.7%) y Chiapas (53.3%)³³.

- B. **Criterio político.** Siguiendo la ruta hacia la selección de los casos de estudio, y con el propósito de profundizar en el papel significativo de los contextos político institucionales que envuelven el comportamiento de la agencia, contrastando en esta ocasión situaciones políticas opuestas, reforcé la selección anterior considerando estados con alternancia política a nivel ejecutivo: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato y Jalisco, y estados sin alternancia: Campeche, Coahuila, Distrito Federal y el Estado de México³⁴.
- C. **Criterio geográfico.** Con el objetivo de cubrir la mayor parte del territorio nacional y con ello, las diferencias entre las regiones, elegí estados del norte: Chihuahua, Coahuila, Baja California y Baja California Sur; del occidente: Aguascalientes y Jalisco; del centro: Guanajuato, Estado de México y Distrito Federal, y del sur: Campeche y Chiapas.

Toda vez definidas las entidades procedí a seleccionar a las localidades, contemplando situaciones socioeconómicas opuestas, esto es, casos en donde los niveles de pobreza y desigualdad fueran muy altos, para contrastarlos con aquellos en donde eran muy bajos, dentro de cada uno de los estados previamente elegidos. Como ambos fenómenos (la pobreza y la desigualdad) despliegan múltiples dimensiones analíticas, aprehenderlos para observar qué clase de agencia está asociada a su presencia, es decir, operacionalizarlos como variables independientes, me obligó a tomar como sus indicadores representativos, la distribución del ingreso con el coeficiente de Gini³⁵ y los clásicos porcentajes de pobreza alimentaria³⁶. Cabe mencionar que mi intención fue tomar los dos polos de la desigualdad,

³³ Porcentajes de pobreza alimentaria en el año 2000 según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

³⁴ Un elemento circunstancial que influyó en la selección de los casos fue la indisponibilidad de información con respecto a la alternancia política municipal.

³⁵ El coeficiente de Gini es una herramienta para medir la desigualdad económica. Generalmente, “se emplea para medir la desigualdad en los ingresos, aunque se puede utilizar para medir cualquier otra forma de distribución. Es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno)” (Sánchez 2008:346).

³⁶ El procedimiento consistió en construir una base de datos en donde coloqué los municipios muy pobres versus los menos pobres de cada una de las entidades, para después, integrar el indicador de desigualdad en el ingreso. Los porcentajes de

tanto el lado de las ventajas, como el de las desventajas, precisamente para asumir una perspectiva comparada del comportamiento de la agencia en esos entornos³⁷.

Con la finalidad de orientar al lector acerca de cómo está compuesta empíricamente la “*unidad de análisis*”³⁸ de la investigación, es pertinente aclarar que contiene tres planos: el socioeconómico, integrado por datos sobre pobreza y desigualdad en el ingreso a nivel local; el político institucional: construido por información sobre alternancia política y gobiernos divididos; y finalmente el de la agencia, conformado por los registros sobre tres variables: participación electoral, participación en acceso a la información pública y densidad organizacional (número de organizaciones por municipio).

En ese sentido, el concepto de agencia quedó operacionalizado de la siguiente manera: el componente electoral mediante los porcentajes de participación ciudadana por municipios o delegaciones³⁹; el bloque informacional considerando el número de peticiones de acceso realizadas por cada localidad⁴⁰. Debemos precisar aquí que las solicitudes de información muestran, en el contexto de esta investigación, el interés ciudadano por informarse y suponen el ejercicio de un derecho. Es este último aspecto el importante para nosotros. No presuponemos, por tanto, que las solicitudes expresan una opacidad en el manejo público de la información aunque, desde luego, puede implicarlo. Tampoco asumimos que el poder solicitar la información equivale a que se genere y circule de un modo transparente. Vista como

pobreza utilizados para este propósito corresponden a la línea de pobreza alimentaria en el 2000, según los datos del CONEVAL disponibles en: www.coneval.gob.mx. En lo que atañe a la desigualdad en el ingreso por municipio, utilicé los datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) para el mismo año.

³⁷ Tanto la pobreza como la desigualdad se mantienen constantes durante el periodo analizado. La complementariedad de ambas condiciones es doble, por un lado, exhiben la precariedad económica de los municipios y la distribución del ingreso, pero también, específicamente la línea de pobreza, sirve para observar la magnitud real de la desigualdad, puesto que un coeficiente de Gini cercano al 0.400 estaría indicando una distribución más pareja, sin embargo, es probable que esa distribución ocurra en un municipio con 70% de pobreza alimentaria, de este modo evitamos perder de vista el contexto preciso de cada localidad analizada.

³⁸ La unidad de análisis se refiere al qué o al quién se desea investigar, en este caso, a las formas participativas de los sujetos en municipios mexicanos y a los contextos socioeconómicos y político institucionales que las enmarcan.

³⁹ Estos datos corresponden a las tres elecciones federales del periodo 2000-2008 y se encuentran disponibles en el sitio: www.ife.org.mx.

⁴⁰ Estas solicitudes fueron las registradas por el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) en el periodo 2000-2008, provenientes de las 207 localidades seleccionadas, a instancias y dependencias de la administración pública federal.

prerrequisito de la rendición de cuentas⁴¹, la transparencia se relaciona tanto con la información general publicitada por las diferentes entidades y órdenes de gobierno, como con las peticiones que los ciudadanos realizan para conocer aspectos públicos de los sujetos obligados, sin embargo, de ningún modo el hecho de solicitar información es un sinónimo de transparencia, ni de rendición de cuentas per se, a lo más, como ya lo dije en el capítulo anterior, puede considerarse como el insumo básico para la socialización política de los sujetos que, emerge a través de su ejercicio como derecho ciudadano.

Puesto en clave de la teoría sobre la agencia, las solicitudes de información representan el interés de los sujetos para conocer sobre asuntos de orden público, a través de éste expresan, en cierta medida, una preocupación más fina por enterarse de la realidad en la que están insertos. Más allá de la información suministrada mediante la lectura de diarios y revistas de contenido político, o de estar en contacto cotidiano con los medios masivos de comunicación, (cuya producción noticiosa bien pueden estimular su necesidad de saber), las solicitudes de información pública tejen una relación directa entre el ciudadano y el gobierno, en la cual los temas de relevancia pública son fijados por el propio ciudadano. Asimismo, la diferencia entre estar enterado de las noticias y el ejercitar el derecho a la información, radica en que la atención sobre cuestiones de lo público no obedece, necesariamente, a lo considerado como relevante en la prensa. De este modo, el derecho al acceso a la información es una forma de participación con efectos en la política, que no obstante, su ejercicio parece estar reducido a ciertos sectores sociales como periodistas, investigadores y académicos, es necesario analizarlo dentro de las diferencias en las condiciones socioeconómicas y contextos político institucionales presentes en las 207 localidades de esta investigación.

Finalmente, con relación al bloque organizacional de la agencia, éste quedó integrado por el número de organizaciones sociales por municipio y delegación. Cabe advertir que al tratarse

⁴¹ Si bien las solicitudes de información forman parte de los procesos de *accountability* en una democracia, son sólo un elemento. Como lo expresa Isunza (2006:279-280) “la dimensión informativa se basa en la narración de quien rinde cuentas, respecto de lo hecho o lo dejado de lado (aquí la transparencia de la información pública gubernamental es esencial como precondition de la rendición de cuentas); por esta dimensión informativa existe la pregunta de qué ha sido o qué será realizado, mediante la enumeración de hechos”.

de una investigación comparada entre 207 localidades, resultaba prácticamente imposible dar cuenta de toda la diversidad asociativa existente, o simplemente distinguir la naturaleza de su constitución. Sobre todo tomando en cuenta la poca participación de los mexicanos en organizaciones sociales. Basta observar los registros de la Encuesta Nacional sobre Cultura y Prácticas Ciudadanas de los años 2001, 2003, 2005 y 2008, para darse cuenta de la escasa membresía en organizaciones sociales de carácter ciudadano. En el año 2001 los ciudadanos que declararon haber pertenecido a una organización de ese tipo, representaban el 12% de la población, para el 2003 el porcentaje fue del 14%, en 2005 disminuyó a 13%, finalmente, en 2008 alcanzó sólo un 6.3%⁴². Ahora bien, siendo precaria la pertenencia a organizaciones, opté por recolectar sólo evidencia de aquellas de tipo semiclientelar. No sólo por la inexistencia de datos a nivel municipal, sino porque son la clase de organización cuyas características se ajustan a la democracia mexicana, es decir, no se identifican con un carácter cívico totalmente, aunque tampoco representan su opuesto autoritario, se ubican en medio de estos dos extremos.

Como recordará el lector, teóricamente las organizaciones semiclientelares se distinguen por su relación con el Estado, caracterizada por la capacitación y apoyo en la gestión de proyectos que reciben por parte del gobierno. Estas organizaciones son respetadas en su autonomía interna, son vistas como incubadoras de acciones en el ámbito económico y social. Empíricamente, se trata de organizaciones constituidas de forma previa al contacto con el Estado, como asociaciones civiles, por lo tanto, regidas por normativas propias que no se ven radicalmente alteradas al relacionarse de manera directa con el gobierno. De éste han recibido apoyo económico y entrenamiento para la ejecución de proyectos, cuando menos por un periodo de cinco años. Cuestión que refleja la frecuencia del vínculo orientado a estimular su intervención pública, en el desarrollo social. En ese sentido, todas las organizaciones incluidas como evidencia, se encuentran registradas en un padrón oficial del gobierno federal, como emprendedoras de proyectos encaminados a fomentarlo⁴³. Mi idea de integrar así las

⁴² Véanse los resultados de la Encuesta Nacional sobre Cultura y Prácticas Ciudadanas, en sus diferentes versiones: 2001, 2003, 2005 y 2008, disponibles en línea: www.segob.gob.mx.

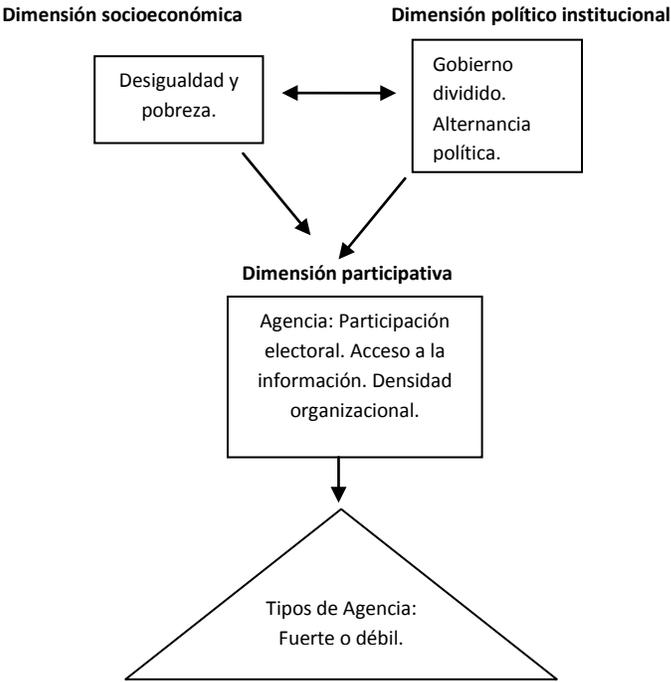
⁴³ El Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) se encarga de llevar el padrón de estas organizaciones. A esta institución acuden los ciudadanos interesados en obtener un registro oficial que los reconoce como Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), dicho registro los hace susceptibles de recibir apoyos, capacitación y financiamiento público federal, con el propósito de que realicen acciones dirigidas a impulsar el desarrollo social. Para que una organización forme parte del padrón federal de OSC debe cumplir con los requisitos que marca la Ley de Fomento a Organizaciones de la Sociedad

evidencias de la investigación tiene sustento en los argumentos expuestos en el primer capítulo sobre la teoría de la democracia y la agencia. En realidad, las dos formas de participación junto con la densidad organizacional, constituyen un modo de observar la capacidad ciudadana para hacer, es decir, representan condiciones mínimas de agencia. De manera empírica se hacen visibles con la participación electoral, el acceso a la información pública y la presencia de organizaciones semiclientelares orientadas profesionalmente a la intervención pública.

2.02 El modelo de análisis.

El comportamiento de los tres componentes de la agencia será analizado bajo distintos contextos político institucionales y en diferentes condiciones socioeconómicas. El siguiente esquema muestra el modelo conceptual de mi investigación.

**Esquema 1.
Modelo conceptual.**



Civil, entre ellos: contar con acta constitutiva notariada que de fe de la personalidad y nacionalidad de los miembros de la organización, cédula del Registro Federal de Causantes, así como un domicilio fijo.

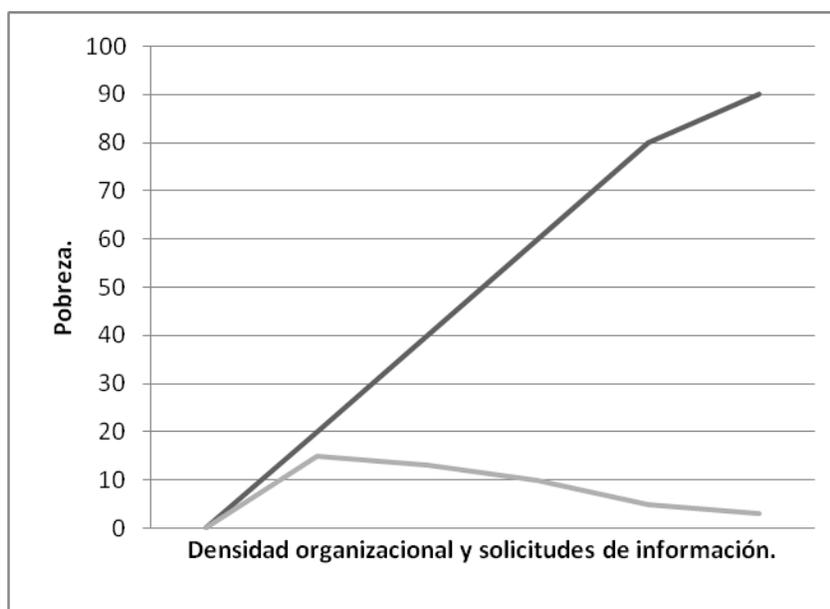
Mi objeto de estudio es el comportamiento de la agencia en condiciones socioeconómicas opuestas y considerando también, contextos político institucionales diferentes. Ambos constituyen configuraciones asociadas con el comportamiento de la agencia. Concretamente, la pobreza, la desigualdad en el ingreso, la alternancia política y los gobiernos divididos, desplegarán fórmulas bajo las que se sitúa la agencia. Los indicadores empíricos de ésta son: la participación electoral, la participación en el acceso a la información pública y la densidad organizacional. Sobre el comportamiento de la agencia asociado a contextos y condiciones particulares me referiré más adelante, cuando exponga las hipótesis de la investigación.

La serie de combinaciones posibles entre las condiciones políticas y socioeconómicas, delinear configuraciones influyentes sobre la agencia, ya sea en términos fuertes o débiles. Analizar la interdependencia entre los escenarios político institucionales y las circunstancias socioeconómicas, es útil para averiguar no sólo la reciprocidad y correspondencia entre ellas, sino también, aquella para con la agencia. Es importante no perder de vista que las configuraciones se construyen por comportamientos humanos, actitudes individuales y decisiones, es decir, son acciones de un proceso conectadas entre si, por lo tanto, su dinámica está vista como “la imagen de muchas personas que por su alineamiento elemental, sus vinculaciones y su dependencia recíproca están ligadas unas a otras de modo diverso y, en consecuencia, constituyen entre si entramados de interdependencia o figuraciones con equilibrios de poder más o menos inestables” (Elias1999:16). En otras palabras, las configuraciones son, simplemente, una combinación entre las condiciones –ya sea por presencia o ausencia– que se relacionan con el comportamiento de las habilidades y capacidades de los sujetos para socializar políticamente.

Todas las configuraciones son en realidad hipótesis exploratorias utilizadas para identificar las circunstancias sociales que rodean cierto tipo de agencia. Para construirlas fue necesario primero, establecer la existencia o no, de cada condición dentro de las delegaciones y municipios analizados. Definí la presencia o ausencia de pobreza y desigualdad, y también de gobiernos divididos y alternancia política, utilizando criterios muy específicos. Por ejemplo, consideré relevantes los niveles de pobreza respondiendo a la pregunta: ¿en qué punto la tasa de pobreza altera significativamente el comportamiento de la agencia? Empíricamente, observé que después de un 20% de pobreza había un descenso, tanto en el indicador de

acceso a la información, como en el que se refiere a los niveles de organización. A partir de ese nivel se percibe un menor número de solicitudes de información y también fue menor el registro en el padrón de organizaciones semiclientelares en cada una de las localidades.

Gráfico 1.
Rendimiento decreciente de la participación en función del incremento de pobreza.



Con relación a la desigualdad, considerando el puente teórico, pero también empírico entre ésta y la pobreza, “se afirma que, dado un ingreso medio, cuanto más desigual es la distribución del ingreso mayor será el porcentaje en situación de pobreza” (Ziccardi et. al 2010:254). Bajo esta premisa, ordené de forma ascendente los casos de estudio por porcentajes de pobreza y observé que, entre más altos eran, mayor era también el coeficiente de desigualdad. Particularmente, entre el 20% y el 40% de pobreza, distinguí un salto en el coeficiente de Gini que va del 0.500, a más de 0.600, hasta llegar en algunas localidades arriba de 0.700.

Por otro lado, la existencia o no, de un “gobierno dividido” la definí tomando en cuenta las situaciones en dónde el ejecutivo estatal no tuvo mayoría de su partido en el congreso local, en cuando menos, dos de las tres legislaturas durante el periodo analizado (2000-2008). Por último, el criterio para determinar la presencia de “alternancia política” es el siguiente: cambio

en el partido gobernante a nivel municipal, en al menos, uno de los tres mandatos de gobierno contemplados en el mismo periodo.

Toda vez que fueron precisados los parámetros que determinan la existencia de cada condición, fue necesario combinarlas lógicamente dando como resultado dieciséis configuraciones. Pueden captarse con mayor claridad en el siguiente cuadro. Para construirlo utilicé un sistema binario a través del cual se identifica el estado en que se encuentra cada condición. En ese sentido, el número “0” indica la ausencia, mientras el número “1” señala su presencia.

Tabla 1.
Tabla de verdad: combinaciones posibles entre condiciones socioeconómicas y político institucionales en los municipios.

Pobreza 20%	Desigualdad 0.500	Gobierno dividido	Alternancia política
0	0	0	0
0	0	0	1
0	0	1	0
0	0	1	1
0	1	0	0
0	1	0	1
0	1	1	0
0	1	1	1
1	0	0	0
1	0	0	1
1	0	1	0
1	1	0	0
1	0	1	1
1	1	0	1
1	1	1	0
1	1	1	1

Cada fila de la tabla contiene una composición totalmente diferente, es dicha combinación y no las condiciones por separado, las que ejercen una influencia sobre la agencia. Se trata del despliegue de fórmulas exploratorias, de escenarios en donde la agencia está inmersa y se ve afectada. Cabe precisar que no establezco asociaciones estadísticas entre las variables: pobreza, desigualdad, gobierno dividido y alternancia política, más bien, forman parte de una estrategia de análisis comparado en la cual utilizo “álgebra booleana”, para determinar en qué medida ciertas condiciones son suficientes y necesarias para explicar el comportamiento de las habilidades y capacidades de socialización política de los sujetos⁴⁴.

En ese sentido, los principios para el análisis comparado con algebra booleana son siete:

- 1) **Suma:** si cualquiera de los términos de una expresión dada está presente, entonces se obtiene cierto resultado. La mejor forma de pensar en este principio es en términos lógicos y no aritméticamente (Ragin 1987: 89). Por ejemplo, en cada fila de la tabla anterior, están codificadas distintas condiciones influyentes sobre la agencia, bajo el supuesto de que cualquiera de ellas puede alterarla.
- 2) **Multiplicación:** “la multiplicación indica que la presencia y ausencia de condiciones se combinan y se intersectan” (Ragin 1987:92). La multiplicación booleana es relevante porque se ocupa del proceso de simplificación conocido como suma de productos. Los diferentes términos de una expresión son productos, puesto que ellos representan intersecciones de condiciones (conjeturas de causas y ausencia de causas (Ragin 1987:91). Por ejemplo, los elementos: pobreza, desigualdad, gobierno dividido y alternancia política, están son vistos como productos susceptibles a ser combinados. Su mutua intersección se establece considerando la ausencia o presencia de cada condición.
- 3) **Combinación lógica:** las variables: pobreza, desigualdad, gobierno dividido y alternancia política, se unen utilizando el sistema binario obteniendo como resultado 16 configuraciones. “Esto es así porque la ausencia de una causa tiene el mismo estatus lógico que la presencia de la causa en el análisis booleano” (Ragin 1987:92).

⁴⁴ Para determinar la relevancia de las combinaciones en su efecto sobre la agencia codifiqué los 207 casos en tablas de verdad, similares a la que se observa, para posteriormente, realizar una serie de operaciones con Algebra Booleana, método sugerido y defendido por Charles Ragin, en el que básicamente se realizan procedimientos que reducen la totalidad de las configuraciones dejando sólo aquellas que resultan significativas para producir un resultado. Véase Ragin (1987).

- 4) **Reducción:** es el procedimiento mediante el cual se eliminan los términos irrelevantes en la expresión total de la tabla de verdad. “Si dos expresiones booleanas difieren en sólo una condición y aún se produce el mismo resultado, entonces la condición causal que distingue a las dos expresiones puede considerarse irrelevante y puede ser removida para crear una expresión combinada más simple” (Ragin 1987:93).
- 5) **Uso de implicantes primarios:** un término de la expresión, es decir, una condición en cualquier configuración de la tabla, implica membresía hacia otra condición, en otras palabras, es un subgrupo de la condición que le antecede. Por ejemplo, un municipio miembro de una entidad con gobierno dividido puede pertenecer también a municipios con altos porcentajes de pobreza y así sucesivamente, hasta abarcar por completo toda la fórmula. En realidad esta consideración se utiliza, adicionalmente, para reducir los términos de una tabla de verdad a su mínima expresión. La regla para conseguirlo es identificar en las configuraciones con un mismo resultado, el término en el que difieren, una vez encontrado debe ser eliminado. El resultado de esta reducción arroja los implicantes primarios. “El objetivo de esta segunda parte del proceso de reducción es cubrir lógicamente, tanto como sea posible, las expresiones booleanas con el número mínimo de implicantes primarios” (Ragin 1987:97).
- 6) **Uso de la ley de Morgan.** “Una vez que la tabla de verdad ha sido reducida y las diferentes combinaciones de condiciones asociadas con un resultado han sido determinadas, es útil evaluar las combinaciones de condiciones relacionadas con la ausencia del resultado” (Ragin 1987:97). El procedimiento se ejecuta invirtiendo el sentido de los términos de una expresión, aquellos que reflejan presencia de una condición se codifican como ausentes y viceversa, para después reducir las expresiones. “De este modo, la ley de Morgan proporciona un atajo para minimizar ejemplos negativos” (Ragin 1987:99).
- 7) **Establecimiento de condiciones necesarias y suficientes.** Según lo disponen las reglas del álgebra booleana es sumamente útil tomar en cuenta la “relación entre los resultados de la reducción y la necesidad y suficiencia de las causas” (Ragin 1987: 99). Son seis las consideraciones para evaluar si una causa debe ser considerada necesaria y o suficiente o no:

- I. Una causa es "**necesaria**" si debe estar presente para que cierto resultado ocurra.
- II. Una causa es definida como "**suficiente**" si por si misma es capaz de producir cierto resultado.
- III. Una causa es "**necesaria' y suficiente**", si es la única causa que produce un resultado y este no es producto de la combinación de causas.
- IV. Una "**causa**" es suficiente pero no "**necesaria**" si es capaz de producir el resultado, pero no es la única causa con esta capacidad.
- V. Una causa es "**necesaria**" pero no "**suficiente**" si es capaz de producir un resultado en combinación con otras causas y aparece en todas las combinaciones.
- VI. Una causa no es "**necesaria**" ni "**suficiente**" si aparece sólo en un sub grupo de combinaciones de condiciones que producen un resultado (Ragin 1987:99-100).

La comparación a través de la aplicación de las operaciones anteriores arroja tres tipos de solución: compleja, moderada, e intermedia. La primera combina el mayor número de condiciones en una configuración. En las dos restantes se reducen las condiciones consideradas no relevantes para explicar determinado resultado. En otras palabras, cada solución es producto de la reducción de condiciones, de las cuales sólo aquellas asociadas con el resultado buscado, aparecerán como significativas.

2.03 Los métodos crisp set y fuzzy set para el análisis comparado.

El análisis comparado entre los 207 casos transitará por cada uno de los pasos citados arriba, utilizando dos caminos: el primero es el método "**crisp set**", que ocupa una noción simple para establecer la existencia de cada condición basada, exclusivamente, en determinar su ausencia o presencia, es decir, no media entre el 0 y el 1 ninguna otra consideración numérica. En cambio en el segundo, en el análisis con "**fuzzy set**", cada una de las variables a codificar deben ser calibradas, es decir, debemos precisar su grado de pertenencia a determinada condición. Por ejemplo, municipios con pobreza alimentaria del 20% cumplen totalmente con la condición de pobreza y por lo tanto, les asignamos el valor de 1. Tenemos también municipios con 2% de pobreza, cuya pertenencia al conjunto de localidades con pobreza es indudable, pero no cumplen suficientemente con la condición, por esa razón se les asigna el valor de 0 en la tabla de verdad correspondiente. No obstante, entre el 2% y el 20%

hay una escala en la que deben fijarse umbrales de membresía, esto se logra observando en qué medida los porcentajes de pobreza se acercan o se alejan a los subconjuntos descritos. La distancia de cada uno de los municipios hacia la pertenencia total debemos definirla con claridad. A esto se le llama calibrar y sirve para aumentar la precisión de los resultados a conocer.

Para calibrar las condiciones influyentes sobre determinado resultado, es importante primero, haber construido la tabla de verdad utilizando la codificación usual “**crisp set**”. “Para transformar variables convencionales en *fuzzy-variables* es necesario calibrarlas, de ahí que, las variables se relacionen conforme a estándares externos”, es decir, “sean calibradas usando teórica y substantivamente criterios externos a los datos, tomando en cuenta la conceptualización, definición y nivelación del grupo en cuestión, del investigador” (Ragin 2008b:16).

En ese sentido, entre los valores 0 y 1 se fijan los intervalos de pertenencia de cada caso al conjunto de determinada condición. Básicamente son tres los umbrales: a) pertenencia total, b) máxima ambigüedad⁴⁵ y c) sin pertenencia. A continuación se encuentran desglosados los criterios por los cuales calibré a cada una de las condiciones.

Pobreza. La membresía total al conjunto de municipios pobres la obtuvieron aquellas localidades con porcentajes iguales o superiores al 20%. Del lado opuesto y por ser los dos niveles más bajos registrados dentro de los casos seleccionados, la no pertenencia al conjunto la alcanzaron sólo aquellos cuyos porcentajes oscilaron entre el 2% y el 4.5%. Asimismo, en la categoría de máxima ambigüedad fueron codificados, únicamente, los poseedores de niveles entre el 13.8% y el 17.9%, como se observa en el cuadro siguiente.

⁴⁵ La máxima ambigüedad aparece cuando un caso se encuentra en el límite de la pertenencia y la no pertenencia a un subconjunto de condiciones, por lo tanto, no puede codificarse en uno u otro sentido, sino dentro de un umbral ambiguo.

Cuadro 1. Umbrales para calibrar la pertenencia de municipios a la condición de pobreza.

Crterios: % pobreza.	Calibración.	Umbral de pertenencia.
2 a 4.5	0	Sin pertenencia.
4.6 a 9.1	0.2	
9.2 a 13.7	0.4	
13.8 a 17.9	0.5	Máxima ambigüedad.
18	.8	
19	.9	
20 o más.	1	Pertenencia total.

Desigualdad. Para pertenecer totalmente a este grupo los municipios debieron registrar coeficientes de Gini iguales o superiores a 0.500. Contrario a esto, la no membresía quedó establecida a partir de 0.414 hacia abajo. Finalmente, el umbral de máxima ambigüedad lo fijé dentro del intervalo 0.459 - 0.470.

Cuadro 2. Umbrales para calibrar la pertenencia de municipios a la condición de desigualdad.

Coficiente Gini.	Calibración.	Umbral de pertenencia.
0.414 o menor	0	Sin pertenencia.
0.415-0.436	.2	
0.437-0.458	.4	
0.459-0.470	.5	Máxima ambigüedad.
0.480	.8	
0.490	.9	

0.500 o más	1	Pertenencia total.
-------------	---	---------------------------

Gobierno dividido. La membrecía total a esta condición considera tres legislaturas con mayoría opositora al partido político gobernante. La ambigüedad máxima quedó establecida con una legislatura. La no membrecía se registró en aquellos casos con inexistencia de oposición mayoritaria.

Cuadro 3. Umbrales para determinar la pertenencia de estados a la condición de gobierno dividido.

Número de legislaturas opuestas al partido en el gobierno.	Calibración.	Umbral de membrecía.
0	0	Sin pertenencia.
1	.5	Máxima ambigüedad.
2	.9	Pertenencia.
3	1	Pertenencia total.

Alternancia política. Los casos de pertenencia total a este conjunto fueron aquellos municipios y delegaciones en donde hubo tres partidos políticos diferentes, gobernando localmente, durante el periodo estudiado. La máxima ambigüedad la definí cuando tan sólo hubo una variación partidaria en el gobierno local. La no pertenencia al conjunto de alternancia política, obviamente, se estableció por la ausencia de cambios en el partido gobernante.

Cuadro 4. Umbrales para calibrar la pertenencia de municipios a la condición de alternancia política.

Alternancia.	Calibración.	Umbral de membrecía.
0	0	No pertenencia.
1	.5	Máxima ambigüedad.
2	.9	Pertenencia.
3	1	Pertenencia total.

Antes de exponer la manera en cómo está calibrada la agencia, deseo señalar con base en qué criterio está sustentada su presencia o ausencia. En ese sentido, la media estadística fue el referente utilizado para asignarle un valor. Cuando dos de los tres indicadores constitutivos de la agencia, eran iguales o superiores a la media, tomando en cuenta su cálculo dentro de los municipios de un mismo estado, la consideré relevante y por lo tanto, la codifiqué como presente. Los casos contrarios en los cuales dos de los tres componentes o los tres, se ubicaron por debajo de la media, fueron codificados como ausentes.

Cabe advertir que aquí priva un principio de inclusión entre la coexistencia del comportamiento de los tres indicadores, es por eso que no expongo toda la combinación lógicamente posible. Basta decir una vez más, que si dos de los indicadores tuvieron registros altos y uno bajo, indistintamente de cuáles hayan sido, ha quedado establecido el criterio para codificar la presencia. El mismo argumento operó para definir la ausencia, independientemente de qué componente de la agencia registrara niveles por debajo de la media, si dos de ellos o los tres, se mostraban así, entonces la codificación asignada fue de ausencia. Hecha esta aclaración, la agencia puede comportarse en dos sentidos:

Fuerte, definido cuando en dos de sus tres rasgos, la participación exhibe cantidades iguales o superiores al cálculo de la media. Un ejemplo de este tipo de composición es el siguiente: alta participación electoral, alto acceso a la información pública y alta densidad organizacional.

Débil, cuando la agencia muestra niveles por debajo de la media, en cuando menos dos de los tres indicadores, una combinación de este estilo sería: baja participación electoral, bajo acceso a la información pública y alta densidad organizacional.

Ahora bien, para la agencia también hay umbrales de membrecía, sin embargo, a diferencia del modo en que fijé los límenes para las condiciones anteriores, en este caso sólo construí niveles de menor a mayor, en función de una escala de combinaciones entre los tipo de participación, que van de las más costosas a las menos costosas, sin contemplar a la máxima ambigüedad como criterio.

Agencia fuerte. La pertenencia total la definí para los casos donde la participación, en sus tres componentes, exhibía porcentajes iguales o superiores a la media, calculada considerando las localidades de un mismo estado. En un nivel inferior, la alta densidad organizacional y el alto número de solicitudes de información, en ausencia del componente electoral por encima de la media, le dieron vida a esta configuración de la agencia. Por debajo de dicho horizonte situé otra composición, en la cual aparecen con relevancia la participación electoral y el número de organizaciones sociales, en ausencia del bloque informacional. Por último, una mayor intensidad en la participación electoral e informacional, sin el acento en la densidad organizacional son los rasgos distintivos de este nivel.

Cuadro 5. Niveles de pertenencia para la agencia fuerte.

Agencia fuerte.	Calibración.	Umbral de membrecía.
Participación electoral, informacional y densidad organizacional.	1	Pertenencia total.
Densidad organizacional y participación informacional.	.9	
Participación electoral y densidad organizacional.	.8	
Participación electoral e informacional.	.7	

Agencia débil. Los grados de inclusión a este resultado los definí de forma similar al conjunto anterior, por ejemplo, la membrecía total en estos casos alude a la nulidad de la participación. En un grado inferior resalta la participación electoral como el rasgo que, dentro de la debilidad, es el más evidente. La siguiente composición muestra un acento en el acceso a la información. Finalmente, el número elevado de organizaciones sociales se erige como distintivo del último nivel de pertenencia.

Cuadro 6. Niveles de pertenencia para la agencia débil

Agencia débil.	Calibración.	Umbral de membrecía.
Ausencia de participación.	1	Pertenencia total.
Resalta participación electoral.	.9	
Relevancia de participación informacional.	.8	
Acento de la densidad organizacional.	.7	

Como hemos visto, los umbrales expuestos para calibrar la pertenencia de los municipios a cada una de las condiciones, representan una vía para comprobar con mayor rigurosidad las hipótesis centrales de mi trabajo, asimismo, puede el lector observarlos en el anexo correspondiente.

2.04 Hipótesis.

Con el propósito de averiguar qué tipo de configuraciones socioeconómicas y político institucionales influyen significativamente sobre la agencia expondré las hipótesis principales de la investigación. Si bien son conjeturas con una carga de causalidad, se trata sobre todo de horizontes de exploración, útiles para indagar el comportamiento de las habilidades y capacidades participativas de los sujetos, su finalidad está en encontrar regularidades y diferencias entre los casos. Se trata de dos hipótesis generales opuestas entre si y dos hipótesis nulas. Entre las dos generales, enunciadas a continuación, se pueden realizar las dieciséis combinaciones lógicas apreciadas en la tabla de verdad 1. No obstante que, las

dieciséis están presentes en el análisis, describirlas por separado le restaría claridad a mi exposición.

Primera hipótesis: los municipios con bajos niveles de pobreza y desigualdad ubicados en un contexto político institucional de alternancia⁴⁶ en el poder y gobiernos divididos⁴⁷ poseen una agencia fuerte. En estas localidades el número de organizaciones semiclientelares y la participación en el acceso a la información pública parecen estar estimuladas tanto por mejores condiciones socioeconómicas, como por el contexto político institucional. Ambos elementos conforman una estructura de oportunidad política que le da espacio a la participación no exclusivamente electoral.

Segunda hipótesis: municipios con altos niveles de desigualdad y pobreza, en un contexto político institucional con falta de alternancia⁴⁸ y ausencia de gobierno dividido⁴⁹, condicionan de manera negativa la agencia, inhibiéndola tanto en su aspecto organizacional semiclientelar, como en el acceso a la información pública, aunque la participación electoral se comporta de un modo similar a municipios con realidades socioeconómicas opuestas. La debilidad de la agencia no tiene consecuencias negativas sobre los rendimientos político electorales, incluso puede observarse el afinamiento del sistema electoral: contiendas políticas limpias, concurridas y competidas, sin que ello flexibilice el resto del contexto político institucional, y por lo tanto, se amplíe la participación política más allá de la electoral.

Hipótesis nula: respecto del comportamiento de la agencia, no hay diferencia entre la presencia de contextos de pobreza y desigualdad, independientemente de los gobiernos divididos o a alternancia. Hipótesis nula: ninguna de las variables, pobreza, desigualdad, gobierno dividido o alternancia, se configuran como suficientes para proveer una agencia fuerte. En otras palabras, entre la combinación de contextos de alta o baja presencia de esos factores, no existe una diferencia sustantiva en cuanto a la intensidad de la agencia.

⁴⁶ Para estos casos, la alternancia en el poder se considera reflejo de una estructura institucional más flexible a los cambios políticos, en los que la apertura a la participación es mayor.

⁴⁷ El gobierno dividido se considera, en estos casos, como un factor que por tener mayores contrapesos políticos hace del contexto institucional algo más permeable a la participación.

⁴⁸ La falta de alternancia, en estos casos, es vista como sintomática de autoritarismo, es decir, muestra la imposibilidad de cambiar al gobierno porque la estructura institucional es rígida y poco permeable a la participación política diferente a la electoral.

⁴⁹ La ausencia de un gobierno dividido, en estos casos, es tomada como reflejo de la imposibilidad de que el entramado institucional sea más receptivo a la participación ciudadana.

Consideraciones finales.

Una primera conclusión desde la perspectiva metodológica, se centra en la importancia de las tablas de verdad como herramienta para facilitar el análisis, cuando la cantidad de casos a comparar es alta y en esta investigación se atienden 207. Su uso requiere de referentes teóricos suficientes para codificar las variables que están produciendo determinado resultado. Las operaciones tales como la suma, la multiplicación, la combinación lógica etc., sirven para reducir las configuraciones de la tabla a expresiones mínimas, éstas reflejarán las conexiones realmente significativas para explicar la dinámica de la agencia.

Por otro lado, mis respuestas a las preguntas de investigación, expuestas como hipótesis, exhiben de manera antagónica dos apuestas, dos expectativas a través de las cuales pronostico cuáles serán los escenarios influyentes sobre la agencia, así como también el tipo de comportamiento de ésta. Ciertamente, las investigaciones citadas a lo largo del capítulo proporcionan un referente general, tanto de la importancia de los ingredientes informacional y relacional para estimular la participación política, como de los condicionamientos socioeconómicos sobre los contextos políticos locales y la disposición de los sujetos a involucrarse en la arena pública. En el siguiente capítulo someteré a prueba mis afirmaciones y daré cuenta de los resultados finales de la investigación.

“Todo problema parece fácil de resolver cuando ya está resuelto.”

Julio Verne (1869)

CAPITULO III.

Los escenarios, las agencias y sus intensidades: resultados en 207 municipios.

Introducción.

Este capítulo tiene dos propósitos principales: 1) Someter a prueba, mediante la aplicación de Crisp Set y Fuzzy set, tanto las hipótesis sobre el tipo de combinaciones de condiciones que producen una agencia fuerte, como aquellas que derivan en una débil. 2) Exhibir qué tan fuerte o qué tan débil es la agencia, es decir, mostrar sus niveles de intensidad.

3.01 Detonadores socioeconómicos y político institucionales de la agencia fuerte: análisis con crisp set.

Voy a dedicar esta sección a distinguir las combinaciones de condiciones políticas y socioeconómicas que influyen para que el comportamiento de la agencia sea fuerte. Como lo he mencionado antes, la construcción de estos escenarios es resultado de concatenar la presencia o ausencia de gobiernos divididos y alternancia política, con la desigualdad en la distribución del ingreso y la pobreza. Las combinaciones posibles constituyen conjeturas, es decir, afirmaciones sobre las que pretendo probar un efecto sobre la agencia. Cada una de ellas se representa en tablas de verdad. Cabe recordar que la meta principal del análisis a través del uso de tablas de verdad, es identificar explícitamente las conexiones entre combinaciones de condiciones causales y sus resultados (Ragin 2008:24).

Mediante el análisis comparado entre los 207 casos daré cuenta de los escenarios relacionados con la agencia fuerte. Para realizarlo es necesario, una vez que cada uno de los casos han sido codificado en un tabla de verdad, establecer sus umbrales de frecuencia y consistencia. La frecuencia se refiere al número de casos que muestra cada combinación,

mientras que la consistencia alude a la proporción respecto al total de casos, de cada fila de la tabla de verdad que exhiben determinado resultado (Ragin 2008b:46).

Tabla 2.
Frecuencia y consistencia de escenarios.

Pobreza	Desigualdad	Gobierno dividido	Alternancia	Número de casos	Agencia	Consistencia
1	1	1	1	61	¿?	0.032787
1	1	1	0	25	¿?	0.04
0	1	0	1	23	¿?	0.217391
0	1	1	1	19	¿?	0.368421
0	0	1	1	16	¿?	0.25
1	1	0	1	15	¿?	0.066667
1	1	0	0	13	¿?	0.076923
0	1	0	0	11	¿?	0.545455
0	0	0	0	9	¿?	0.222222
0	0	0	1	7	¿?	0.142857
0	1	1	0	4	¿?	1
1	0	1	1	2	¿?	0
0	0	1	0	1	¿?	1
1	0	0	0	1	¿?	0
1	0	0	1	0	¿?	
1	0	1	0	0	¿?	

Cabe hacer notar que la columna perteneciente al resultado de la agencia aparece como incógnita, toda vez que deben ejecutarse otros dos procedimientos para fijar el sentido de su existencia. El primer paso es separar las fórmulas significativas de aquellas que no lo son, basándose en su frecuencia. En ese sentido, las fórmulas con un número pequeño de casos deben ser eliminadas. “Cuando el número total de casos en el análisis es relativamente pequeño, la frecuencia debe ser 1 o 2” (Ragin 2008b:46). De este modo sobreviven sólo once escenarios.

Tabla 3.
Reducción de configuraciones determinada por la frecuencia.

Pobreza	Desigualdad	Gobierno dividido	Alternancia	Número de casos	Agencia Fuerte	Consistencia
1	1	1	1	6	¿?	0.032787
1	1	1	0	25	¿?	0.04
0	1	0	1	23	¿?	0.217391
0	1	1	1	19	¿?	0.368421
0	0	1	1	16	¿?	0.25
1	1	0	1	15	¿?	0.066667
1	1	0	0	13	¿?	0.076923
0	1	0	0	11	¿?	0.545455
0	0	0	0	9	¿?	0.222222
0	0	0	1	7	¿?	0.142857
0	1	1	0	4	¿?	1

Una vez concretado este procedimiento, el siguiente paso es determinar cuáles configuraciones son un subgrupo del resultado y cuáles no lo son. “Esta determinación se hace usando la medida de consistencia teórica reportada en su respectiva columna. Los valores por debajo de 0.75 indican una substancial inconsistencia” (Ragin 2008b:46). Si la consistencia es igual o superior a 0.75 el resultado de la agencia debe codificarse como “1”, de este modo, si el valor es 1 se tendrá una fórmula correspondiente con la agencia fuerte, por el contrario, si es inferior a dicho valor el resultado correspondiente es “0”.

Tabla 4. Reducción de configuraciones determinada por la consistencia.

Pobreza	Desigualdad	Gobierno Dividido	Alternancia	Número de casos	Agencia	Consistencia
1	1	1	1	6	0	0.032787
1	1	1	0	25	0	0.04
0	1	0	1	23	0	0.217391
0	1	1	1	19	0	0.368421
0	0	1	1	16	0	0.25
1	1	0	1	15	0	0.066667
1	1	0	0	13	0	0.076923
0	1	0	0	11	0	0.545455
0	0	0	0	9	0	0.222222
0	0	0	1	7	0	0.142857
0	1	1	0	4	1	1

Como resultado de la comparación, según se aprecia en la tabla de arriba, el único escenario a fin con una agencia fuerte corresponde a municipios que tienen condiciones socioeconómicas con bajos porcentajes de pobreza y alta desigualdad en el ingreso, con un contexto político institucional de gobierno dividido y sin alternancia política. Evidentemente, la extensión de esta configuración es bastante reducida, se limita a cuatro municipios, todos ubicados en el Estado de México: Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla de Baz y Toluca. Estos municipios, exceptuando Toluca, son colindantes entre si además de estar próximos al D.F. Como lo veremos enseguida, ambas ciudades denotan una alta actividad y socialización política.

Antes de proseguir con la exposición de los resultados, quisiera hacer un paréntesis para recordarle al lector que el análisis comparado con la aplicación de los principios básicos del álgebra booleana, se utiliza para identificar combinaciones de condiciones asociadas a un resultado. Cuando emergen las fórmulas relevantes, en ocasiones es posible reducirlas a su mínima expresión, eliminando de las configuraciones de la tabla aquellos términos en los que difieren, siempre y cuando el resultado de los escenarios desplegados sea el mismo. Se trata del principio de reducción explicado en capítulo precedente, de su aplicación deriva la existencia de soluciones más simples.

En ese sentido, la fórmula anterior presenta el resultado más complejo porque combina todas las condiciones, sin embargo, su reducción nos permite dar con una solución “moderada”, en donde las condiciones relacionadas con la agencia fuerte son: la ausencia de pobreza, la presencia de alta desigualdad y la no alternancia política. Utilizando exclusivamente esta configuración se pueden ubicar diez casos, cuatro delegaciones del D.F: Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Coyoacán; y seis municipios: Chihuahua, Torreón, Juárez, Celaya, Guanajuato, Campeche. Una tercera solución denominada “intermedia” indica que la ausencia de desigualdad y pobreza, junto con la presencia de un gobierno dividido, son las condiciones que permiten una agencia fuerte. Bajo este escenario se encuentran cuatro localidades: Coacalco de Berriozábal, Tultitlán, Aguascalientes y Tlajomulco de Zúñiga. Todos estos hallazgos se pueden observar con mayor claridad en la siguiente tabla.

Tabla 5. Las configuraciones de la agencia fuerte por tipo de solución.

Solución.	Pobreza.	Desigualdad.	Gobierno dividido.	Alternancia.	Municipios y/o delegaciones.
Compleja.	0	1	1	0	Atizapán de Zaragoza. Cuautitlán Izcalli. Tlalnepantla de Baz. Toluca.
Moderada.	0	1	0		Benito Juárez. Cuauhtémoc. Miguel Hidalgo. Coyoacán. Chihuahua. Torreón. Juárez. Celaya. Guanajuato. Campeche.
Intermedia.	0	0	1		Coacalco de Berriozábal. Tultitlán. Aguascalientes. Tlajomulco de Zúñiga.

Por otra parte, en apego a las reglas del algebra booleana sobre los criterios de necesidad y suficiencia para calificar las causas influyentes en la producción de determinado resultado, observamos que, las cuatro variables de la configuración más compleja son necesarias pero no suficientes, es decir, su capacidad de producir una agencia fuerte se explica porque están en combinación unas con otras y porque ninguna obtendría de manera aislada el mismo resultado.

3.02 Intensidades de la agencia fuerte.

Recordemos, la agencia tiene grados distintos de intensidad, asignados en esta investigación, en función de una suposición sobre los costos (tiempo, compromiso, información y dinero), solventados por quienes deciden participar. Desde mi perspectiva la participación más costosa es pertenecer a una organización social. Esta afirmación se desprende de una modesta evidencia que proporciona la Encuesta Nacional sobre Cultura y Prácticas Ciudadanas, acerca de la percepción de las personas sobre la viabilidad para organizarse: en el año 2001 el 51% de los mexicanos consideró que organizarse con otros era difícil, frente a sólo un 21% que expresó era fácil. Asociarse es una actividad relativamente difícil y en contextos de pobreza, no es el tipo de participación más socorrido. Según los datos de otra encuesta levantada entre población en situación de pobreza, ante la pregunta ¿cuál es la forma más efectiva para influir en las acciones del gobierno de México? el 4.4% respondió: acudir a alguna organización, en contraste con el 42.8% que consideró la opción de votar en elecciones⁵⁰. Bajo estos referentes se intuye, más no se comprueba con solidez, cuál es el tipo de participación con mayores costos, de ahí que, la siguiente clasificación que sugiero, resulte no de un

⁵⁰ Véanse los resultados de la encuesta lo que dicen los pobres, SEDESOL (2003).

ordenamiento por exclusión, a través del cual se utilizaría una simple combinación de tipos de participación, sino más bien, de algunos supuestos sobre los costos imbricados en su emprendimiento.

Resumiendo, la membrecía a las organizaciones siempre implica, para quien decide incorporarse, cumplir con una función y ocupar un lugar en su interior, es decir, realizar un trabajo o alguna actividad, por lo tanto, el tiempo se convierte en un factor indispensable. Ya lo he dicho antes, puede no pasar absolutamente nada si un sujeto decide no participar en alguna organización, sin embargo, cuando ya se es parte de una sí hay sanciones cuando de salir de ella se trata, de ahí que, los precios más elevados de la participación se alojen en ese rasgo de la agencia, en las organizaciones.

Por otro lado, participar realizando solicitudes de información pública al gobierno resulta ser menos encarecido que organizarse. En virtud de que no se requiere un compromiso relativamente sostenido en el tiempo hacia otros sujetos, para conservar determinado estatus y obtener reconocimiento o identidad, como ocurre en las organizaciones, más bien, se trata de un acto generalmente individual que puede no repetirse y requiere de periodos fijos para realizarse. Si bien es cierto necesita ciertas habilidades y conocimiento en la materia, lo que supone contar con información previa y cierta capacidad económica, pues no toda la información pública es gratuita, no hay nada que obligue al sujeto a realizarlo reiteradamente, es decir, el compromiso detrás de esta acción no supone sanciones sociales inmediatas en caso de no realizarse. Asimismo, es difícil que el incentivo para participar de esa manera sea un intercambio económico por lealtad política como ocurre con frecuencia con la participación electoral.

Por su parte, la participación electoral tiene los menores costos, es sin duda la más accesible a todos. Por ejemplo, puede un sujeto acudir a las urnas sin conocimiento de las ofertas políticas, los partidos o los candidatos; sufragar le supone menor tiempo; puede incluso no saber leer y escribir, ignorar la posesión de un derecho y sin embargo, tiene abierta la posibilidad de votar en cada proceso electoral marcado por la ley. Derivado de esta jerarquización que va de la participación más costosa a la más barata, le otorgo a la agencia la siguiente gradación:

1. Grado superior: se observa cuando los tres indicadores son altos. **2. Grado intermedio:** está presente cuando hay baja participación electoral y el resto de los indicadores permanecen altos. **3. Grado moderado:** tiene bajo el indicador de acceso a la información, mientras que los indicadores restantes son altos. **4. Grado inferior:** presente cuando se observa baja densidad organizacional y el resto de los indicadores se mantienen altos.

Ahora bien, analizando la solución más compleja en la cual se agrupan cuatro municipios observamos una intensidad de agencia con “*grado superior*” en tres de ellos: Atizapán, Tlalnepantla y Toluca. Mientras tanto en el municipio restante: Cuautitlán Izcalli, se aprecia una intensidad de “*grado intermedio*”. En los casos con una solución moderada encontré que las delegaciones Benito Juárez y Coyoacán, y los municipios de Campeche, Chihuahua, Torreón y Juárez poseen un “*grado superior*” de agencia. Por su parte, la delegación Cuauhtémoc y los municipios de Celaya y Guanajuato exhiben un “*grado intermedio*”. Finalmente, la delegación Miguel Hidalgo se ubica en un “*grado inferior*”.

Dentro de la solución intermedia hallé únicamente al municipio de Aguascalientes con un “*grado superior*” de agencia, mientras que el municipio de Tultitlán tiene un grado intermedio. Finalmente, los municipios como Coacalco de Berriozábal y Tlajomulco de Zúñiga muestran un “*grado inferior*”.

Tabla 6.
Intensidad de la agencia por tipo de solución.

Solución.	Localidades con intensidad de grado superior.	Localidades con intensidad de grado intermedio.	Localidades con intensidad de grado inferior.	Localidades con intensidad de grado moderado.
Compleja.	Atizapán, Tlalnepantla, Toluca.	Cuautitlán Izcalli.		
Moderada.	Benito Juárez, Coyoacán, Campeche, Chihuahua, Torreón, Juárez.	Cuauhtémoc, Celaya, Guanajuato.	Miguel Hidalgo.	
Intermedia.	Aguascalientes.	Tultitlán	Coacalco de Berriozábal, Tlajomulco de Zúñiga.	

3.03 Fuzzy set para agencia fuerte.

Como lo argumenté en el capítulo anterior para obtener mayor exactitud en los resultados, requerimos establecer los umbrales de pertenencia de los 207 casos, para cada una de las condiciones, y situar los grados de membrecía de la agencia para con los rasgos que la componen, es decir, necesitamos saber en qué medida una localidad pertenece total o parcialmente al conjunto de determinada condición, o bien, saber si su pertenencia se encuentra en cierto grado de ambigüedad. Para marcar los niveles de pertenencia utilizamos tres umbrales: a) membrecía total, b) sin membrecía, c) máxima ambigüedad. El primer procedimiento a ejecutar se realiza identificando las configuraciones significativas para desechar después aquellas que no lo son. La forma de proceder es seleccionar, (dentro del número de casos), los umbrales de membrecía de cada configuración superiores a 0.5. Para aplicar este paso recordemos que cuando el total de casos es relativamente pequeño su número no es mayor a 1 o 2, y por lo tanto, los umbrales suelen no superar el 0.5 como se aprecia en el siguiente cuadro.

Tabla 7.
Frecuencia y consistencias de escenarios utilizando fuzzy sets.

Pobreza.	Desigualdad.	Gobierno dividido.	Alternancia.	Número de casos.	Agencia.	Consistencia.	Preconsistencia.	Producto.
1	1	1	1	64	¿?	0.117378	0.06462	0.007585
1	1	1	0	26	¿?	0.192529	0.075658	0.014566
1	1	0	1	20	¿?	0.190476	0.126168	0.024032
0	1	0	1	17	¿?	0.284264	0.216667	0.06159
0	1	1	1	17	¿?	0.325	0.289474	0.094079
0	1	0	0	14	¿?	0.432584	0.331126	0.14324
1	1	0	0	13	¿?	0.295337	0.180723	0.053374
0	0	1	1	8	¿?	0.219512	0.168831	0.037061
0	0	0	1	5	¿?	0.121951	0	0
0	1	1	0	4	¿?	0.756269	0.706897	0.527535

0	0	0	0	0	¿?	0.535714	0.235294	0.12605
0	0	1	0	0	¿?	0.352941	0.083333	0.029412
1	0	0	0	0	¿?	0.666667	0.2	0.133333
1	0	0	1	0	¿?	0.333333	0	0
1	0	1	0	0	¿?	0.266667	0	0
1	0	1	1	0	¿?	0.241379	0.153846	0.037135

A continuación se encuentra el cuadro con los escenarios que sobrevivieron a este procedimiento. Como observará el lector en total son nueve, todos albergan un número de casos superior a 1 o 2. Una vez más, la columna correspondiente a la agencia permanecerá como incógnita hasta que realicemos el siguiente paso.

Tabla 8.
Reducción de escenarios determinado por la frecuencia.

Pobreza.	Desigualdad.	Gobierno dividido.	Alternancia.	Número de casos.	Agencia.	Consistencia.	Preconsistencia.	Producto.
0	1	1	0	4	¿?	0.756269	0.706897	0.527535
0	1	0	0	14	¿?	0.432584	0.331126	0.14324
0	1	1	1	17	¿?	0.325	0.289474	0.094079
1	1	0	0	13	¿?	0.295337	0.180723	0.053374
0	1	0	1	17	¿?	0.284264	0.216667	0.06159
0	0	1	1	8	¿?	0.219512	0.168831	0.037061
1	1	1	0	26	¿?	0.192529	0.075658	0.014566
1	1	0	1	20	¿?	0.190476	0.126168	0.024032
0	0	0	1	5	¿?	0.121951	0	0

Después de identificar estas fórmulas procedemos a determinar cuáles poseen una agencia fuerte basándonos en su consistencia, es decir, sólo aquellas cuyo nivel es igual o superior a 0.75 son consideradas significativas, y por lo tanto, se codifican en un sentido positivo.

Tabla 9.
Codificación de la agencia determinada por la consistencia.

Pobreza.	Desigualdad.	Gobierno dividido.	Alternancia.	Número de casos.	Agencia.	Consistencia.	Preconsistencia.	Producto.
0	1	1	0	4	1	0.756269	0.706897	0.527535
0	1	0	0	14	0	0.432584	0.331126	0.14324
0	1	1	1	17	0	0.325	0.289474	0.094079
1	1	0	0	13	0	0.295337	0.180723	0.053374
0	1	0	1	17	0	0.284264	0.216667	0.06159
0	0	1	1	8	0	0.219512	0.168831	0.037061
1	1	1	0	26	0	0.192529	0.075658	0.014566
1	1	0	1	20	0	0.190476	0.126168	0.024032
0	0	0	1	5	0	0.121951	0	0

Claramente apreciamos una sola configuración con una consistencia significativa y corresponde a los mismos cuatro casos hallados anteriormente con el análisis “*crisp set*”. Ahora bien, la comparación realizada me permite llegar a algunas conclusiones mínimas y parciales: a) la agencia fuerte está asociada a contextos de ausencia de pobreza, presencia de alta desigualdad, gobierno dividido y ausencia de alternancia política. Esta fórmula contiene el resultado más complejo, sin embargo, reduciéndola es posible hallar una solución más moderada, he aquí la segunda conclusión: b) la ausencia de pobreza junto con la presencia de un gobierno dividido y la no alternancia política enmarcan la dinámica de una agencia fuerte. Bajo esta consideración la alta desigualdad económica desaparece como modulante de la agencia, y emerge con mayor fuerza explicativa el contexto político institucional. Todo indica que en los municipios donde hay continuidad en el signo político de los gobiernos y donde hay contrapeso derivado de un gobierno dividido, se crean las condiciones para una agencia fuerte.

3.04 Análisis crisp set para la agencia débil.

Como es de suponerse el universo de los casos con una agencia débil es mucho mayor, sin embargo, para establecer las conexiones precisas entre la esfera socioeconómica y la esfera político institucional que la producen, es indispensable realizar los mismos procedimientos aplicados para con la agencia fuerte. El primero es ordenar las distintas configuraciones de acuerdo al número de casos que contienen y a su nivel de consistencia, siempre teniendo presente que en esta ocasión estamos buscando los escenarios de una socialización política

débil. El cuadro siguiente muestra dieciséis configuraciones junto con sus respectivas frecuencias y consistencias.

Tabla 10.
Frecuencia y consistencia de escenarios para casos con agencia débil.

Pobreza	Desigualdad	Gobierno dividido	Alternancia	Número de casos.	Agencia débil.	Consistencia.
1	1	1	1	61	¿?	0.967213
1	1	1	0	25	¿?	0.960000
0	1	0	1	23	¿?	0.782609
0	1	1	1	19	¿?	0.631579
0	0	1	1	16	¿?	0.75
1	1	0	1	15	¿?	0.933333
1	1	0	0	13	¿?	0.923077
0	1	0	0	11	¿?	0.454545
0	0	0	0	9	¿?	0.777778
0	0	0	1	7	¿?	0.857143
0	1	1	0	4	¿?	0
1	0	1	1	2	¿?	1
0	0	1	0	1	¿?	0
1	0	0	0	1	¿?	1
1	0	0	1	0	¿?	
1	0	1	0	0	¿?	

Podemos observar que no todas las fórmulas contienen casos, por lo tanto, su importancia para el análisis es nula y deben ser excluidas. Generalmente las configuraciones eliminadas son aquellas con uno o dos casos. De este modo se reducen las configuraciones a once, como se aprecia a continuación.

Tabla 11.
Reducción de configuraciones para casos con agencia débil determinada por la frecuencia.

Pobreza	Desigualdad	Gobierno dividido	Alternancia	Número de casos.	Agencia débil.	Consistencia.
1	1	1	1	61	¿?	0.967213
1	1	1	0	25	¿?	0.960000
0	1	0	1	23	¿?	0.782609
0	1	1	1	19	¿?	0.631579
0	0	1	1	16	¿?	0.75
1	1	0	1	15	¿?	0.933333

1	1	0	0	13	¿?	0.923077
0	1	0	0	11	¿?	0.454545
0	0	0	0	9	¿?	0.777778
0	0	0	1	7	¿?	0.857143
0	1	1	0	4	¿?	0

A cada una de estas once configuraciones les corresponde cierto nivel de consistencia, en ese sentido, sólo aquellas superiores a 0.75 sobrevivirán, en tanto con ese umbral se fija la existencia de la agencia débil. En otras palabras, las fórmulas con niveles de consistencia superiores a 0.75 se codifican con el número 1, indicando, de acuerdo a nuestra tesis, un posible escenario relacionado con la presencia de agencia débil. En el cuadro siguiente se pueden ver las configuraciones asociadas con este tipo de agencia.

Tabla 12.
Reducción de configuraciones para casos con agencia débil determinada por la consistencia.

Pobreza	Desigualdad	Gobierno dividido	Alternancia	Número de casos.	Agencia débil.	Consistencia.
1	1	1	1	61	1	0.967213
1	1	1	0	25	1	0.960000
1	1	0	1	15	1	0.933333
1	1	0	0	13	1	0.923077
0	0	0	1	7	1	0.857143
0	1	0	1	23	1	0.782609
0	0	0	0	9	1	0.777778
0	1	1	1	19	0	0.631579
0	1	0	0	11	0	0.454545
0	1	1	0	4	0	0

Las configuraciones codificadas como de agencia débil son siete. La más relevante por el número de casos agrupados y por su nivel de consistencia, corresponde a municipios que exhiben en la dimensión socioeconómica, altos niveles de pobreza y de desigualdad en el ingreso, bajo un contexto de gobierno dividido con alternancia política. Estas localidades se encuentran distribuidas entre los estados de Aguascalientes, Chiapas, Estado de México y Jalisco⁵¹.

⁵¹ **Aguascalientes:** San José de García, **Estado de México:** Xatlalaco, Almoloya de Juárez, Santo Tomás, Malinalco, Chiquilistlán, Villa del Carbón, Atlautla, Ecatingo, Coatepec Harinas, El Oro, Chapa de Mota, Temascalcingo, Temoaya, Amatepec, Jiquipilco, San Simón Guerrero, Morelos, Ocuilan, San Felipe del Progreso, Amanalco, Otzoloapan, Villa de Allende, **Jalisco:** Tapalpa, Tuxcacuesco, Totatiche Villa Guerrero, Villa Purificación, Cuquío, Jilotlán de los Dolores,

En el orden consecutivo de la tabla el siguiente escenario sólo difiere, con relación al primero, en la condición de alternancia política que aparece como ausente. Los municipios correspondientes a esta situación están situados también en los estados de Aguascalientes, Chiapas, Estado de México y Jalisco⁵². El tercer escenario exhibe la misma forma que el primero, con excepción de la condición político institucional correspondiente al gobierno dividido, cuya ausencia marca la diferencia en la configuración. Las localidades portadoras de esta fórmula se ubican en los estados de Campeche, Chihuahua, Coahuila y Guanajuato.⁵³

En cuarto lugar se encuentra un escenario sin gobierno dividido y sin alternancia política, sólo comparte con los tres anteriores, la presencia de pobreza y de desigualdad. En este contexto se encuentran municipios de los estados de Campeche, Chihuahua, Coahuila y Guanajuato⁵⁴. La quinta configuración se distancia totalmente de todas las anteriores, la ausencia de pobreza, desigualdad y gobierno dividido, junto con la presencia de alternancia son las características que la distinguen. Estos casos corresponden a los estados de Coahuila, Chihuahua y Distrito Federal⁵⁵.

La sexta fórmula exhibe un contexto de ausencia de pobreza, presencia de desigualdad, ausencia de gobierno dividido con alternancia política. En dicho escenario se localizan municipios de los estados de Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila y Guanajuato⁵⁶. La última configuración de la tabla muestra ausencia de todas las condiciones, es decir, no hay pobreza, ni desigualdad, tampoco gobierno dividido ni alternancia política. Se trata aquí de localidades situadas en los estados de Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal y Estado de México⁵⁷.

Ojuelos de Jalisco, San Martín de Bolaños, Atemajac Brizuela, Hostotipaquillo, San Sebastián del Oeste, Zapotitlán de Badillo, Cuautitlán de García Barragán, Mezquitic. **Chiapas:** Reforma, Tonalá, Mapastepec, Mazatán, Suchiate, Huixtla, Marqués de Comillas, Pueblo Nuevo Solistahuacán, La Grandeza, Chapultenango, Huixtán, Maravilla Tenejapa, Bejuical de Ocampo, Chilón, San Andrés Duraznal, Sitalá, Tumbalá, Ocotepéc, Chanal, Huitiupán.

⁵² **Aguascalientes:** Calvillo. **Chiapas:** Francisco León, Santiago el Pinar, Larráinzar, Oxchuc, Ixtapangajoyá, San Cristóbal. **Estado de México:** Sultepec, Villa Victoria, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Zacualpan, Zimpahuacán, Tlatlaya, Chimaltitán, Acambay, Texcaltitán, Almoloya de Alquisiras, Santa María del Oro, Ixtlahuaca, Temascaltepec. **Jalisco:** Chimaltitán, Tolimán, Bolaños, Quitupán.

⁵³ **Campeche:** Candelaria, Calakmul. **Chihuahua:** Uruachi, Chínipas, Guazapares. **Coahuila:** Escobedo. **Guanajuato:** Tarandacua, San Felipe, Santa Catarina, Doctor Mora, San Diego de la Unión, Victoria, Tierra Blanca, Atarjea.

⁵⁴ **Campeche:** Carmen. **Chihuahua:** Bocoyna, Balleza, Guachochi, Maguarichi, Urique, Guadalupe y Calvo, Moris, Batopilas. **Coahuila:** Parras. **Guanajuato:** Silao, Xichú.

⁵⁵ **Coahuila:** Nava, San Juan de Sabinas, San Pedro. **Chihuahua:** Rosales, Ahumada, Santa Bárbara. **Distrito Federal:** Milpa Alta.

⁵⁶ **Baja California Sur:** Mulegé, Comondú. **Chihuahua:** Saucillo, Manuel Benavides. **Coahuila:** Sabinas, Coyame del Sotol, Namiquipa Juárez, General Cepeda. **Guanajuato:** Uringato.

⁵⁷ **Chihuahua:** Praxedis G. Guerrero. **Coahuila:** Zaragoza, Nadadores, Piedras Negras, Arteaga. **Distrito Federal:** Iztapalapa. **Estado de México:** Morelos.

No obstante lo significativo de las siete fórmulas en términos de su frecuencia y consistencia, es necesario determinar cuáles son las combinaciones de condiciones precisas que, derivadas de toda la comparación, tienen mayor peso cuando la agencia es débil.

Los resultados finales derivados del proceso de reducción aplicado a las configuraciones, apuntan a una dirección demasiado obvia, se trata aquí de la solución más compleja, la cual nos muestra a la agencia débil asociada, exclusivamente, con la presencia de pobreza y desigualdad. Luego entonces, la fuerza de la precariedad económica y la asimetría pronunciada en la distribución del ingreso, colonizan e inmovilizan la participación política de los ciudadanos pertenecientes a esos municipios.

Por otra parte, como ya hemos visto anteriormente, es posible encontrar soluciones con menor complejidad. En ese sentido, la solución moderada a esta comparación indica que, la pobreza es el único elemento significativamente influyente en los casos con agencia débil. Finalmente, la salida intermedia al análisis comparado señala dos condiciones: la ausencia de un gobierno dividido y de desigualdad económica, como factores desencadenantes de la agencia débil. En estos casos el único elemento político institucional de peso es la presencia de un gobierno de mayoría, en el resto de las soluciones no obra ningún rasgo de esta naturaleza. Todo esto se puede observar de forma más precisa en la siguiente tabla.

Tabla 13. Las configuraciones de la agencia débil por tipo de solución.

Solución.	Pobreza.	Desigualdad.	Gobierno dividido.	Alternancia.	Estados donde se ubican los municipios y/o delegaciones.
Compleja.	1	1			Aguascalientes, Estado de México, Chiapas, Jalisco, Campeche, Chihuahua, Coahuila Guanajuato ⁵⁸ .
Moderada.	1				Aguascalientes, Estado de México, Chiapas, Jalisco, Campeche, Chihuahua, Coahuila Guanajuato ⁵⁹ .
Intermedia.		0	0		Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México ⁶⁰ .

3.05 Grados en la debilidad de la agencia.

¿Cuán débil es la agencia en estos municipios?, es decir, ¿cómo se comportan los rasgos de la participación? Para dar respuesta es pertinente tener presentes los cuatro niveles distintivos de la debilidad: 1) Debilidad participativa con acento organizacional: aquí la densidad organizacional es alta, mientras los indicadores de participación electoral y acceso a la información permanecen bajos. 2) Debilidad participativa con acento informacional: el acceso a la información registra un alto número de solicitudes, en contraste, el número de organizaciones y la participación electoral son bajos. 3) Debilidad participativa con acento electoral: alta participación electoral con números bajos en solicitudes de información y de organizaciones, son las características de este nivel. 4) Máxima debilidad participativa: todos los indicadores se muestran bajos.

Utilizando dicha gradación y como se observará en el siguiente cuadro, son tres las localidades cuyo sello es la “debilidad participativa con acento organizacional”: Acambay, Malinalco y San Felipe del Progreso, todas situadas en el Estado de México. Tratándose de la

⁵⁸ **Aguascalientes:** San José de García, Calvillo. **Campeche:** Candelaria, Calakmul. **Chiapas:** Reforma, Tonalá, Mapastepec, Mazatán, Suchiate, Huixtla, Marqués de Comillas, Pueblo Nuevo Solistahuacán, La Grandeza, Chapultenango, Huixtán, Maravilla Tenejapa, Bejucal de Ocampo, Chilón, San Andrés Duraznal, Sitalá, Tumbalá, Ocotepéc, Chanal, Huitiupán, Francisco León, Santiago el pinar, Larráinzar, Oxchuc, Ixtapangajoyá, San Cristóbal. **Chihuahua:** Uruachi, Chínipas, Guazapares. **Coahuila:** Escobedo. **Estado de México:** Xalatlaco, Almoloya de Juárez, Santo Tomás, Malinalco, Villa del Carbón, Atlautla, Ecatzingo, Coatepec Harinas, El Oro, Chapa de Mota, Temascalcingo, Temoaya, Amatepec, Jiquipilco, San Simón Guerrero, Morelos, Ocuilán, San Felipe del Progreso, Amanalco, Oztoloapan, Villa de Allende, Sultepec, Villa Victoria, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Zacualpan, Zimpahuacán, Tlatlaya, Acambay, Texcaltitlán, Almoloya de Alquisiras, Ixtlahuaca, Temascaltepec. **Guanajuato:** Tarandacuao, San Felipe, Santa Catarina, Doctor Mora, San Diego de la Unión, Victoria, Tierra Blanca, Atarjea. **Jalisco:** Chimaltitán, Chiquilistlán, Tolimán, Bolaños, Quitupán, Tapalpa, Tuxcacuesco, Totatiche, Villa Guerrero, Villa Purificación, Cuquío, Jilotlán de los Dolores, Ojuelos de Jalisco, San Martín de Bolaños, Santa María del Oro, Atemajac Brizuela, Hostotipaquillo, San Sebastián del Oeste, Zapotitlán de Badillo, Cuautitlán de García Barragán, Mezquitic.

⁵⁹ Los municipios que corresponden a esta solución son exactamente los mismos que en la solución compleja.

⁶⁰ Las localidades que encajan con esta solución son las siguientes: **Chihuahua:** Praxedis Guerrero **Coahuila:** Zaragoza, Nadadores, Piedras Negras, Arteaga. **Distrito Federal:** Iztapalapa. **Estado de México:** Morelos.

“debilidad participativa con acento informacional” encontré solamente un caso y corresponde al municipio de Piedras Negras en el estado de Coahuila. Por otro lado, hallé 34 municipios catalogados como de “debilidad participativa con acento electoral”. Finalmente, descubrí un total de 73 municipios con “máxima debilidad participativa”.

Cuadro 10.
Grados de debilidad en la agencia por tipo de solución.

Solución.	Debilidad participativa con acento organizacional.	Debilidad participativa con acento informacional.	Debilidad participativa con acento electoral.	Máxima debilidad participativa.
Compleja y moderada.	Estado de México: Acambay, Malinalco, San Felipe del Progreso.		Aguascalientes: San José de García. Chiapas: Reforma, Mazatán, Pueblo Nuevo, Solistahuacán, Chapultenango, San Andrés Duraznal, Sitalá, Tumbalá, Ocotepec, Chanal, Huitiupán. Chihuahua: Ahumada, Santa Bárbara, Rosales. Coahuila: Morelos, Nava, San Pedro. Estado de México: Santo Tomás, Chapa de mota, Amatepec, San Simón Guerrero, Oztoloapan, El oro. Jalisco: Tapalpa, Villa Guerrero, Tuxcacuesco, Totatiche, Ojuelos de Jalisco, San Martín de Bolaños, San Sebastián del Oeste, Zapotitlán de Vadillo.	Coahuila, Chihuahua: Distrito Federal, Chiapas, Estado de México, Jalisco, Campeche ⁶¹ .
Intermedia.		Coahuila: Piedras Negras.	Coahuila: Arteaga. Estado de México: Morelos.	Chihuahua: Praxedis Guerrero. Coahuila: Nadadores, Zaragoza. Distrito Federal: Iztapalapa.

3.06 Fuzzy set para agencia débil.

Para alcanzar mayor precisión sobre los hallazgos de la comparación es tiempo de someter las hipótesis a un análisis más riguroso. Utilizaremos ahora la calibración para cada condición

⁶¹ Los municipios que corresponden a los estados citados son los siguientes: **Coahuila:** San Juan de Sabinas, Sabinas, General Cepeda, Parras, Escobedo. **Chihuahua:** Manuel Benavides, Coyame del sotol, Namiquipa, Bocoyna, Balleza, Guachochi, Urique, Guadalupe y Calvo, Batopilas, Uruachi, Chínipas, Guazapares, **Distrito Federal:** Milpa Alta. **Chiapas:** Mapastepec, Reforma, Suchiate, Tonalá, Huixtla, Larráinzar, Marqués de comillas, La Grandeza, Huixtán, Maravilla Tenejapa, Bejucal de Ocampo, Chilón. **Estado de México:** Xalatlaco, Sultepec, Zacualpan, Zumpahuacán, Almoloya de Alquisiras, Ixtlahuaca, Temascaltepec, Almoloya, Villa del Carbón, Atlautla, Ecatingo, Coatepec Harinas, Temascalcingo, Temoaya, Jiquipilco, Cuautitlán de García Barragán, Ocuilán, Amanalco, Villa de Allende. **Jalisco:** Villa Purificación, Cuquío, Jilotlán de los dolores, Guachinango, San Cristóbal de la Barranca, Bolaños, Quitupán, Atemajac de Brizuela, Hostotipaquillo, Chiquilistlán, Mezquitic, **Guanajuato:** Uringato, Silao, Doctor Mora San Felipe, San Diego de la Unión, **Campeche:** Candelaria, Calakmul. **Aguascalientes:** Calvillo.

y también para la agencia, develaremos así si hay o no correspondencia entre la exploración previa con el método crisp set y esta nueva incursión con fuzzy set.

El camino para alcanzar nuestro objetivo requiere construir una tabla de verdad, en la cual están codificados los umbrales de pertenencia de cada condición, dichos umbrales son: a) membrecía total, b) sin membrecía, c) máxima ambigüedad. El primer en paso en el proceso de análisis es exhibir cada uno de los escenarios con su respectiva frecuencia y consistencia. En la tabla siguiente se les puede visualizar.

Tabla 14.
Configuraciones de la agencia débil por niveles de frecuencia y consistencia.

Pobreza.	Desigualdad.	Gobierno dividido.	Alternancia.	Número de casos.	Agencia.	Consistencia.	Preconsistencia.	Producto.
1	1	1	1	64	¿?	0.926829	0.922456	0.854959
1	1	1	0	26	¿?	0.890804	0.875	0.779454
1	1	0	1	20	¿?	0.878788	0.869159	0.763806
0	1	0	1	17	¿?	0.80203	0.783333	0.628257
0	1	1	1	17	¿?	0.725	0.710526	0.515132
0	1	0	0	14	¿?	0.707865	0.655629	0.464097
1	1	0	0	13	¿?	0.813472	0.783133	0.637056
0	0	1	1	8	¿?	0.841463	0.831169	0.699398
0	0	0	1	5	¿?	1	1	1
0	1	1	0	4	¿?	0.38806	0.293103	0.113742
0	0	0	0	0	¿?	0.857143	0.764706	0.655462
0	0	1	0	0	¿?	0.941176	0.916667	0.862745
1	0	0	0	0	¿?	0.916667	0.8	0.733333
1	0	0	1	0	¿?	1	1	1
1	0	1	0	0	¿?	1	1	1
1	0	1	1	0	¿?	0.862069	0.846154	0.729443

Las configuraciones cuyo número de casos es inferior a dos deben ser excluidas del análisis. En la tabla corresponden a las últimos seis. La nueva composición, por lo tanto, quedaría del siguiente modo:

Tabla 15.
Reducción de escenarios para agencia débil determinada por la frecuencia.

Pobreza.	Desigualdad.	Gobierno dividido.	Alternancia.	Número de casos.	Agencia.	Consistencia.	Preconsistencia	Producto.
0	0	0	1	5	¿?	1	1	1
1	1	1	1	64	¿?	0.926829	0.922456	0.854959
1	1	1	0	26	¿?	0.890804	0.875	0.779454
1	1	0	1	20	¿?	0.878788	0.869159	0.763806
0	0	1	1	8	¿?	0.841463	0.831169	0.699398
1	1	0	0	13	¿?	0.813472	0.783133	0.637056
0	1	0	1	17	¿?	0.80203	0.783333	0.628257
0	1	1	1	17	¿?	0.725	0.710526	0.515132
0	1	0	0	14	¿?	0.707865	0.655629	0.464097
0	1	1	0	4	¿?	0.38806	0.293103	0.113742

Después de haber retirado las fórmulas no significativas, tenemos ahora diez restantes que esperan ser evaluadas con relación al resultado, es decir, debemos asignarle un valor a la agencia, si es débil le corresponde el 1 y si no lo es se coloca 0. El modo de realizarlo es tomar a las consistencias superiores a 0.75 como significativas y por lo tanto, otorgarles un sentido positivo en el resultado. Así los escenarios vuelven a reducirse aun más y arrojan sólo a los que sobreviven a este paso.

Tabla 16.
Reducción de escenarios para agencia débil determinada por la consistencia.

Pobreza.	Desigualdad.	Gobierno dividido.	Alternancia.	Número de casos.	Agencia.	Consistencia.	Preconsistencia.	Producto.
0	0	0	1	5	1	1	1	1
1	1	1	1	64	1	0.926829	0.922456	0.854959
1	1	1	0	26	1	0.890804	0.875	0.779454
1	1	0	1	20	1	0.878788	0.869159	0.763806
0	0	1	1	8	1	0.841463	0.831169	0.699398
1	1	0	0	13	1	0.813472	0.783133	0.637056
0	1	0	1	17	1	0.80203	0.783333	0.628257
0	1	1	1	17	0	0.725	0.710526	0.515132
0	1	0	0	14	0	0.707865	0.655629	0.464097
0	1	1	0	4	0	0.38806	0.293103	0.113742

En coincidencia con la operación realizada con el método “crisp set”, son siete los escenarios relevantes, sin embargo, en la determinación de los implicantes primarios expresados en las tres soluciones: compleja, moderada e intermedia, sí hay diferencias. Mientras que la solución compleja señala la presencia de pobreza y desigualdad como desencadenantes del comportamiento débil de la agencia, la solución moderada, cuya fuerza explicativa es menor, indica que la ausencia de desigualdad es la que está ocasionando la debilidad. Finalmente, la salida intermedia vuelve a mostrar la misma consideración anterior: ausencia de desigualdad. En ninguna de las soluciones derivadas del análisis comparado, aparecen los factores político institucionales teniendo efecto sobre las capacidades y habilidades de socialización política de los sujetos. El gobierno dividido y la alternancia política pierden su carácter explicativo tratándose del comportamiento de la agencia débil.

3.07 La comprobación parcial de las hipótesis.

Al revisar las expectativas iniciales elaboradas teóricamente en el primer capítulo y operacionalizadas metodológicamente en el segundo, con respecto a las relaciones entre condiciones influyentes sobre el comportamiento de la participación política, entendida aquí como una forma de agencia, las dos principales se comprueban parcialmente. Quiero decir, aunque la batería de hipótesis contiene un total de dieciséis configuraciones, aquellas a las que otorgué mayor peso teórico, con el propósito de comprobarlas a través del análisis empírico, no tienen total correspondencia con el resultado final.

Recordemos, mi primera apuesta sobre los escenarios productores de agencia fuerte, se fincó en la idea de que la ausencia de pobreza y desigualdad, junto con un contexto político institucional de gobierno dividido y alternancia política, vistos el primero como un factor de equilibrio de poderes, de contrapesos cuya dinámica evita abusos de uno sobre otro; y la segunda como síntoma de flexibilidad a los cambios políticos y permeabilidad a la participación, contrastan con el hallazgo final, en el que la solución más compleja muestra una fórmula con presencia de desigualdad y falta de alternancia, haciendo la diferencia con respecto a lo esperado. Aunque el resto de las condiciones de la configuración final coinciden, el hecho de que aparezca la desigualdad económica dentro de la combinación de factores de influencia sobre la agencia fuerte, me obliga a repensar el papel de la desigualdad en su

relación con ésta. En ese sentido, las asimetrías económicas pueden estar coexistiendo con capacidades ciudadanas fuertes, debido a la existencia de factores de compensación que apuntalan la socialización política de los sujetos. A este tema me referiré en el último capítulo de la investigación.

Por otra parte, según mis planteamientos teóricos iniciales, lo débil de la agencia debía provenir de una configuración con presencia de pobreza y desigualdad, aunada a la falta, tanto de alternancia, como de gobierno dividido, sin embargo, como hemos visto han sido sólo las circunstancias socioeconómicas adversas las relacionadas con el debilitamiento de la agencia. A pesar de que el análisis con el método “crisp set” arrojó dentro de la solución intermedia, la condición de ausencia de gobierno dividido, ya en el afinamiento de la comparación –utilizando “fuzzy set”– fue evidente la escasa relevancia de dicha condición. Esto no quiere decir, necesariamente, que los contextos político institucionales no importen, sino más bien, que su influencia está mucho más acotada, en comparación con la de las condiciones socioeconómicas más favorables.

Aquí nuevamente es necesario hacer una revisión más detallada sobre el papel de la desigualdad económica, pues vuelve a estar presente, tal como en los escenarios conectados con la agencia fuerte, pero ahora con las fórmulas significativas de la agencia débil. Indispensable es develar qué otros procesos imbricados con la influencia de la desigualdad están interfiriendo en el comportamiento de la agencia en uno u otro sentido. Si la desigualdad influye lo mismo para la fuerte, como para la débil, entonces la explicación debe orientarse hacia las compensaciones operantes, aun desconocidas, en el interior de las diferentes localidades, porque es probable que estén haciendo la diferencia en la socialización política de los sujetos. A la luz de los resultados obtenidos, el desarrollo de esta y otras premisas será expuesto para finalizar la investigación.

Consideraciones finales.

Han sido dos los caminos complementarios para analizar comparadamente los 207 casos de la investigación, en el transcurso fui desmenuzando paso a paso los métodos “crisp set” y “fuzzy” para llegar a establecer tanto los escenarios vinculados con la agencia fuerte, la intensidad del comportamiento en la agencia, como también las configuraciones relacionadas

con la debilidad de la agencia. La extensión de las afirmaciones sobre cuáles son los escenarios productores, particularmente, de agencia fuerte, es reducida, bastante limitada, sólo cuatro municipios del universo analizado resultaron poseedores de la combinación significativa para explicar su comportamiento.

El desvanecimiento del contexto político institucional como factor de influencia sobre la agencia débil y la solidez de las condiciones socioeconómicas adversas que parecen determinar la dinámica de la socialización política, me llevan a afirmar que el costado flexible de la estructura democrática puede, sin problema alguno, funcionar inmersa en la precariedad y asimetría económicas de los municipios, es decir, si hay o no alternancia o si cambia la posición de los partidos políticos, tanto en el ejecutivo como en el legislativo, los procesos políticos no tienen la profundidad para alcanzar la vida participativa de los ciudadanos. En todo caso su influencia es autorreferencial, siempre hacia dentro, en una especie de burbuja autónoma que no se quiebra por las adversidades económicas crónicas. En contraste, cuando de la agencia fuerte se trata, entonces sí hay influencia de las instituciones políticas, saber porqué en un caso sí ocurre y para el opuesto no, es una cuestión que requiere mayor investigación.

“Todo acto nos reclama una crónica. Una sencilla verdad. No una metáfora prodigiosa o erudita, sino un comienzo, digamos, un punto de referencia que al ser nombrado nos ubique...” Mario del Valle (2007)

Capítulo IV.

Excursio teórico: los efectos diferenciados de la desigualdad sobre el componente participativo de la democracia.

Introducción.

Queremos presentar en este capítulo una reflexión en torno a las implicaciones de los resultados de la investigación. La reflexión va en varios sentidos: el primero de ellos trata las consideraciones metodológicas a fin de precisar hasta dónde, los hallazgos y sus significados pueden cobrar relevancia teórica; es decir, regresaremos a los postulados teóricos que inicialmente nos permitieron elaborar las hipótesis y los contrastaremos con los resultados. Dentro de esa operación analítica tendrá especial atención la influencia de la desigualdad en las configuraciones asociadas significativamente con la agencia fuerte. Dado que la presencia de alta desigualdad en el ingreso no obstaculizó la socialización política en los cuatro municipios mexiquenses, en los que se da una asociación significativa, analizaré ciertos procesos de carácter histórico, con objeto de dar una respuesta tentativa, –a manera de hipótesis para una investigación futura– al porqué se configura este comportamiento de la agencia bajo circunstancias que se suponía eran proclives a constreñir la participación.

De igual forma, expondré dos ejes sobre los cuales discurre la compensación relativa del efecto negativo de la desigualdad sobre la agencia. El primero, referente a los facilitadores de la socialización política, tales como el aprendizaje institucional de los gobiernos locales, la información, la educación, la presencia de sindicatos, gremios y otras asociaciones, además de la naturaleza heterogénea de los lazos sociales. El segundo, relacionado a factores que introducen cierta expectativa de inclusión política y mejoramiento económico, como lo es el acceso a bienes públicos entre otros.

En ambos ejes las características de las estructuras económicas juegan un papel relevante. En particular, veremos cómo la diversificación de las actividades económicas influyen, tanto los horizontes de bienestar percibidos por los sujetos, pues suponen mayores expectativas de inclusión económica; como la construcción de habilidades de socialización, dada la disposición de recursos provenientes de organizaciones sindicales y otras asociaciones que, eventualmente, informan a los sujetos sobre leyes y derechos.

En otro orden de ideas, revisaré con mayor detenimiento la fuerza del binomio pobreza-desigualdad en los municipios con agencia débil y las razones por las cuales, analíticamente, los contextos político institucionales pierden importancia en las configuraciones donde ésta se encuentra. Al final las diferencias de socialización política exhibirán la relación entre los dos polos de la desigualdad, uno que acumula ventajas y otro que concentra mayores desventajas. Se hará evidente cómo la condición urbana versus la condición rural de los municipios, es una expresión sintética de la desigualdad a nivel nacional.

4.01 Límites y alcances de los resultados.

Si la desigualdad en el ingreso es un ingrediente asociado con las capacidades y habilidades de socialización política fuertes, pero también con las débiles, es pertinente repensar su influencia de manera diferenciada, situándola en el primer caso en la tensión entre instituciones políticas y condensaciones históricas, es decir, dentro del proceso histórico de conformación de actores políticos en el estado de México, previo al advenimiento de la democracia electoral, mientras para el segundo, es obligado ejecutar un ejercicio crítico que ponga en cuestión, la función de las instituciones políticas ahí donde las condiciones socioeconómicas son especialmente adversas. Estas preocupaciones no tienen la intención de reformular la teoría de la desigualdad y la participación en democracia, sino más bien, reflexionar sobre algunos efectos no previstos en esa relación.

Como hemos visto, más que acreditar una teoría contrastando los hechos observados y las predicciones iniciales, los resultados esbozan limitadamente que la tensión entre democracia y desigualdad, no conduce en todos los casos a efectos negativos para la agencia. Si bien el análisis comparado nos permitió conocer cómo ciertos factores estructurales afectan la

agencia, las afirmaciones que elaboramos sobre esa relación están sujetas a ser sometidas a otros exámenes que, incluso pueden enriquecer, matizar o refutar las tesis originales. Ninguna investigación es un proceso plenamente acabado: “no importa cuántas veces los resultados concuerden con alguna teoría – ha dicho Hawking (1988:10) – nunca se puede estar seguro que en la siguiente ocasión el resultado no la contradecirá”. Hacer una afirmación en un sentido o en otro, significa reconocer el terreno relativo y gradual de lo social y su conocimiento; significa distinguir su carácter contextual: en él, los datos en correspondencia con los supuestos teóricos no prueban una verdad como tal, más bien representan una aproximación a la realidad, situada siempre en un momento histórico concreto. Ciertamente, la construcción de la teoría es un ejercicio en donde a través de una pregunta de investigación, se busca comprobar ciertas hipótesis o identificar relaciones específicas entre conceptos o variables, con el propósito de responder a determinado problema. Sin embargo, en ese proceso, como lo dice Popper (2002:887), “nunca estaremos ciertos de que A cause B...puesto que nunca se puede estar seguro de que las hipótesis en cuestión corresponden a la verdad”. No obstante, una hipótesis verificada debe siempre distinguirse de cualquier postulado teórico, de otro modo todos resultarían ser ciertos.

En esta investigación, por ejemplo, los preceptos asociados con la fortaleza o debilidad de la socialización política, no indican en los términos de su propia formulación una relación necesariamente causal, no, al menos en el sentido de que un escenario caracterizado por la articulación de factores, vinculados desde la teoría con una agencia fuerte o débil, efectivamente la produzca. Más que causalidades fuertes y directas, se trata de una probabilidad de interdependencias, que nos indica la existencia de variables que modulan con vigor la asociación entre agencia y desigualdad. Entonces, la relación puede ser directa; pero sobre todo modulada por distintos factores de manera tal, que se registran efectos diferenciados en los municipios estudiados.

Las diferencias encontradas en el comportamiento de la agencia, entre las localidades con escenarios similares, sugieren que las características de las habilidades y capacidades políticas están atravesadas por condiciones muchas veces no contempladas dentro del modelo de análisis inicial. Por ello, para enriquecer el vínculo conceptual entre pobreza, desigualdad y agencia, se requiere integrar otros planos del mismo problema, no sólo para

relativizar lo que teóricamente tiende a generalizarse, sino para comprender mejor la plasticidad del objeto de estudio y la complejidad analítica del mismo.

En ese sentido, mis hallazgos sugieren la pertinencia de resaltar el efecto diferenciado de la agencia en presencia de la desigualdad, matizando la explicación teórica sobre el porqué varía su comportamiento, cuando para ambos tipos de agencia (fuerte y débil) los escenarios comparten una alta desigualdad en el ingreso. Esto implica precisar cómo se articulan en contextos de desigualdad, variables que modifican sus consecuencias nocivas, sobre las cuales la teoría no desarrolla argumentos, o no lo hace suficientemente.

A partir de los resultados de la investigación es necesario repensar el papel de la desigualdad en el terreno de la agencia, y averiguar qué otros factores intervienen para que sus efectos no sean siempre los mismos. La relevancia teórica de los hallazgos se limita, por lo tanto, a redefinir el alcance de los efectos negativos o positivos esperados de la desigualdad, incorporando al análisis factores de carácter histórico y de naturaleza político-institucional, e incluso otros vinculados con la gestión pública.

La intervención de estos elementos hace evidente que, en la comparación entre los 207 municipios, la relación entre democracia y desigualdad tiene consecuencias distintas sobre la agencia, debido a que ciertas asimetrías de un orden social no se expresan –al menos no como un reflejo equivalente– en otras esferas de la vida en sociedad, es decir, no parecen tener una relación obligada y automática de continuidad entre un ámbito y otro (ni al parecer son vividas subjetivamente de la misma manera en todas las esferas).

Esto es claro en el pensamiento de Amartya Sen cuando para estudiar la desigualdad se apoya en la noción de igualdad preguntándose ¿igualdad de qué?, y afirma “que si se pide igualdad en términos de una variable, resulta imposible, de hecho y no sólo teóricamente, el buscar igualdad en términos de otra” (1995:9). Puesto a la inversa significa que cuando nos encontramos con fenómenos de desigualdad en cierto terreno, es probable que en otros observemos patrones más igualitarios, esto es así porque hay límites a la extensión de las asimetrías en otros planos. Más que tratarse de un sola desigualdad que rige todos los ámbitos, hablamos de desigualdades y, por lo tanto, de varios tipos de recursos y de sus respectivas formas de distribución, pero sobre todo de alcances finitos en sus efectos y de

funcionamientos diferenciados. Nos referimos, finalmente, a procesos que construyen asimetrías sociales nunca de manera homogénea y plenamente extendidas.

4.02 Factores de compensación a la desigualdad y trayectorias históricas de la socialización política.

Las asimetrías económicas concebidas como una expresión de la desigualdad afectan de manera negativa distintas dimensiones de la vida social, empero, es necesario precisar cuáles de sus mecanismos están operando y en qué plano lo están haciendo, pues en ciertos casos su radio de alcance puede no tener el efecto teóricamente esperado, por ejemplo, en la socialización política de los sujetos de los cuatro municipios mexiquenses con agencia fuerte.

Establecer en dónde está situada la acumulación de ventajas y de desventajas es una tarea que nos permite distinguir cuál es la extensión de su influencia, pues las asimetrías en la distribución del ingreso no implican, necesariamente, que otros recursos contengan el mismo patrón de desigualdad. Los dispositivos clásicos de la desigualdad como los cierres sociales de los que habla Max Weber, pueden estar ubicados en el área económica, de manera concreta en los salarios, no obstante, en otros ámbitos es posible encontrar compensaciones que amortiguan su efecto, es decir, que limitan la extensión de sus efectos perversos. Por ejemplo, la asimetría entre altos y bajos ingresos en una misma localidad, restringe el consumo para un sector, sin embargo, no quiere decir que también se tenga obstaculizado el acceso a la salud, o no con la misma proporción o gravedad.

Lo que aquí hemos denominado amortiguadores de la desigualdad son factores de compensación que fijan fronteras, siempre porosas, a la intensidad de las consecuencias negativas de las asimetrías sociales. Se pueden clasificar en dos tipos, por un lado, están aquellos que facilitan la socialización, por otro, los que contribuyen a mejorar los horizontes de bienestar percibido. En ese sentido, el hecho de que los individuos distingan compensaciones en su propia vida, quizá modifique la orientación de la acción esperada por la teoría.

Ambos tipos aparecen en los cuatro municipios con agencia fuerte, por eso observamos una configuración con alta desigualdad económica sin perjuicio de las habilidades de socialización. Tratándose de los facilitadores encontramos a la educación y vemos que su acceso, no está totalmente cancelado ante la presencia de asimetrías económicas. Afirmando esto porque los cuatro escenarios con agencia fuerte carecen de niveles elevados de pobreza, y como tal, la pobreza implica no sólo la precariedad económica, –criterio con el que comúnmente se le mide– sino también impedimentos en el ejercicio de derechos sociales, entre ellos la educación.

El hecho de que la pobreza esté relativamente ausente en estas localidades, sólo significa que el polo desaventajado de la desigualdad no es tan abultado y por lo tanto, las oportunidades y accesos a derechos no están acaparadas por unos cuantos. Esta afirmación, sin embargo, se limita a los cuatro municipios cuyas capacidades y habilidades de socialización política resultaron ser significativas con respecto al total de localidades comparadas, es decir, se circunscribe no sólo territorialmente a determinado lugar, sino a sus características históricas y a la trayectoria de los procesos políticos que constituyen el contexto institucional propicio para la participación de los sujetos.

En ese sentido, un modo de acercarse con mayor exactitud, no a la reformulación teórica per se, pero sí a focalizar una tensión en la relación democracia-desigualdad, es contextualizar históricamente el análisis y, poner énfasis en la definición de aquellos procesos históricos de peso, que arrojan luz sobre la naturaleza del vínculo. De este modo, en lo subsecuente profundizaré mis argumentos para explicar, primero, porqué en un entidad donde aparecen dos condiciones adversas: a) falta de alternancia política estatal y b) alta desigualdad en el ingreso, las habilidades y capacidades para socializar políticamente son mayores; y después, para comprender por qué las instituciones políticas producto de la democracia, cuando están inmersas en circunstancias socioeconómicas desfavorables, se aíslan del comportamiento débil de la agencia.

Ciertamente, la configuración significativa que acompaña a la agencia fuerte en los cuatro municipios mexiquenses, está mediada por condensaciones históricas, aprendizajes institucionales y acceso a derechos sociales, no previstos en mis argumentos teóricos

iniciales, es decir, dentro de la relación entre democracia y desigualdad discurren procesos que compensan lo negativo de ésta última y explican por qué, la agencia se comporta como lo hace. En estos casos dice Charles Tilly (2006:421), “algunos o todos los rasgos del proceso ocurren fuera de las observaciones de cualquier grupo humano conectado con el análisis, y por lo tanto se requiere de una reconstrucción histórica”.

En ese sentido, la fuerza de la agencia en estos municipios resulta de la intensa actividad política que, desde mediados de los años cuarenta, dotó a los actores regionales de una dinámica más autónoma con relación al poder central. En el Estado de México la designación de los gobernadores y autoridades municipales, dejó de estar en manos del presidente de la república y se convirtió en una negociación entre éste y grupos priistas locales.

Así podemos observar que “los grupos de poder que ocuparon la gubernatura entre 1942 y 1991 lograron insertarse a las redes del poder nacional, manteniendo, al mismo tiempo, una determinada unidad y continuidad en el control de las sucesiones sexenales y locales [...] resultado de la conjugación de la práctica política del partido dominante como de una ideología localista en defensa del Estado de México de las continuas intervenciones del centro político nacional” (Maldonado 2003:84).

Esta dinámica de alejamiento e interacción con el del poder central se vio acompañada por un proceso creciente de industrialización y urbanización, en el que entraron en contacto grupos políticos locales, empresarios, sindicatos, centrales obreras y otras organizaciones de trabajadores. La constitución del poder político regional se configuró a través de alianzas entre estos sectores, prueba de ello es la presencia del grupo Atlacomulco en el gobierno del estado desde 1942 hasta 1982, particularmente, en el periodo de Isidro Fabela “una de las tareas principales de su gobierno fue otorgar garantías al sector empresarial para invertir en territorio mexiquense, mediante la actualización de la Ley de Protección a la Industria y una reestructuración del sindicalismo regional, tanto obrero, campesino y magisterial” (Maldonado 2003:84).

Las concesiones a los grupos empresariales no estuvieron exentas de peticiones de apoyo político hacia ciertos personajes, cuando no eran los mismos priistas quienes además de hacer carrera política, incursionaban como empresarios. Esto nos “permite apreciar la forma

en que los grupos de poder regional lograron construir las bases de su propia reproducción a escala local, al mismo tiempo que toleraban y justificaban la emergencia de nuevos cacicazgos bajo el discurso de un Estado “comprometido” con la modernidad” (Maldonado 2003:84).

El desarrollo y expansión de la industria favorecido por los gobiernos priistas, explica porqué la agencia fuerte se ubica precisamente en municipios altamente industrializados del Estado de México. La interdependencia entre los empresarios, los sindicatos y los grupos políticos regionales se extendió hasta finales de los años 80, cuando las políticas neoliberales flexibilizaban la contratación laboral, proceso que discurrió con mayor facilidad gracias a la cercanía y acuerdo entre los industriales, los sindicatos y las organizaciones de trabajadores. Ciertamente, la presencia de grupos empresariales con recursos políticos propios, hizo que los priistas locales buscaran frecuentemente su respaldo, esta interacción estimuló el surgimiento de otras opciones políticas distintas al PRI, sin que fueran concebidas como amenaza. El Partido Acción Nacional supo siempre jugar con las reglas del PRI autoritario, situación que le valió el reconocimiento implícito del régimen como fuerza política.

No es casualidad que los cuatro municipios con agencia fuerte, los gobiernos locales hayan sido del PAN, es decir, es una región en donde históricamente este partido ha tenido presencia, pero sobre todo, una alta socialización política con gobiernos priistas, previa a la transición hacia la democracia electoral. Esto significa que, si durante la etapa de gobiernos autoritarios los grupos empresariales contaron con cierta libertad de participar en asuntos públicos y en negociaciones políticas, ya entrando al periodo de las disputas electorales más equilibradas, su poder se incrementó. Aunque se trata de élites con recursos suficientes para incidir en cuestiones públicas, la trayectoria de sus interacciones tuvo, por así decirlo, un efecto de derrama hacia otros estratos sociales. En otras palabras, sus habilidades de organización e intervención fueron aprendidas por sectores con recursos más modestos. Sobre todo porque la persistencia de los vínculos de la red corporativa priista, aglutinaba a una gran cantidad de sindicatos y organizaciones campesinas, llevando una participación política activa, aunque no autónoma, pero era finalmente una forma de intervenir en cuestiones públicas.

Por otro lado, estos cuatro municipios forman uno de los corredores industriales más importantes del país, con un flujo de recursos económicos denso y según se aprecia en las mediciones utilizadas en esta investigación, mal distribuido. No obstante, como ya lo he mencionado antes, este rasgo de la desigualdad social no inhibe la socialización política, en primera instancia porque los niveles de pobreza no son elevados, por lo tanto, los sujetos pueden invertir tiempo y esfuerzo para informarse e intervenir en asuntos públicos, y no empleándolo en estrategias para la sobrevivencia diaria.

La ausencia de altos porcentajes de pobreza indica que la población tiene más o menos resueltas las necesidades básicas, pero más allá de no padecer limitaciones económicas, implica que los sujetos no están privados en su totalidad de servicios públicos, acceso a la salud y a la educación. En fin, esferas del fenómeno de la pobreza que al estar ausentes, permiten contar con un piso mínimo, aminorando el efecto negativo de las asimetrías entre los estratos de menores ingresos. Esta es una de las razones por las que aun cuando la desigualdad en el ingreso es alta, las capacidades y habilidades de socialización política son fuertes. Dicho de otro modo, se trata de un factor de compensación de carácter no económico, cuya presencia sugiere que hay otros recursos con otros patrones de distribución.

Existen también compensaciones a la desigualdad económica ligadas a los horizontes de bienestar percibidos por los sujetos, me refiero ahora a la eficiencia de la gestión pública, esto es, a la cobertura relativamente amplia de servicios básicos e infraestructura: agua, alcantarillado, electricidad, seguridad pública, vías de comunicación, escuelas etc. La diferencia entre la disposición de estos bienes es mayor en municipios urbanos que en municipios rurales, siendo los primeros donde encontramos mayor fuerza en la agencia, en contraste con aquellos de agencia débil cuyas comunidades son en su mayoría rurales.

Recordemos que el carácter urbano e industrializado de la sociedad fue señalado por Lipset como condición previa al advenimiento de la democracia en occidente, y en estos casos la premisa se comprueba parcialmente. Hay evidencia de una mayor diversificación en actividades económicas industriales en los municipios mexiquenses con agencias fuertes⁶²,

⁶² Para distinguir el grado de diversificación de la estructura económica puede considerarse por un lado, el tipo de actividad por rama productiva y por otro, el número de unidades económicas que contiene. Tomando como referencia este criterio observamos mayor diversidad económica en los municipios con agencia fuerte. Así por ejemplo, en Toluca tenemos más de

sin embargo, se trata de una situación bastante focalizada. Nuestra observación se distancia del proceso extenso y homogéneo que Lipset concebía, permitiéndonos reconocer las diferencias en su interior e incluso sus contradicciones, en términos de la coexistencia entre la industrialización y el surgimiento de la democracia, con índices elevados de desigualdad en el ingreso. La industrialización y urbanización reflejan la emergencia de otras actividades productivas y de nuevas relaciones económicas. Lo importante para nosotros es que al observar en esos procesos la diversificación de las ramas productivas, distinguimos no sólo cuán heterogéneas son las unidades económicas en los municipios, sino también, inferimos que existen mayores expectativas de inclusión económica.

La idea es que la heterogeneidad económica al ampliar las posibilidades de inclusión y con ello, los horizontes de bienestar percibidos, incrementa también la capacidad de agencia. Suponemos que esta heterogeneidad se acompaña por una diversidad de organizaciones—diferentes a las que se incluyeron en esta investigación— tales como sindicatos o agrupaciones campesinas que, al estar presentes en la dinámica de incorporación de sujetos en el mercado laboral, facilitan el conocimiento sobre asuntos públicos, leyes, derechos, etc., y así incrementan la socialización política⁶³.

El grado de heterogeneidad en las estructuras explica, en parte, el origen de las diferencias en la socialización política, pues en los casos de agencia fuerte suelen estar bastante diversificadas, mientras que donde hay agencia débil tienden a ser más homogéneas.

300 actividades productivas, con un total de 24,403 unidades económicas, ubicadas preponderantemente en el sector del comercio, la industria manufacturera y la producción de maquinaria; en Tlalnepantla de Baz se registran alrededor de 150 actividades productivas distintas con 20,708 unidades económicas, destacando por su concentración aquellas las relacionadas con gasolineras, comercio e industria manufacturera; por su parte, Cuautitlán tiene poco más de 260 diferentes actividades económicas, con un registro de 2652 unidades, concentrándose la mayor parte en industrias básicas de metales no ferrosos y también en la industria manufacturera; finalmente, Atizapán cuenta con 130 actividades productivas y 8,476 unidades económicas, de las cuales destaca la producción de maquinaria y la industria manufacturera. En contraste, los municipios con agencia débil, entre los que se encuentran muchos chiapanecos vemos una disminución considerable, no sólo en la diversidad de actividades económicas, sino también, en el número de unidades económicas, por citar sólo algunos ejemplos, en el municipio de Mapastepec existen 80 diferentes actividades productivas, con 876 unidades económicas, la mayoría de ellas concentradas en la rama del comercio; Pueblo Nuevo Solistahuacán tiene 14 actividades con 241 unidades, ubicadas casi todas en el comercio. En casos más extremos encontramos municipios como Bolaños en el estado de Jalisco, con dos actividades económicas relacionadas con el comercio y solamente 54 unidades económicas, o como Totatiche con una actividad económica y 82 unidades enfocadas al comercio. Para terminar esta breve ilustración, en municipios de Guanajuato como el de Atarjea existe una sola actividad económica, dirigida al comercio y con sólo 18 unidades económicas. Véase el Censo Económico 2004, INEGI.

⁶³ La tasa de sindicalización y la participación política de los sindicatos pueden ser indicadores que, en futuras investigaciones, nos ayuden a comprender la relación entre estructuras económicas y socialización política.

Asimismo, porque la diversificación de la estructura económica supone vínculos e interacciones entre sujetos con estatus y roles diversos, es decir, conecta diferentes círculos sociales y por lo tanto, los individuos tienen acceso a otros planos informativos y concepciones de la realidad distintos a los propios, lo cual permite mayor movilidad social en todo aspecto.

En otras palabras, entre más heterogénea es la estructura económica los lazos sociales presentan mayor interdependencia, haciendo del campo de interacción un sitio amplio y complejo, donde los flujos de información, los juicios sobre la realidad y la convivencia entre sujetos con diferentes estatus socioeconómicos enriquecen la socialización política. En estos casos se trata de redes articuladas entre lazos fuertes y débiles.

En cambio, cuando en un municipio la mayoría de los individuos desempeña la misma actividad económica, la información y el conocimiento sobre la realidad tiende a homogeneizarse. Pensemos por ejemplo, en un municipio pobre y desigual, donde la única rama productiva es el comercio, evidentemente veremos lazos fuertes, interacciones de individuos con circunstancias muy parecidas dentro de espacio social mucho más reducido. Ahí las probabilidades de enriquecer la socialización con recursos de otras fuentes son pocas, y lo son porque las relaciones de puente son escasas, esas que la teoría de redes denomina lazos débiles, y que tienen la función de conectar a individuos con características diferentes. “Aquellos quienes poseen vínculos débiles es más probable que se muevan en círculos sociales diferentes al propio y así tengan acceso a información diferente” Granovetter (1973:1371). En contraste, “los individuos con pocos vínculos débiles serán excluidos de la información proveniente de partes distantes del sistema social y estarán confinados a noticias y perspectivas de individuos cercanos” Granovetter (1983:202).

Ciertamente, dentro nuestro análisis de los lazos sociales y la diversidad de las estructuras económicas, hay un componente sociocultural del que habrá que dar cuenta en futuros trabajos, para verificar la correspondencia entre los grados de heterogeneidad estructural y el carácter sociocultural de los vínculos. Por lo pronto, podemos decir que los distintivos socioeconómicos bastan para explicar cómo las habilidades y capacidades de socialización política, dependen también de los atributos de las redes sociales disponibles a los sujetos, es

decir, de la pertenencia a asociaciones, de la afiliación a partidos, sindicatos, gremios, organizaciones empresariales, etc.

Si las redes sociales se tejen en contextos industrializados y urbanos, las consecuencias negativas de la desigualdad económica son más factibles de amortiguar, porque ellas condensan una amplia variedad de oportunidades. Entre otras, podemos considerar el acceso a bienes públicos, cuya existencia sugiere un efecto de desagravio entre los estratos sociales bajos y medios, es decir, genera la esperanza de tener posibilidades para incrementar el volumen de los beneficios, tal cual lo hacen los individuos de estratos más altos, de ahí que, los efectos de la desigualdad no sean tan fuertes y no se expresen en ámbitos como el de la agencia.

Se trata de en un aspecto mucho más subjetivo del fenómeno de la desigualdad, uno donde las asimetrías en el ingreso no representan obstáculo para la agencia porque son aceptadas por los sujetos como condiciones finitas, meramente temporales o circunstanciales. Aquí, lo nocivo de la desigualdad se aminora por la articulación de beneficios que, socialmente se perciben como producto de la inclusión. En otras palabras, el horizonte de bienestar percibido traduce expectativas positivas, amortiguando las consecuencias de la desigualdad sobre la disposición a participar.

No obstante, dicha percepción puede ser producto de una ilusión, de un efecto al que Hirschman (1973) denomina de túnel. Éste ocurre cuando un individuo tiene poca información de su futuro y al mismo tiempo, el bienestar de otros individuos mejora, entonces, su sensación de bienestar puede aumentar, pues al menos durante un tiempo, el sujeto obtendrá satisfacción gracias al avance de otros. A esto es lo que se llama el efecto túnel. En ese mismo sentido López et al. (2004:26) afirman: son “dos las condiciones necesarias para el efecto túnel, la primera es que exista empatía con el grupo que está avanzando y la segunda, que la mejoría del otro grupo no debe ser atribuida a factores particulares del mismo”.

Por otro lado, revisitando los postulados de Lipset, inicialmente ocupados para construir parte del andamiaje teórico de esta investigación, encontramos una coincidencia parcial no en términos del proceso generalizado de ensanchamiento de las clases medias, sino en los altos estándares de educación vistos como un insumo necesario para la emergencia y

mantenimiento de la democracia, pues la composición social de los cuatro municipios mexiquenses con agencia fuerte, corresponde a estratos medios y altos educados.

La importancia de este ingrediente es doble, por un lado, nos permite reconocer su rol como facilitador en la construcción de habilidades y capacidades de socialización política, pues mejora el acceso a flujos de información y aumenta las facultades cognitivas de los individuos, y por otro, funciona como amortiguador de la desigualdad económica, evitando que la agencia se inhiba. La coexistencia entre alta desigualdad en el ingreso y altos niveles educativos evidencia que si las asimetrías económicas son pronunciadas, no necesariamente la distribución de otros recursos emulan el mismo patrón. La evidencia sugiere que la estructura de oportunidades a la educación y otros derechos, se encuentra más o menos disponible para la mayoría, de ahí que, los efectos de la desigualdad de ingresos no sean tan fuertes⁶⁴.

Cuando el ejercicio de ciertos derechos sociales, el acceso a servicios, espacios públicos e infraestructura urbana no se concentra entre los sectores de mayores ingresos, la desigual distribución económica parece atenuar su influencia sobre la socialización política, debido a que la gran mayoría de los ciudadanos puede hacer uso de ellos. Se trata fundamentalmente de los horizontes de bienestar percibidos por los sujetos, cuestión que abona a una mayor socialización.

La disponibilidad de mejores coberturas sociales explica porqué, la desigualdad económica no actúa como obstáculo para la agencia, es decir, no se aprecian obstrucciones adicionales que dificulten las oportunidades y se extiendan a todas las esferas de la vida social, cuando menos no, en el terreno político de los cuatro casos de la configuración más compleja o incluso, de la moderada que incluye algunas delegaciones del Distrito Federal. Cabe advertir aquí, la presencia del polo favorecido de la desigualdad, de aquel donde los individuos suelen gozar de posiciones con cierta ventaja: recordemos que la desigualdad no es sinónimo de

⁶⁴ Según datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI 2000) los cuatro municipios están clasificados dentro del universo de aquellos con mejores niveles de escolaridad, esto es, mayor número de años escolares cursados por habitante, en población de 15 años o más. Concretamente, Toluca y Tlalnepantla exhiben en promedio 10 años, mientras que Atizapán muestra 10.1 y Cuautitlán Izcalli 10.7. Asimismo, con relación al acceso a la salud los cuatro municipios poseen una relativamente amplia cobertura de servicios, en comparación con municipios con agencia débil. Por ejemplo, el 50.3% de la población de Atizapán contó para el año 2000 con algún servicio de salud; en Cuautitlán Izcalli el porcentaje fue de 59.2%, para Tlalnepantla de 55.3% y para Toluca de 45.3%. En contraste, el municipio Chapa de Mota registró 10.9% y El Oro 16.1%, por citar sólo algunos casos de municipios pobres asociados con agencias débiles.

precariedad, aunque con frecuencia tienden a confundirse. Hablamos de sectores y situaciones sociales opuestas, no en términos de sus diferencias, sino más bien, del provecho que a partir de esas obtienen unos en detrimento de otros.

En ese sentido, el desarrollo de capacidades y habilidades de socialización política fuertes en escenarios donde es alto el índice de desigualdad en el ingreso, ocurre porque el rango de la desigualdad, aunque amplio, tiene pisos mínimos de bienestar y por lo tanto, implican una serie de ventajas en cuanto a accesos de oportunidades de participación se refiere. Aun cuando puede pensarse que debido a su influencia, los grupos beneficiados económicamente intervienen en cuestiones públicas procesando demandas sociales por canales más directos y menos institucionales, la evidencia de esta investigación indica que sobre todo se organizan, se informan y participan electoralmente de manera significativa.

Por otro lado, la coexistencia entre agencia fuerte y alta desigualdad económica, entraña compensaciones de naturaleza política, incrustadas una vez más, a nivel de los horizontes de bienestar percibidos por los sujetos. El hecho de que en estos municipios se haya registrado continuidad de un partido político en el gobierno local, durante tres periodos consecutivos, sugiere un aprendizaje en la gestión pública que, probablemente, se tradujo en experiencia institucional de gobierno. La experiencia percibida por los sujetos ya fuera de manera individual o colectiva, se manifestó electoralmente permitiendo al partido político continuar gobernando. De cierto modo los gobiernos municipales capitalizaron políticamente su gestión, permitiendo al partido mantenerse en el poder. Ese es el significado de la falta de alternancia y su función como factor de compensación a la desigualdad.

Esta ausencia de alternancia política asociada con la agencia fuerte, nos llevó a buscar otros factores que, más allá de las percepciones de los sujetos y de su traducción electoral en la continuidad de un partido en el gobierno, pudieran haber estimulado su comportamiento. Investigamos entonces si había condiciones adicionales relacionadas con la gestión pública, contribuyendo en el desarrollo de otras habilidades de intervención sobre lo público. Concretamente quisimos ver si la continuidad de un partido en el gobierno local reflejaba una forma de gobernar más abierta y receptiva a la participación. Para este propósito utilizamos datos muy sencillos: el número de sesiones abiertas en los cabildos de los municipios. Basándonos en los datos de la Encuesta Nacional de Desarrollo Municipal Institucional,

encontramos que del total de sesiones de cabildo en los municipios del Estado de México para el año 2000, sólo el 20.5% fueron abiertas. Porcentaje muy bajo comparado con los municipios de estados como Chihuahua que registran 72.6%⁶⁵ con relación al total.

Contrario a lo que se esperaría de los gobiernos municipales donde las capacidades y habilidades de intervenir en la esfera pública están desarrolladas, la participación ciudadana se percibe como un obstáculo. Así lo constata la misma encuesta que, a pregunta expresa a los presidentes municipales sobre cuáles eran las situaciones más problemáticas en el municipio, ponderaron a la participación con un 30%. Si la participación ciudadana es considerada como un problema dentro de los municipios, no es por inexistente, sino más bien, porque pone en tensión las decisiones de los gobiernos locales, obligándolos a interactuar y acordar con otros sectores sociales las acciones que emprenden.

No es extraño que el interés ciudadano por intervenir en asuntos públicos sea visto como un problema, sobre todo porque culturalmente se trata de espacios monopolizados por los gobiernos y sus decisiones políticas. Aunque la gestión gubernamental local pueda ser eficiente y estimule los horizontes de bienestar percibidos por los sujetos, en realidad los incentivos generados por el acceso a bienes públicos no van más allá, no expresan actitudes más abiertas hacia formas de participación distintas a la electoral. Prueba de ello es por ejemplo, la resistencia en la mayoría de los municipios del estado a la transparencia vía el acceso a la información pública. Según Cadena (2009:9) “más de la mitad de los municipios no habían cumplido con sus obligaciones de transparencia, cuando la ley los obligaba a realizarla unos meses después de la aprobación de la ley en materia de transparencia del año 2004”⁶⁶.

Como vemos, la actitud de los gobiernos hacia la participación también varía, los estímulos positivos provenientes de la continuidad de un partido hacia la socialización política, no se

⁶⁵ Véase la Encuesta Nacional sobre Desarrollo Institucional Municipal INDESOL-INEGI 2000.

⁶⁶ En una breve investigación la autora procedió de manera aleatoria a solicitar información sobre los planes de desarrollo de 30 ayuntamientos del estado, teniendo como resultado que 22 de ellos no contaban con dicho documento. En sus palabras: “frente a la falta de respuesta de los ayuntamientos que no accedieron a proporcionar sus planes de desarrollo y sus informes de gobierno, acudimos a los procedimientos establecidos en la ley: interponer recursos de revisión. Y a pesar de que los recursos de revisión fueron resueltos en favor de nuestra petición y que los plazos se han cumplido, no recibimos la información” (Cadena 2009:13).

asientan más allá del aspecto electoral y de los horizontes de bienestar percibidos por los sujetos, no implican, necesariamente, una buena recepción y apertura a otra participación en el orden local, es decir, el único incentivo que en estos casos suministra la falta de alternancia política para con la agencia, es la eficiencia del gobierno en el mantenimiento y expansión de infraestructura urbana, servicios y otros bienes públicos.

Por otro lado, suponemos que la percepción de estos beneficios tiene mayor penetración en una sociedad de estratos medios y altos con acceso a educación. La educación es relevante para los contextos político institucionales de los municipios con agencia fuerte. Regularmente quienes habitan estas localidades son sujetos con mejores flujos informativos, poseen una noción sobre el acontecer público y sus implicaciones en la democracia, es decir, cuentan con ideas respecto a su papel como ciudadanos, mismas que sirven de soporte a las instituciones políticas derivadas del ejercicio de derechos políticos, tales como la alternancia política o los gobiernos divididos. Sin ideas y conocimientos como soporte de los contextos institucionales donde los sujetos están inmersos, las propias instituciones perderían sus funciones orientadas a la cooperación o al constreñimiento de la vida pública. En ese sentido, como lo afirma Smith (2006:93) “las reglas, los roles, y los patrones de comportamiento hallados en las instituciones, representan encarnaciones de ideas de quienes participan en la creación y mantenimiento de las instituciones, que no pueden ser entendidas independientemente de las ideas de los miembros” de una determinada comunidad política.

La dimensión analítica de las ideas y de la propia cultura política como factores explicativos del desarrollo de habilidades y capacidades orientadas a la participación, había sido excluida desde el inicio de la investigación, sin embargo, en este momento es necesario contemplarla, pues los contextos político institucionales, vistos como parte de las configuraciones asociadas con el comportamiento de la agencia, no son significativos en todos los casos, es decir, sólo resultan relevantes ahí donde la agencia es fuerte y no donde es débil. Lo anterior sugiere que en el proceso de construcción de habilidades y capacidades de socialización política, hay una relación entre estos contextos y otras características de los sujetos, ya no solamente socioeconómicas, sino más bien, de naturaleza cultural, educativa e informativa que alumbran y realzan el papel de las instituciones. En ese sentido, las instituciones no se encuentran disociadas de las ideas, las representaciones, los valores y costumbres provenientes de la

trayectoria histórica de las comunidades a donde los sujetos pertenecen, por el contrario, se nutren de ellas para su adecuado funcionamiento. Constituyen una especie de marco cognitivo bajo el cual los sujetos interpretan la presencia y naturaleza de las instituciones. Este marco les da soporte, continuidad y mantenimiento, y nos permite saber porqué, no en todos los casos, los contextos político institucionales tienen peso y se integran a los escenarios ligados a determinado comportamiento de la agencia.

Asistimos a un modo en el que se expresa reconocimiento a las instituciones, elemento fundamental en la regulación entre Estado y sociedad, lugar donde la cultura cobra sentido, pues “incorpora los elementos esenciales de la interacción humana, la comprensión mutua y el orden” (Portes 2006:19). En otras palabras, las instituciones dependen también de “las creencias y expectativas enraizadas en los marcos culturales compartidos” (Evans 2005:92).

Sin cultura política como base de las instituciones democráticas es probable que su dinámica reguladora se vea fuertemente minada y por lo tanto, su importancia como componente explicativo de la agencia se diluya, como lo veremos a continuación en los casos de agencia débil.

4.03 La fuerza de la precariedad: el desvanecimiento de los contextos institucionales en el marco de una agencia débil.

Según los resultados de nuestra comparación, los factores vinculados con las habilidades y capacidades de socialización política débiles son dos: altos niveles de pobreza y de desigualdad del ingreso. La fuerza de su articulación se extiende hacia la dinámica de la agencia y hacia los escenarios de alternancia política y gobiernos divididos donde está inserta. Si bien es cierto, dichos contextos se configuran a través de la participación electoral, su influencia en el modo en el que los sujetos se involucran en asuntos públicos se desvanece, principalmente debido a dos cuestiones: a) la búsqueda por satisfacer necesidades humanas básicas regula el grueso de las interacciones sociales, jerarquiza las prioridades y fija límites sobre el interés de los sujetos en cuestiones públicas, imponiéndose instituciones de otro tipo por encima de las que habilitan los contextos políticos, y b) los horizontes de bienestar percibidos, las oportunidades de inclusión económica, así como el acceso a bienes públicos que, suelen amortiguar lo negativo de ambos fenómenos, son

escasos. En estos municipios la pobreza supera el 20% de la población y no hay factores que compensen sus efectos, sobre todo porque está unida con la desigualdad. Estamos observando el polo negativo de la desigualdad, aquel cuyo efecto acumulativo de desventajas no tiene mecanismos de amortiguamiento. La unión de ambos fenómenos evidencia también la carencia y asimetría en la distribución de recursos como la educación⁶⁷ y la salud⁶⁸, en comparación con municipios de agencia fuerte. Esta diferencia es una expresión de la desigualdad nacional, nos muestra la asimetría entre municipios urbanos y municipios rurales, siendo la mayoría de éstos los que corresponden a la agencia débil⁶⁹.

En estos casos es importante resaltar que aquellos estímulos que pudieran derivar de la alternancia política local o de un gobierno dividido para impulsar la construcción de habilidades y capacidades de socialización política son eclipsados por la fuerza de la precariedad económica. Difícilmente la regulación de las interacciones entre gobernantes y gobernados propias de las instituciones políticas en contextos de alternancia o gobiernos divididos, genera por sí misma, incentivos para el desarrollo de capacidades y habilidades de

⁶⁷ La escolaridad de la población de 15 años o más, dentro de los municipios con agencia débil está por debajo de los municipios con agencia fuerte, la diferencia es cuando menos de 3 años, como se puede observar a continuación: **Aguascalientes:** San José de García 8, Calvillo 6.9. **Campeche:** Candelaria 6.1, Calakmul 6. **Chiapas:** Reforma 7.9, Tonalá 7.2, Mapastepec 6, Mazatán 6.5, Suchiate 6, Huixtla 7.3, Marqués de Comillas 4.7, Pueblo Nuevo Solistahuacán 4.8, La Grandeza 6.1, Chapultenango 6.2, Huixtán 5, Maravilla Tenejapa 4.4, Bejucal de Ocampo 5.1, Chilón 4.7, San Andrés Duraznal 3.8, Sitalá 3.3, Tumbalá 5, Ocoatepec 4, Chanal 4.7, Huitiupán 4.9, Francisco León 4.8, Santiago el pinar 4.2, Larráinzar 5, Oxchuc 5.9, Ixtapangajoya 5.2, San Cristóbal 8.3. **Chihuahua:** Uruachi 5.1, Chínipas 6.1, Guazapares 5.3. **Coahuila:** Escobedo 7.3. **Estado de México:** Xalatlaco 8, Almoloya de Juárez 7.3, Santo Tomás 6.9, Malinalco 6.8, Villa del Carbón 6.8, Atlautla 7.8, Ecatzingo 7.4, Coatepec Harinas 6 6.2, El Oro 7.3, Chapa de Mota 6.7, Temascalcingo 6.7, Temoaya 6.7, Amatepec 6.1, Jiquipilco 7, San Simón Guerrero 7.2, Morelos 6.2, Ocuilan 6.8, San Felipe del Progreso 6.1, Amanalco 6.2, Oztoloapan 6, Villa de Allende 5.9, Sultepec 5.7, Villa Victoria 5.6, Donato Guerra 5.7, Ixtapan del Oro 6, Zacualpan 6, Zimpahuacán 6.1, Tlatlaya 6.2, Acambay 6.8, Texcaltitlán 7, Almoloya de Alquisiras 6.8%, Ixtlahuaca 7.4, Temascaltepec 6.5. **Guanajuato:** Tarandacua 6.9, San Felipe 6.1, Santa Catarina 6.1, Doctor Mora 6.3, San Diego de la Unión 5.7, Victoria 6.6, Tierra Blanca 6.2, Atarjea 5.7. **Jalisco:** Chiquilistlán 6.6, Chimaltitán 5.7, Tolimán 6.3, Bolaños 5.8, Quitupán 5.1, Tapalpa 6.6, Tuxcacuesco 5.9, Totatiche 6.4, Villa Guerrero 5.8, Villa Purificación 6.2, Cuquío 6, Jilotlán de los Dolores 5.3, Ojuelos de Jalisco 6.4, San Martín de Bolaños 6.3, Atemajac Brizuela 6.4, Hostotipaquillo 6.7, San Sebastián del Oeste 6.3, Santa María del Oro 4.8, Zapotitlán de Badillo 6.9, Cuautitlán de García Barragán 6, Mezquitic 4.9. Véase el Censo de Población y Vivienda (INEGI 2000).

⁶⁸ Según los datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI 2000) la cobertura de servicios de salud para estos municipios no supera, en el mejor escenario, el 35% de la población. Como se puede observar a continuación la mayoría de los municipios no superan el 20% de cobertura. **Aguascalientes:** San José de García 29%, Calvillo 16.4%. **Campeche:** Candelaria 7.8%, Calakmul 6.1%. **Chiapas:** Reforma 32.2%, Tonalá 18%, Mapastepec 22%, Mazatán 18.3%, Suchiate 14.1%, Huixtla 25.3%, Marqués de Comillas 2.5%, Pueblo Nuevo Solistahuacán 4.4%, La Grandeza 5.9%, Chapultenango 2.1%, Huixtán 14.3%, Maravilla Tenejapa 1.8%, Bejucal de Ocampo 3.9%, Chilón 2.6%, San Andrés Duraznal 0.1%, Sitalá 3.4%, Tumbalá 2.9%, Ocoatepec 2.1%, Chanal 5.1%, Huitiupán 1.1%, Francisco León 1.1%, Santiago el pinar 0%, Larráinzar 0.1%, Oxchuc 12.2%, Ixtapangajoya 1.9%, San Cristóbal 25%. **Chihuahua:** Uruachi 26%, Chínipas 8.6%, Guazapares 7.3%. **Coahuila:** Escobedo 27.3%. **Estado de México:** Xalatlaco 16.6%, Almoloya de Juárez 16.2%, Santo Tomás 16.1%, Malinalco 9.4%, Villa del Carbón 11.7%, Atlautla 14.8%, Ecatzingo 13.3%, Coatepec Harinas 5.9%, El Oro 16.1%, Chapa de Mota 10.9%, Temascalcingo 9.5%, Temoaya 7.9%, Amatepec 9%, Jiquipilco 10%, San Simón Guerrero 15.3%, Morelos 6.9, Ocuilan 10%, San Felipe del Progreso 3.3%, Amanalco 4.3%, Oztoloapan 6.5%, Villa de Allende 6.2%, Sultepec 8%, Villa Victoria 7.1%, Donato Guerra 4.5%, Ixtapan del Oro 6.2%, Zacualpan 14.6%, Zimpahuacán 6.1%, Tlatlaya 8.7%, Acambay 7.7%, Texcaltitlán 8.8%, Almoloya de Alquisiras 6.7%, Ixtlahuaca 20%, Temascaltepec 10.2%. **Guanajuato:** Tarandacua 10.2%, San Felipe 11.8%, Santa Catarina 4.8%, Doctor Mora 6.7%, San Diego de la Unión 5%, Victoria 8.8%, Tierra Blanca 4.9%, Atarjea 4.5%. **Jalisco:** Chiquilistlán 11.1%, Chimaltitán 5.9%, Tolimán 10.2%, Bolaños 25.2%, Quitupán 3.5%, Tapalpa 16.6%, Tuxcacuesco 14%, Totatiche 9.6%, Villa Guerrero 10.2%, Villa Purificación 11.1%, Cuquío 10.4%, Jilotlán de los Dolores 4%, Ojuelos de Jalisco 16%, San Martín de Bolaños 26.8%, Atemajac Brizuela 8.1%, Hostotipaquillo 10.8%, San Sebastián del Oeste 8.1%, Santa María del Oro 3.2%, Zapotitlán de Badillo 17.4%, Cuautitlán de García Barragán 15%, Mezquitic 7.5%.

⁶⁹ Con excepción del municipio de Ixtlahuaca en el Estado de México. Véase el Censo de Población y Vivienda (INEGI 2000).

socialización política, aquí su influencia para resolver problemas de acción colectiva está minada. En resumen, la presencia o ausencia de alternancia política y gobiernos divididos, no está significativamente vinculada con la agencia débil.

Esto no implica restarles toda importancia, sino más bien, precisar que su papel está sumamente acotado. El cambio de partido político en el gobierno local o su continuidad, no se traduce como en los casos de agencia fuerte, en mejorar los horizontes de bienestar percibidos por los sujetos, o en ampliar sus expectativas de inclusión económica. La compensación a la pobreza y a la desigualdad, derivada de la eficiencia en la gestión gubernamental que, habíamos identificado como un facilitador en el acceso a bienes públicos, en estos casos está ausente. Intuimos, por lo tanto, que la alternancia o su ausencia sólo cumplen con la función de mudar periódicamente al poder político.

Aun cuando por ejemplo, en los municipios con agencia débil más pobres del estado de Chiapas, hayamos observado bastante intensidad en la competencia político electoral –en términos de la diferencia de votos entre el partido ganador y el segundo lugar⁷⁰– no es un factor que podamos asociar con mayores habilidades para la organización social autónoma, o con una amplia participación vía el acceso a la información pública.

Por otra parte, mi expectativa teórica al inicio de la investigación era hallar contextos con falta de alternancia y gobiernos de unidad, vinculados con la agencia débil, en una suerte de articulación entre los constreñimientos de la pobreza y la desigualdad con la rigidez de las estructuras políticas, sin embargo, no encontramos relación alguna con su comportamiento. Aunque al revisar con mayor profundidad otros rasgos de los escenarios político institucionales de municipios con agencia débil, observamos indicios sintomáticos de la poca receptividad a formas de participación distintas a la electoral, por ejemplo, el número de

⁷⁰ Para ilustrar un poco esta afirmación, en las elecciones locales del año 2000 el municipio de San Andrés Duraznal con 86% de pobreza alimentaria, registró una diferencia de sólo tres puntos porcentuales entre el partido ganador y el segundo lugar, caso muy parecido al de Tumbalá que con 87.2% de pobreza, también muestra una diferencia de tres puntos entre el partido ganador y el segundo lugar. Véanse las estadísticas electorales locales del estado de Chiapas, disponibles en <http://www.iepc-chiapas.org.mx/indexnw.php>.

sesiones de cabildo abiertas al público en el estado de Chiapas fue de sólo 8.2%, porcentaje muy similar a los municipios de Campeche con 8.7%⁷¹.

Este sencillo indicador nos sugiere la presencia de estructuras políticas más rígidas y poco abiertas, empero, como los propios resultados de la comparación lo señalan, ningún contexto local logró configurarse como significativo en relación a la debilidad de la agencia.

Por otro lado, como lo he venido señalando, las estrategias de sobrevivencia diaria dejan poco espacio para preocupaciones de naturaleza pública, aun cuando la propia pobreza pertenezca a ellas, la participación está sumamente acotada y orientada básicamente al plano electoral. Recordemos la encuesta “lo que dicen los pobres” y las respuestas ante el cuestionamiento sobre ¿cuál es la forma más efectiva para influir en las acciones del gobierno de México? El 42.8% de la población respondió votar en elecciones, porcentaje muy por encima de opciones como acudir a la organización 4.4%, o protestar en manifestaciones públicas 4.2%⁷².

Ciertamente, la vida asociativa de los ciudadanos mexicanos es poco relevante en términos generales, también es cierto que mi indicador de densidad organizacional da cuenta de asociaciones civiles en su mayoría y no de organizaciones comunitarias o religiosas, las cuales en estados como Chiapas y Jalisco tienen mayor presencia⁷³. En ese sentido, aunque la evidencia sobre la densidad organizacional indique debilidad en estos municipios, su significado no alude, necesariamente, a la ausencia de capacidades asociativas, sino a los constreñimientos que reducen las probabilidades de conectarse con el gobierno.

No obstante lo anterior, aun cuando la alternativa de participación más socorrida sea la electoral, no representa un hecho extendido en todos los municipios con agencia débil, de los 111 casos solamente 30 municipios registraron mayor intensidad, no así el resto de ellos. El interés de los sujetos en asuntos públicos se inclina hacia la participación electoral, empero,

⁷¹ Véase la Encuesta Nacional sobre Desarrollo Institucional Municipal INDESOL-INEGI 2000.

⁷² Véanse los resultados de la encuesta lo que dicen los pobres SEDESOL 2003.

⁷³ Según los datos de la Encuesta Nacional sobre Desarrollo Institucional Municipal INDESOL-INEGI 2000, las organizaciones más comunes en Chiapas son las comunitarias con un porcentaje de 34.7% con respecto al total y las religiosas con 38.9%, en contraste, las organizaciones civiles registran un 17.8%. Por su parte, en Jalisco el 25.8% corresponde a organizaciones comunitarias, mientras que las religiosas alcanzan el 30.6%. Cabe señalar, ambos estados agrupan a la mayor parte de los municipios con agencia débil.

esta no es una tendencia exclusiva de los pobres, sino en general de todo ciudadano, puesto que es el mecanismo por excelencia asociado con la democracia, el más conocido, accesible y menos costoso. Particularmente, en los municipios estudiados aquí el indicador no es tan relevante, y no lo es, porque el compromiso cívico del que se nutre está en función de la distribución y acceso de otros recursos además de los económicos. El debilitamiento de la intensidad con la que se participa electoralmente, responde a la influencia no sólo de la pobreza sino de su articulación con la desigualdad, es decir, la configuración pobreza-desigualdad evidencia localidades con recursos económicos precarios, pero también mal distribuidos.

Consideraciones finales.

La articulación de fenómenos estructurales como la pobreza y la desigualdad colonizan y reducen el campo de la socialización política, es decir, la construcción de vínculos sociales a través de los cuales los sujetos hacen propio el interés público se ve amenazada dada la carencia de insumos, no solamente económicos sino de bienestar social en general. Cabe advertir que nuestro análisis señala la asociación de la pobreza con la desigualdad en el ingreso como implicantes primarios de la agencia débil, pero por si solos le son inocuos.

Como hemos visto, las configuraciones de la agencia fuerte y las de la agencia débil, comparten un rasgo: alta desigualdad en el ingreso, sin embargo, ésta no tiene la misma influencia para unos casos que para otros. Sus matices nos revelan tres cuestiones importantes:

A) La desigualdad no actúan del mismo modo en contextos de pobreza que en aquellos donde no existe. Cuando hay pobreza, la desigualdad se agudiza y sus efectos se extienden más allá del plano económico, hacia el terreno de la socialización política, provocando la exclusión de los sujetos en esta área. Si la socialización política se refiere fundamentalmente a la construcción de vínculos sociales a través de los cuales los individuos desarrollan y fomentan de manera conjunta habilidades para la organización, la participación electoral y la participación en el acceso a la información, en una suerte de apropiación del interés público y de constitución de compromisos en la polis, la exclusión nos muestra el proceso opuesto, es

decir, el de los constreñimientos que relajan el compromiso y jerarquizan la vida pública en un orden distinto, uno donde las prioridades de las personas se orientan a la sobrevivencia cotidiana.

El tipo de exclusión que resulta de concatenar los fenómenos pobreza y desigualdad, se distingue por la falta de cohesión social que alienta actitudes orientadas a intervenir en cuestiones públicas, entendidas exclusivamente de la manera en que se han concebido en esta tesis. Al estar ausente el ingrediente de bienestar en los tejidos sociales de los municipios pobres y desiguales, los intereses comunes o generales de los sujetos no desembocan en agencias fuertes. De tal suerte que el componente participativo de la democracia tiene un déficit considerable en escenarios pobres y desiguales. Cabe aclarar que el concepto de exclusión que estoy ocupando, está acotado a la evidencia empírica recolectada para mi análisis. En ese sentido, no es que los pobres carezcan absolutamente de capacidades para asociarse en torno a objetivos comunes, sino que no hay indicadores de sus formas de vinculación colectiva, por lo tanto, la exclusión a la que me refiero debe leerse como su inserción desfavorable a la comunidad política, es decir, como una membrecía parcial al Estado.

B) La presencia de la desigualdad económica en municipios con agencia fuerte no significa que la asimetría de ingresos no tenga consecuencias negativas para los sujetos, más bien éstas no impactan en el desarrollo de habilidades y capacidades de socialización política, pero sí en otras dimensiones de la vida, a saber, la explotación que da origen a la desigualdad económica, posiblemente esté obstaculizando los niveles de consumo y ahorro para ciertos estratos sociales, sin embargo, no se filtra hacia la agencia gracias a los distintos espacios de compensación de los que ya he dado cuenta.

C) El contraste entre los efectos provocados por las asimetrías económicas en la agencia, esboza la articulación de los dos polos de la desigualdad, por un lado, distinguimos contextos con amplia cobertura en salud y educación, también vemos una acumulación relevante de la inversión privada para el fomento de actividades productivas, misma que permite la diversificación de la estructura económica, por otro lado, tenemos un polo donde el derecho a la salud y a la educación son bienes bastante escasos, como escasa es también la inversión

privada en actividades productivas, haciendo más homogénea la estructura económica, viéndose reducidas las opciones de desarrollo individual y colectivo para las personas. En síntesis, los comportamientos diferenciados y antagónicos de la agencia son una expresión de la desigualdad nacional, exhiben de manera importante la distancia entre municipios urbanos con recursos, capacidades y habilidades fuertes, y municipios rurales sin ellas.

Conclusiones.

La democracia, sus estructuras y las formas de agencia se configuran de maneras diversas y en ocasiones contradictorias, frente a fenómenos como la desigualdad y la pobreza. El efecto constrictor que éstos tienen en el campo de la socialización política podría pensarse en términos extensos y homogéneos, sin embargo, no es así. Hemos visto que la agencia reacciona de manera positiva a altos niveles de desigualdad económica, cuando hay factores compensatorios. Esto implica que las capacidades de organización social, el interés por obtener información pública y por participar en elecciones, está mediado, entre otras circunstancias, por los horizontes de bienestar percibidos por los sujetos, por las expectativas de inclusión económica derivadas de la heterogeneidad y diversificación de las actividades productivas, así como por el tamaño de los accesos a bienes públicos.

Asimismo, nuestros resultados sugieren que la falta de alternancia política, alentó el aprendizaje institucional de los gobiernos locales para gestionar de manera más o menos eficiente, algunas coberturas sociales y con ello amortiguar el impacto adverso de las asimetrías económicas. No quiero decir que la evidencia encontrada en ese sentido, haya sido contundente y que el argumento pueda trasladarse a cualquier municipio sin alternancia, convirtiéndose en condición *sin e qua non* para la agencia fuerte. Pero el hallazgo sí nos invita a reflexionar sobre la influencia de la gestión de los gobiernos locales, en la percepción de bienestar de los individuos y en su propensión hacia la participación en cuestiones públicas, justo ahí, donde paradójicamente la desigualdad en el ingreso también es alta.

La estructura político institucional con ausencia de alternancia y presencia de gobierno dividido, configuró la alineación política significativa para la agencia fuerte en cuatro municipios mexiquenses, durante el periodo 2000-2008 y como tal, representa una fotografía del momento en la cual distinguimos al gobierno dividido en el ámbito subnacional, equilibrando la correlación de fuerzas, tal cual lo habíamos argumentado teóricamente desde el inicio.

Esto nos recuerda el papel de los gobiernos en la producción de desigualdad. La extracción, asignación y redistribución de recursos que realizan, así como a la protección de ventajas hacia ciertos sectores sociales, son factores que como lo vimos en el planteamiento de Tilly,

producen y reproducen desigualdades. En esa misma sintonía, pero desde otra arista, nosotros argumentamos que los reacomodos políticos suscitados con la renovación de poderes modelaban la conducción gubernamental, la construcción de acuerdos, aprobación de leyes, presupuestos y la implementación de políticas públicas, de ahí que, las nociones de necesidad y merecimiento en la asignación de bienes y cargas, instrumentadas desde el escenario de un gobierno dividido, hayan tenido, efectivamente, un impacto en la desigualdad relacionada con las habilidades y capacidades de socialización política de los sujetos.

Para observar ésta y el resto de las relaciones entre las estructuras político institucionales, los fenómenos de pobreza, desigualdad y el comportamiento de la agencia, no sólo recolectamos evidencia cuantitativa municipio por municipio, sino que también sometimos las afirmaciones a una comprobación, cuyos resultados si bien fueron bastante limitados, nos permitieron reflexionar sobre la viabilidad del método utilizado. Confirmamos que la fortaleza de la agencia no podemos atribuirla a una sola condición por más influyente que parezca, ni por más fuerza teórica que posea. Por ejemplo, la ausencia de pobreza en los municipios mexiquenses con agencia fuerte, supone que quienes viven en estas localidades no padecen la misma privación que los municipios de agencia débil, como muchos del estado de Chiapas. Sin embargo, insuficiente fue dicha ausencia para generar por si misma, el clima favorable al desarrollo de esta clase de socialización política, en cambio, su concatenación con la falta de alternancia, la presencia de un gobierno dividido y la alta desigualdad, sí lo fue.

Ahora bien, utilizando el método de comparación sugerido por Ragin comprendimos que una configuración puede estar presente en muchos casos, pero ser significativa sólo para unos cuantos, como de hecho ocurrió con los cuatro municipios mexiquenses. Entender porqué las habilidades y capacidades de socialización política no tuvieron los mismos comportamientos ante escenarios similares, nos exigió además de identificar articulaciones concretas entre condiciones socioeconómicas y político institucionales, revisar un breve trayecto de la historia política de la región donde hayamos agencias fuertes.

En ese sentido, la dependencia de la trayectoria histórica nos develó procesos de conformación de actores y prácticas políticas que desde la época del régimen autoritario, continuaron hasta llegar a la democracia electoral, solidificándose en la cultura política de los municipios mexiquenses con agencia fuerte. Creemos, por lo tanto, que la propensión hacia

ésta tiene un componente cultural, a saber, elaborado por las concepciones de los sujetos a propósito de las interacciones sociopolíticas previas a la transición, entre el partido hegemónico, sus organizaciones trabajadoras, campesinas y el contacto con el sector empresarial. Aunque la cultura política fue una categoría que no contemplamos en el modelo de análisis original, reconocemos su trascendencia como referente al cual con frecuencia, acuden los individuos para orientar sus decisiones de intervenir o no en asuntos públicos.

Así como en los cuatro municipios mexiquenses encontramos respuesta al porqué de una socialización política desarrollada, revisando el efecto dependiente de la trayectoria histórico política del estado y en lo que creemos es un rasgo de la cultura política, también observamos un patrón similar en algunas delegaciones del D.F, cuyas fórmulas aunque con menor complejidad, resultaron significativas en términos de la fortaleza en la agencia.

Y es que en la capital del país el comportamiento político durante el régimen autoritario mostró una propensión opositora importante. Este hecho configuró actitudes contrarias a lo establecido, cuando menos electoralmente, desde los años 40 hubo cierta resistencia a votar por el partido hegemónico. La dinámica de separación con respecto al poder priista centralizado, con sus respectivas distancias, puede distinguirse también en el Estado de México, donde grupos políticos locales reclamaron autonomía en los asuntos políticos, alejando las decisiones del presidente de los espacios de decisión política del estado.

Por otra parte, la ubicación de los municipios con agencia fuerte en el centro del país y en particular, dentro de zonas industrializadas y urbanizadas, nos condujo a reflexionar sobre el efecto de la diversificación de las estructuras económicas en un campo de socialización política inmerso en una alta desigualdad económica. Supusimos entonces que la heterogeneidad de actividades productivas y la gran cantidad de unidades económicas en los cuatro municipios mexiquenses, estaba asociada con un incremento en las oportunidades de inclusión económica y con la mejora en los horizontes de bienestar percibidos. Es por esta razón también, que la agencia no se alteró de manera negativa ante los altos índices de desigualdad en el ingreso. Las probabilidades de que los sujetos entren en contacto con alguna organización sindical, campesina u de otro tipo, y de este modo adquieran conocimiento acerca de derechos, leyes y asuntos de interés público, son mayores cuando las opciones de ocupación económica son abundantes.

Ante los altos niveles de desigualdad en el ingreso, la agencia registró un comportamiento fuerte por las ventajas que supone habitar municipios con una amplia cobertura en servicios de salud y educación. Ambos factores de compensación amortiguaron el impacto que pensábamos, tendrían las asimetrías económicas sobre el terreno de la agencia. Es necesario aclarar, sin embargo, que este amortiguamiento es parcial, pues si nos hubiésemos dedicado a investigar en qué otras esferas de la vida social, la desigualdad económica estaba produciendo afectaciones, con toda seguridad las habríamos encontrado en el consumo y el ahorro.

Lo nocivo de la desigualdad económica no necesariamente impacta en el mismo lugar donde observamos acumulación de ventajas, pueden muy bien sus secuelas divisarse en otros estados y municipios, es decir, los espacios sociales afectados por las asimetrías no corresponden con aquellos donde percibimos los procesos de acumulación y explotación que la conforman. Los polos de la desigualdad no siempre están próximos uno del otro, cuando menos no territorialmente hablando.

Por ejemplo, los municipios con agencia fuerte que agrupan condiciones de ventaja, se ubican en el centro del país, mientras que los municipios con agencia débil con concentración de desventajas, se localizan en las regiones del sureste y occidente. Este patrón en la distribución de los dos tipos de agencia es una expresión de la desigualdad en términos de socialización política, que nos deja ver lo corto y focalizado del desarrollo de habilidades para la participación. Incluso tratándose de su costado electoral, vimos cómo su intensidad no se extendió en todos los municipios.

Por otro lado, cuando de analizar a la desigualdad y sus impactos se trata, es indispensable precisar que su presencia en alguna dimensión social no revelará asimetrías en otra, esto es así porque los cierres sociales y la acumulación de ventajas actúan en determinadas áreas y no siempre se filtran hacia otras. La emulación de patrones de desigualdad no es algo que ocurra en automático y de manera extensa o sin límites, se trata más bien de un proceso con fronteras porosas sujeto a la observación, precisión y análisis del investigador. Es un fenómeno atravesado por las más diversas condiciones sociales, en donde algunas de ellas frenan su avance y amortiguan su fuerza, mientras otras potencializan su efecto.

Sin duda uno de los hallazgos más interesantes de la investigación tiene que ver con esto, con la forma en cómo la pobreza articulada con la desigualdad no generó agencia. En contraste, cuando la desigualdad económica coexiste con escenarios donde la distribución de otros recursos no es tan asimétrica, no sólo se atenúan las consecuencias negativas, sino que también hacen una diferencia en términos de socialización política.

En estos casos los contextos institucionales de gobierno dividido y falta alternancia política local, coadyuvaron estimulando las habilidades y capacidades de los sujetos para intervenir en asuntos públicos, empero, el efecto se circunscribe a cuatro municipios, no se trata tampoco de una condición generalizada. Nuestros postulados teóricos al respecto son de un alcance limitado, a pesar de haberlos concebido con el apoyo de teorías cuyo potencial heurístico era mayor. En ese sentido el refinamiento de la teoría, la inclusión de nuevas categorías que nos ayuden a comprender de manera más amplia, cuáles han sido los factores clave en el comportamiento de la socialización política en México, durante el periodo reciente de democracia electoral, es una tarea pendiente para futuras investigaciones.

Por lo pronto sólo podemos sugerir, en primer lugar, que utilizando el mismo método de comparación, el análisis deberá realizarse con un número mayor de municipios y considerando un periodo más prolongado. Lo ideal sería incluir a todas las entidades de la república. Esto con la intención de someter nuestros recientes hallazgos a una comprobación más rigurosa, en donde podrán utilizarse como hipótesis exploratorias las configuraciones ya conocidas, asociadas tanto a la agencia fuerte como a la débil. Así sabremos si su presencia tiene el mismo efecto en otros municipios del país, o bien, si hay otros escenarios significativos para la agencia.

Un nuevo esfuerzo de investigación tendrá que contemplar el análisis histórico político de las diferentes regiones a estudiar, además de agregar a las ya conocidas condiciones socioeconómicas y político institucionales, factores como las diversificación de las estructuras económicas. De ese modo podremos profundizar nuestro entendimiento sobre por qué sólo algunos contextos políticos de la democracia, tienen el peso suficiente para estimular el desarrollo de habilidades y capacidades de socialización, en términos de la definición de agencia utilizada en esta tesis.

Hasta ahora sabemos que las interacciones de los actores políticos en el contexto de gobiernos locales sin alternancia política, y en una entidad con gobierno dividido como la mexiquense, supone que los entramados institucionales generaron incentivos suficientes para el desarrollo de una agencia fuerte. Bajo este escenario se concatenó la ausencia de pobreza que cabe resaltar, también contribuyó a dicho fin, pues generalmente las privaciones económicas y en derechos sociales suelen inhibir la acción colectiva, la organización independiente y los deseos de intervenir en la esfera pública.

En una sociedad sin pobreza las habilidades de los sujetos tienen mayores probabilidades de extenderse y profundizar las intervenciones políticas, más allá de las electorales, sobre todo porque las necesidades básicas están resueltas. En cambio, cuando la desigualdad y la pobreza se asocian, las estructuras político institucionales de la democracia no parecen influir mucho en las capacidades políticas de los individuos, incluidas las electorales. Así consta en los más de 114 municipios identificados con agencia débil. La idea de que el advenimiento de la democracia tiende a compensar las desigualdades económicas, habilitando en el terreno político el ejercicio de derechos, no se sostiene. La democracia que más conocemos, es decir, la democracia electoral, no parece haber nivelado ni siquiera las desigualdades en el terreno de la socialización política.

La construcción de lazos sociales orientada hacia el interés público no puede, ni podrá ser pareja, si la pobreza jerarquiza las prioridades de la dinámica social. Aun tratándose de la democracia electoral, si ésta permanece sumergida en la desigualdad y la pobreza, sólo permitirá una inserción política parcial para aquellos sujetos con desventajas socioeconómicas crónicas. Presenciamos, por lo tanto, una forma de exclusión política en la medida que la membrecía a la polis y al propio Estado, está siendo trastocada por factores socioeconómicos.

Probablemente el atractivo de la democracia siga siendo su costado electoral, quizá también su afinamiento haga por un tiempo, más fluida la rotación de élites, sin embargo, esto no será un factor de integración política para quienes se encuentran en el polo desfavorecido de la desigualdad. Porque el problema para desarrollar habilidades y capacidades de intervención sobre lo público, se acentúa ante la carencia de coberturas sociales coadyuvantes en el bienestar, un problema de carácter económico con tensiones en lo político que, regularmente no se resuelve en las urnas.

Lo vistoso de los frutos que dejó aquella transición desde el régimen autoritario hacia la democracia electoral, se hará cada vez más pequeño. La desigualdad y la pobreza tal cual se han analizado aquí, en relación con sus efectos sobre ciertas formas de agencia, dificultan la expansión del campo de socialización política. Obstaculizan el ejercicio de derechos políticos pese a las garantías jurídicas otorgadas por la propia Constitución mexicana. Debemos recordar que las instituciones políticas se nutren de ideas y visiones sobre horizontes públicos, éstos entran en continua disputa y dependen de los flujos de información asequibles a los individuos.

En condiciones de pobreza la desigualdad en el acceso a información también es grande, por lo tanto, la probabilidad para generar vínculos sociales con una orientación común hacia cuestiones públicas, se ve erosionada. Así, aunque las instituciones democráticas devengan del mejor de los diseños racionales, no contarán con un soporte sólido, no habrá materia prima para desarrollar una cultura política que corresponda a la función para las que fueron creadas.

Si la democracia está sostenida mayoritariamente por agencias débiles, es más fácil que instituciones de naturaleza no democrática puedan implantarse. Aunque identificarlo con precisión es una tarea pendiente. Los contextos político institucionales sumergidos en condiciones socioeconómicas adversas no exhibieron la rigidez que esperábamos. Al encontrarnos con agencias débiles, suponíamos al principio de la investigación, le corresponderían estructuras políticas rígidas, pero no es así. No ha sido la rigidez la causante de la debilidad en la agencia, se trata más bien de estructuras debilitadas por la desigualdad y la pobreza, que no es lo mismo.

Es debido a esta debilidad que no lograron configurarse de manera significativa. Y es lógico pensarlo así, pues cuando menos teóricamente, ninguna estructura democrática tiene como función limitar al extremo la socialización política, por eso intuimos que a agencias débiles le atañen estructuras débiles y una democracia frágil. De ahí, lo apremiante de resolver problemas como el de la desigualdad y la pobreza.

Si bien es cierto, los resultados obtenidos a partir del análisis comparado, indican lo irrelevante de los contextos político institucionales para la agencia débil, en tanto percibimos un efecto de superposición de las estructuras socioeconómicas sobre estos; también es cierto que el entramado político institucional no puede desaparecer del todo y algún papel debe jugar.

En ese sentido, suponemos que la dinámica de ida y vuelta en la relación agencia-estructura en contextos pobres y desiguales, dibuja un círculo vicioso. La esencia del proceso descansa en la no reciprocidad entre el impulso que conforma la representación política y dota de vida a los gobiernos locales, estatales y al poder legislativo, y su retorno de baja intensidad hacia la fuente de la que emanan, es decir, cuando estos poderes se constituyen a través de contiendas político electorales y no son atenuadas ciertas condiciones de precariedad, generando, como en otros casos, espacios de compensación, entonces la relación se vuelve asimétrica, aquí sí, se emulan patrones de la desigualdad económica hacia el terreno de la socialización política.

Como hemos visto la desigualdad económica tiene capacidad de filtrarse a otras áreas de la vida social, cuando las coberturas sociales en derechos, bienes públicos y servicios en otros, son asimétricas o más bien, cuando son precarias o simplemente, no existen. En contraste, la presencia de factores de compensación limita la extensión de consecuencias negativas producto de la desigualdad económica.

No obstante, debemos reconocer que esta función de amortiguamiento debe analizarse con mayor profundidad, pues su evidencia en esta investigación, sinceramente, es muy modesta. Queda pendiente someter su influencia a comprobaciones más grandes y aclarar, si los atenuantes de la desigualdad hacia las habilidades y capacidades de socialización política actúan siempre igual, y si son todos del mismo tipo. Sólo a través del afinamiento del concepto se aportará una herramienta teórica más precisa para emprender futuras investigaciones.

Finalmente, nuestra perspectiva sobre los vínculos entre la democracia y la economía, a partir de lo cual, desprendimos las relaciones entre las estructuras político institucionales y los fenómenos de pobreza y desigualdad, se distancia de los argumentos orientados a pensar que, un elevado crecimiento económico puede acelerar la construcción de la democracia o incluso fortalecer la agencia.

De inicio porque el aumento en la producción no implica una mejor distribución de recursos, como tampoco suaviza la fuerza de los mecanismos productores de desigualdad, disminuyendo los costos para la socialización política. El crecimiento económico no puede interpretarse como sinónimo de bienestar social. Aun cuando sospechemos que el crecimiento puede atraer mayor diversificación en la estructura económica y como tal, mejorar las expectativas de inclusión de los sujetos y de este modo estimular la agencia, por el momento esta asociación no está probada. Podemos, sin embargo, añadirla a las preocupaciones científicas de futuras investigaciones.

En el funcionamiento de la economía, nos queda claro, se tejen muchas de las desigualdades sociales. Reconocerlas dentro de aquella dinámica, es decir, en lo más íntimo de los procesos económicos, nos dará mayor claridad para tender puentes de comprensión hacia el análisis de las reacciones sociopolíticas de la agencia, teniendo como marco una democracia como la nuestra. Pobreza, desigualdad y democracia, evidencian relaciones que exigen ser estudiadas tomando en cuenta cómo, las asimetrías generadas por el propio sistema económico, pero también las creadas por gobiernos e instituciones políticas, contribuyen a moldear el comportamiento de los sujetos en el campo de la socialización política.

Bibliografía.

Arato Andrew, 2004, "Algunos comentarios sobre la tesis I", en La democracia en América Latina, hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. El debate conceptual sobre la democracia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New York.

Arriagada Irma, 2003, "Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto", Revista Estudios Sociológicos, Vol. XXI, no. 63 septiembre-diciembre, COLMEX, México.

Barreda Mikel y Costafreda Andrea, 2006, "La democracia importa pero no basta para la igualdad" ¿Democracia con desigualdad? Una mirada de Europa hacia América Latina, BID, UE.

Bourdieu Pierre, 2003, Las estructuras sociales de la economía, Anagrama, España.

Brugué Quim, 2010, "*Políticas para la Cohesión Social: Nuevos contenidos y nuevas formas*", en Guillén Tonatiuh y Ziccardi Alicia (coordinadores). La Acción Social del Gobierno Local. Pobreza Urbana, Programas Sociales y Participación Ciudadana. Universidad nacional Autónoma de México, Programa Universitario de estudios de la Ciudad; Colegio de la Frontera Norte; IGLOM; México.

Cadena Inostroza Cecilia, 2009, "Participación e institucionalización en el acceso a la información, las dimensiones olvidadas por los ayuntamientos del estado de México." VI Congreso de la Red de Investigadores sobre Gobiernos Locales en México, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Colomer Joseph, 2001, Instituciones Políticas, Ariel, Barcelona España.

Dagnino Evelina, Olvera Alberto, Panfichi Aldo (coords.) 2006, La disputa por la construcción democrática en América Latina, F.C.E, CIESAS, Universidad Veracruzana, México.

Dahl A. Robert, 1971, La poliarquía. Participación y oposición. Red Editorial Iberoamericana, México.

De la Paz Gabriel, 2002, "Desigualdad social y democratización a finales del siglo XX", Revista Foro Internacional, Vol. XLII julio-septiembre, no. 3, COLMEX, México.

Díaz González Méndez Carlos, 2007, Las formas de construcción de confianza en la relación ciudadano-institución electoral, Instituto Electoral del Distrito Federal, México.

Díaz González Méndez Carlos, 2009, "Instituciones, democracia y desigualdad social: aproximaciones al caso mexicano", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales año LI numero 205, enero-abril, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.

Durand Ponte Víctor, 2008, Marginación y desarrollo político municipal, Cuadernos de investigación, IIS, UNAM, México.

Elguea Javier, 2008, Razón y desarrollo. El crecimiento económico, las instituciones y la distribución de la riqueza espiritual, COLMEX, México.

Elias Norbert, 1999, Sociología fundamental, Gedisa, España.

Elster Jon, 1994, Justicia Local. De qué modo las instituciones distribuyen bienes escasos y cargas necesarias. Gedisa, España.

Evans Peter, 2005, "The challenges of the institutional turn: new interdisciplinary opportunities in development theory, en Victor Nee y Richard Swedberg (editores), The Economics Sociology of Capitalism, Princeton University Press.

Fox Jonathan, 2003, "El capital social: de la teoría a la práctica. El banco mundial en el campo mexicano", Foro internacional Vol. XLIII abril-junio, no. 2, COLMEX, México.

Fung Archon y Wright Erik O., 2003, "En torno al Gobierno Participativo con poder de decisión", Democracia en profundidad. Nuevas formas institucionales de gobierno participativo con poder de decisión, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Colombia.

Garretón Manuel Antonio, 1995, Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones. Fondo de Cultura Económica, México.

Giddens Anthony, 1986, La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración, Amorrortu editores, Argentina.

González Salazar Gloria, 1971, "Crecimiento económico y desigualdad social en México: una visión esquemática" Revista Mexicana de Sociología Vol.33, Numero 3. IIS, UNAM, México.

Gordon Sara y Millán René, 2004, "Capital Social: una lectura de tres perspectivas clásicas", Revista Mexicana de Sociología, Vol. 66 No.4, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.

Granovetter Mark, 1973, "The strength of the weak ties", The American Journal of Sociology, Vol. 78, No. 6, University of Chicago Press.

Granovetter Mark, 1983, "The strength of the weak ties: a network theory revisited", Sociological Theory, Vol. 1, Published by John Willy and Sons.

Hawking, S.W, 1988. A Brief History of Time from the Big Bang to Black Holes. New York, Bantam.

Helliwell J., 1994, "Empirical linkages between democracy and economic growth" British Journal of Political Science Vol. 24 No.2.

Hirschman Alfred, 1973, "The changing tolerance for income inequality in the course of economic development", Quarterly Journal of economics.

Hiskey Jonathan y Bowler Shaun, 2005, "Local context and democratization in Mexico", American Journal of Political Science, Vol. 49, No. 1, Midwest Political Science Association.

Huber Evelyne, Dietrich Rueschemeyer, Stephens John, 1993, The impact of economic Development on democracy, Journal of economics perspectives, Vol. 7, No. 3.IIS, UNAM, México.

Instituto Federal Electoral, 2002, Las características y los obstáculos a la participación electoral en México, IFE, México.

Instituto Nacional de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Geografía y Estadística, 2000, Encuesta Nacional sobre Desarrollo Institucional Municipal, INDESOL-INEGI, México.

Isunza Vera Ernesto, 2006, "El reto de la confluencia. Los interfaces socioestatales en el contexto de la transición política mexicana (dos casos para la reflexión)". En Dagnino Evelina, Olvera Alberto J., Panfichi Aldo (coords.) La disputa por la construcción democrática en América Latina, F.C.E, CIESAS, Universidad Veracruzana, México.

Kliksberg Bernardo, 2002, "Capital social y cultura, claves olvidadas del desarrollo", Foro internacional, Vol. XLII julio-septiembre, no. 3, COLMEX, México.

Kriekhaus Jonathan, 2006, "Democracy and economic growth: how regional context influences regime effects", British Journal of Political Science, Vol. 36, Cambridge University press, U.K.

Lindblom Charles, 1999, Democracia y sistema de mercado, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C, Universidad Autónoma de Hidalgo, FCE, México.

Lipset Seymour Martin, 1959, "Some social requisites of democracy: economic development and political legitimacy", The American Political Science Review, Vol. 53, No. 1, American Political Association.

Lipset Seymour Martin, 1994, "The social requisites of democracy revisited: 1993 presidential address", American Sociological Review, Vol. 59, No. 1, American Sociological Association.

Long Norman, 2007, Sociología del desarrollo. Una perspectiva centrada en el actor. CIESAS, El Colegio de San Luis, México.

López Calva Luis, Chamussy Rodríguez Lourdes y Trujillo Francisco, 2004, "Cada quien habla de la feria...: características socioeconómicas de los hogares y percepciones sobre la pobreza y la política social". Serie de documentos de investigación, Secretaria de Desarrollo Social, México.

Macías Aymar Inigo, 2006, "¿La desigualdad de ingresos limita la calidad de la democracia?", ¿Democracia con desigualdad? Una mirada de Europa hacia América Latina, BID, UE.

Máiz Ramón 2003, "Jama, caleta y camello: la corrupción como mecanismo de autorrefuerzo del clientelismo político", Revista Mexicana de Sociología, Vol. 65 No.1, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.

Mayer-Serra, 1998, La ambigua relación entre democracia y crecimiento, en Homenaje a Rafael Segovia, Fernando Migallón (coord.) F.C.E, COLMEX, CONACYT, México.

McAdam Doug, McCarthy John y Zald Mayer, 1999, Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales. Istmo, España.

Muller N. Eduard, 1995, "Economic Determinants of Democracy", American Sociological Review, Vol. 60, No 6, (dec).

O' Donnell Guillermo, 2004, "Notas sobre la democracia en América Latina", en La democracia en América Latina, hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. El debate conceptual sobre la democracia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New York 2004.

Ocampo José Antonio, 2005, "Economía y democracia", La agenda ética pendiente de América Latina, Bernardo Kliksberg (compilador), Banco Interamericano de Desarrollo, F.C.E, Argentina.

Ostrom Elinor, 2003, "Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva". Revista Mexicana de Sociología, Vol. 65 No. 1 enero-marzo, IIS UNAM, México.

Oxhorn Philippe y Starr Pamela K, 1999, Markets and democracy in Latin America, Lynne Rienner Publishers.

Paxton Pamela, 2002, "Social Capital and Democracy: an interdependent relationship", American Sociology Review, vol. 67.

Popper Karl, 2002, The Open Society and Its Enemies. London: Rutledge originally published 1945.

Portes Alejandro, 2006, "Instituciones y desarrollo: una revisión conceptual", en Cuadernos de Economía, vol. XXV, número 45.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2004, La democracia en América Latina, hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. El debate conceptual sobre la democracia, New York.

Przeworski Adam, 1990, Capitalismo y Social Democracia, Alianza Editorial.

Przeworski Adam, Limongi Fernando, 1993, "Political Regimes and economic growth", Journal of economics perspectives, Vol 7, No. 3.

Putnam Robert, 2005, "Avances, políticas públicas y agenda de investigación en la teoría del capital social", conversación con Robert Putnam, Instituto de Investigaciones sobre desarrollo sustentable y equidad social, Universidad Iberoamericana, México.

Ragin Charles 1994, Constructing social research. The unity and diversity of method, Northwestern University press.

Ragin Charles 2008, Redesigning social inquiry: fuzzy sets and beyond. The University of Chicago Press.

Ragin Charles 2008, User's guide to fuzzy set/ qualitative comparative analysis. University of Arizona.

Ragin Charles, 1987, The comparative method. Moving beyond qualitative and quantitative strategies, University California press.

Rambla Xavier, 2003, "¿Agudiza el desarrollo las desigualdades sociales?", Revista Mexicana de Sociología, Vol. 65, No. 3, Jul.-Sept, IIS UNAM, México.

Reygadas Luis, 2008. La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad. Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Reygadas Luis, 2009, "Tres matrices generadoras de desigualdades". Pobreza desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI, Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri, Alicia Ziccardi (coordinadores). IIS, Siglo XXI, México.

Rivera Batiz Francisco, 1999, "Democracy, governance and economic growth, theory and evidence". Department of economics, Columbia University New York.

Rosanvallon Pierre y Fitoussi Jean Paul, 1997, La nueva era de las desigualdades, Manantial, Argentina.

Rosanvallon Pierre, 2004, "Las dimensiones social y nacional de la democracia: hacia un marco de comprensión ampliada", en La democracia en América Latina, hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. El debate conceptual sobre la democracia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New York.

Rousseau Jean Jacob, [1755] 2003, Discurso sobre el origen de la desigualdad, Gernika, México.

Rousseau Jean Jacob, [1762] 1973, El contrato social, Ed. Aguilar, España.

Samuelson Paul y Nordhaus William, 1992, Economía, Mac Graw Hill, México.

Sánchez Almanza Adolfo, 2008, "Análisis comparativo de medidas de desigualdad y pobreza en México", Pobreza desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI, Rolando Cordera, Patricia Ramírez, Alicia Ziccardi (coordinadores), Instituto de Investigaciones Sociales, Siglo XXI, México.

Secretaría de Desarrollo Social, (2003), Resultados de la encuesta lo que dicen los pobres. México.

Sen Amartya, 1995, Nuevo examen de la desigualdad, Alianza editorial, España.

Sen Amartya, 2005, "Reanalizando la relación entre ética y desarrollo", La agenda ética pendiente de América Latina, Bernardo Kliksberg (compilador), Banco Interamericano de Desarrollo, F.C.E, Argentina.

Serna Miguel, 2005, "Desigualdades persistentes en América Latina: Democracia y exclusión social", Revista de Ciencias Sociales Departamento de Sociología Año XVII No. 22 septiembre.

Silva Marcelo Kunrath, 2007, "Los objetos y las relaciones: esbozo de una propuesta teórico metodológica para el análisis de la participación social en Brasil", en Democracia y Sociedad

Civil y Participación, (Evelina Dagnino y Luciana Tatagiba coords.), Argos editorial universitaria.

Smith Rogers, 2006, "Which come first, ideas or institutions?" en Ian Shapiro et al. Rethinking political institutions: the art of the state, New York University Press.

Strasser Carlos, 2000, Democracia y desigualdad. Sobre la democracia real a fines del siglo XX, CLACSO.

Székely Miguel, 2005, "Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y el 2004", serie: documentos de investigación, Secretaría de Desarrollo Social, México.

Tilly Charles, 2000, La desigualdad persistente, Manantial, Argentina.

Tilly Charles, 2003 "Democratization, and De democratization", Sociological Theory, Vol. 21, No. 1 (Mar. 2003).

Tilly Charles, 2003, "Changing forms of inequality", Sociological Theory, Vol. 21, No. 1, American Sociological Association 2003.

Tilly Charles, 2006, "Why and how history matters", The Oxford handbook of contextual political analysis, Oxford university press.

Tuirán Gutiérrez Alejandro, 2005, La desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México, Consejo Nacional de Población, México.

Velasco José Luis, 2005, "Desigualdad económica y democracia en América Latina," Revista de Investigación Social, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.

Velasco José Luis, 2005, Insurgency, Authoritarianism, and Drug Trafficking in Mexico's "Democratization", Routledge New York, 2005.

Velasco Jose Luis, 2010, "Bright and dark networks", sin editar.

Wagle Udaya, 2002, Volver a pensar la pobreza: Definición y mediciones, Revista internacional de ciencias sociales, marzo 2002, número 171, España.

Weber Max, 1964, Economía y Sociedad, FCE, México.

Ziccardi Alicia y Reygadas Luis, 2010, "Tendencias modernizadoras y persistencia de la desigualdad", Presente y perspectivas, Rolando Cordera (coord.) F.C E. México.

